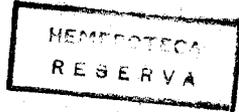




REPUBLICA DE CUBA



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

---

Año VIII.—Vol. XIV.—No. 3

1º DE ABRIL DE 1913

---

HABANA

IMPRESA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1913

## SUMARIO

La especialización en los animales se hace á expensas de un desequilibrio funcional, por el Sr. Ramón García Osés.—Promedio de las cotizaciones del Colegio de Corredores y de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera y segunda quincenas del mes de Marzo.—Registro general: movimiento en la Secretaría durante el mes de Marzo de 1913.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Leandro Mejer.—Subsecretaría.—Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo: Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes: Relación de las solicitudes de patentes de invención nacionales presentadas, concedidas, declaradas nulas y sin valor, expedidas, caducadas y denegadas; de extranjeras presentadas y expedidas, de depósitos concedidos y denegados.—Relación de Marcas Nacionales cuyas solicitudes de inscripción han sido recibidas, denegadas, concedidas, declaradas abandonadas y caducadas; de extranjeras cuyos certificados de depósito han sido expedidos, de solicitudes de depósito recibidas y denegadas.—Resumen general de las condiciones climatológicas y de su efecto en la agricultura en la República de Cuba en 1912.—Algunas erratas advertidas en los Estados Climatológicos de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto y Septiembre del mismo año.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas, datos y observaciones correspondientes al mes de Febrero de 1913.

Grabados: dos planos de temperatura y vientos predominantes en el mes de Febrero de 1913.



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: DR. EMILIO DEL JUNCO

SE PUBLICA MENSUALMENTE

### LA ESPECIALIZACION EN LOS ANIMALES SE HACE A EXPENSAS DE UN DESEQUILIBRIO FUNCIONAL

Ya en otros trabajos hemos repetido que bajo el punto de vista económica, los animales, debemos considerarlos como máquinas transformadoras de la pastura con que se alimentan, o sea la materia prima en diferentes producciones, tales como la carne, la leche, que puede transformarse en queso o mantequilla o aprovecharse íntegra.

Así como el ideal del fabricante de maquinaria, es perfeccionarla, adaptando todas sus piezas al mejor funcionamiento de aquella para lo que se la va a emplear; el del criador, es producir animales que le reporten la mayor utilidad; que den la mayor cantidad posible, bien de carne o de leche, ésta con mayor cantidad de mantequilla o de queso; o bien de fuerza aprovechable en el trabajo; para todo lo cual el mejor camino es el de especializar la raza, aplicando el principio de la división del trabajo, cuyo buen resultado se ha comprobado, sobre todo en las industrias, que son las que mejor han aprovechado este principio; pues ¡quién no sabe que una obra queda mejor, y es más rápidamente ejecutada, cuanto más prácticos estén los individuos que la realizan! Dígalo sino el tabaquero, que hace más per-

fecionada su vitola y más pronto, cuanto más la trabaja, sin quitar que la disposición e inteligencia, aumentan la cantidad y calidad.

Las especializaciones, como tales, desarrollan cualidades peculiares que en cuanto a las demás funciones se repelen, pues los animales destinados a la producción de leche, son muy poco aptos para la producción de fuerza, las vacas y ovejas lecheras están casi siempre flacas y por consiguién- te poco aptas para que se pueda aprovechar su carne en abundancia.

La gimnasia fisiológica, aplicada al mayor funcionamiento de un órgano, determina una exictación funcional acompañada de cambios fisiológicos, dando lugar a la variación de las formas de dichos órganos, modificaciones que se transmiten por herencia, siendo más sensibles los cambios, cuanto mayor función reciben los órganos, siempre que estén bien nutridos.

El mayor número de ordeños, en las vacas productoras de leche, ha dado como resultado inmediato el mayor rendimiento, mejorando más tarde el tipo; los tipos productores de carne o de grasa, aminorando el tamaño de las partes supérfluas, tienen

el tronco muy desarrollado y cortas las extremidades.

Para el peculiar destino de los animales o su especialización, nos conviene tomar en cuenta las siguientes condiciones generales:

1.a—En las diversas especializaciones que se deben explotar, cuáles convienen aprovechar económicamente.

2.a—Hasta qué punto debemos llevar la especialización, teniendo en cuenta algunos inconvenientes que se presentan bajo el punto de vista fisiológico, así como económico.

En los puercos, la predisposición que más se ha explotado, porque ha convenido, es la del desarrollo en su organismo de la materia grasa y en ciertas razas, como la Yorkshire, se ha conseguido no solamente que los músculos, sino también las vísceras, se conviertan en abundante tejido adiposo; y a tal punto se ha desarrollado en ellos esta aptitud, que resulta con detrimento de otras funciones, tales como las genésicas, pues muchas veces se ha notado, que cuando engordan mucho, no engendran los machos ni las hembras, o las puercas dan poca leche para criar sus hijos.

Tanto en el ganado porcino como en el vacuno, dedicados al engorde, se trata de disminuir el sistema óseo, y por consiguiente la longitud de sus extremidades; por otro lado, la espesa capa grasosa hace que se dificulte la respiración y algunos mueren de anhematosia o calores, por lo que hay que evitar que se sigan reproduciendo los tipos predispuestos a producir con exageración la grasa, siendo esos tipos, cuando se extrema la predisposición en su mayoría, estériles.

Esto que manifestamos de la raza porcina pasa también en el ganado vacuno, dedicado a la producción de carne, cuando adquieren en alto grado la misma, que lega a dar muy poca leche y predisposición al engorde, disminuye la propensión o aptitud a la reproducción.

La precocidad o rápido desarrollo en los tipos de las razas especiales, de las reses dedicadas al aprovechamiento exclusivo de su carne, que dan su utilidad al matarlos como calidad especial se adquiere o se obtiene por selección; esta disposición aprovechada, hace que en los alimentos, las pasturas y forrages, reciban la transformación, se cambien, aprovechándolas como materia prima; en carne o producción industrial; esos animales se convierten en máquinas transformadoras, del forrage en carne.

Para llegar a obtener esos sujetos, que han adquirido gran disposición a la engorda, esos progresistas ganaderos han tenido en cuenta darles a los reproductores o progenitores una alimentación muy nutrida, que en pequeño volumen hayo gran cantidad de principios alimenticios, o como generalmente se dice, una alimentación *intensiva*, que por la gimnástica funcional, adquiriera el animal un gran poder digestivo, que con alimento, lo más nutritivo y bien aprovechado, engordan fácilmente con la consiguiente ventaja, de que la facultad de engordar con precocidad manifiesta se trasmite por herencia, no sin algunos inconvenientes, pues como hemos dicho, la esterilidad se manifiesta en estos animales con demasiada frecuencia; siendo en ellos la producción de leche nula en algunas hembras, y la mayoría de los de esos tipos apenas nutre a su prole; en cuyo caso hay que recurrir a refrescar la sangre buscando sementales, que siendo de la misma raza sea de distinta familia, y si posible de la misma raza, pero extranjera.

Nosotros, en lo general, aun no nos dedicamos a la especialización, sino que, por ejemplo, en el ganado vacuno, queremos que las vacas nos den leche y que al matarlas nos de carne, que las reses machos nos sirvan como animal de trabajo, tanto como para el matadero, y podríamos recurrir para llenar esas necesidades a

importar sementales normandos, por ejemplo; pero ya que así lo necesitamos, ni eso hemos hecho por falta de conocimiento.

En la raza caballar algunos de ellos, como sabemos, por su conformación especial son aptos para silla, otros para tiro, de los cuales uno de tiro pesado, otros de tiro ligero, propios para coche y nosotros explotamos por el momento la cría, sin atender a especial necesidad, que nos sirva para todo; para la especialización escogemos ciertas peculiaridades en la formación del cuerpo animal, transmitiéndose sus caracteres por herencia; por selección perfeccionada se obtiene la especialización que conviene.

Con la gimnasia del aparato locomotor y la selección y buena alimentación, podremos obtener modificaciones morfológicas y fisiológicas, pues,

por ejemplo, ciertas prolongaciones de los radios óseos, así como aumento de alzada, etc., son peculiaridades que se transmiten más fácilmente.

El perfeccionamiento en el tamaño y peso, por ejemplo, en la raza caballar, se verifica a expensas de su agilidad, y a veces es un gran inconveniente al que no corresponde su respectiva utilidad; en este sentido nos puede servir de ejemplo la raza caballar normanda de gran tamaño y peso, cuyo tipo de 800 a 900 kilos, se fatiga demasiado con solo traspasar fatiga demasiado con solo transportar su gran mole, se deforman y agrietan los cascos, sus radios huesosos o músculos parecen débiles para transportar tan grandes moles.

**Ramón García Osé,**

Director de la Estación Experimental  
Agronómica.

---

## PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quincena del mes de Marzo de 1913.

CAMBIOS	Banqueros %	Comercio %
S/. Londres ..... 3 d/v.....	19.98 P.	19.48 P.
»    »            ..... 60   » .....	18.90 P.	18.40 P.
»    París..... 3   » .....	5.60 P.	5.01 P.
»    »            ..... 60   » .....	N.	N.
»    Alemania..... 3   » .....	4.10 P.	3.60 P.
»    »            ..... 60   » .....	N.	2.60 P.
»    E. Unidos..... 3   » .....	9.35 P.	8.88 P.
»    »            ..... 60   » .....	N.	N.
»    España..... 8   » S/. plaza.....	1.10 D.	2.64 D.
Descuento papel comercial.....	8.	10.

AZUCARES	Bales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.
Azúcar miel, polarización 89°.....	
Envases á razón de 50 centavos oro.	4. 2.75

Habana, Marzo 15 de 1913.

Vto. Bno.: El Director ANTONIO COLÁS. — El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

## PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Marzo de 1913.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	3.	4.25
Plata española, contra oro español.....	98.92	99.21
Greenbacks, contra oro español.....	109.04	109.31
<b>OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS</b>		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	111.	115.54
Empréstito de la R. de Cuba, deuda interior.....	106.	110.
Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana .....	116.	120.96
Obligaciones 2ª Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana .....	111.	115.85
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Caibarién.....	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Gibara á Hol- guín .....	92.	102.
Obligaciones hipotecarias Serie A del Banco Te- rritorial de Cuba (20.000,000 en circulación)..	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	116.31	123.92
Bonos de la Compañía Havana Electric Railway Co. (en circulación).....	100.55	111.17
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	114.08	121.83
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. ....	N.	N.
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Covadonga.....	N.	N.
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de San- tiago .....	104.31	109.77
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad .....	107.71	109.23
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	103.	108.
Matadero Industrial.....	74.54	88.
Obligaciones de Fomento Agrario .....	83.67	100.
Bonos Cuban Telephone .....	77.89	99.33

Habana, Marzo 15 de 1913.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS. — El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

## PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Marzo de 1913.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	97.85	98.58
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	75.02	100.
Banco Nacional de Cuba.....	115.25	120.
Banco Cuba.....	0.81	1.
Compañía F. C. de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	98.02	98.33
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	25.	60.
Compañía Elec. del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (preferidas).....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (comunes).....	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía del Lique de la Habana, (preferentes)	40.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	110.	200.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (preferentes).....	100.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (comunes).....	4.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana E. Ry. Co., (preferidas)....	105.22	105.76
Compañía Havana E. Ry. Co., (comunes)....	93.74	94.15
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone.....	85.86	88.69
Compañía de Almacenes y Muelles Los Indios..	20.	120.
Matadero Industrial, (fundadores).....	25.	45.
Compañía de Fomento Agrario.....	90.	110.
Banco Territorial de Cuba.....	110.	120.
Id. id. (beneficiaria).....	21.08	27.67
Cárdenas City Water Works Company.....	90.	105.
Compañía de los Puertos de Cuba.....	67.90	77.32
Compañía Eléctrica de Marianao.....	19.80	160.

Habana, Marzo 15 de 1913.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1913.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres . . . . .	3 d/v. . . . .	20.16 P.	19.66 P.
» » . . . . .	60 » . . . . .	19.16 P.	18.66 P.
» París. . . . .	3 » . . . . .	5.79 P.	5.29 P.
» » . . . . .	60 » . . . . .	N.	N.
» Alemania. . . . .	3 » . . . . .	4.35 P.	3.85 P.
» » . . . . .	60 » . . . . .	N.	2.42 P.
» E. Unidos. . . . .	3 » . . . . .	9.60 P.	9.12 P.
» » . . . . .	60 » . . . . .	N.	N.
» España. . . . .	8 » S/. plaza. . . . .	2.09 D.	2.59 D.
Descuento papel comercial. . . . .		8.	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	3.95
Azúcar miel, polarización 89° . . . . .		2.75
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Marzo 31 de 1913.

Vto. Bno.— El Director, ANTONIO COLÁS.— El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

## PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1913.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	3.	4.27
Plata española contra oro español.....	88.81	99.08
Greenbacks, contra oro español.....	109.29	109.51
<b>OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS</b>		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	110.45	114.91
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior . . . . .	105.54	109.45
Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento de la Habana . . . . .	116.	119.45
Obligaciones 2ª Hipoteca Ayuntamiento de la Habana . . . . .	110.45	115.45
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín . . . . .	N.	102.
Obligaciones hipotecarias serie A del Banco Territorial de Cuba, 20.000,000 en circulación...	92.	102.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . .	116.16	124.33
Bonos de la Comp. Havana Electric Railway Co., (en circulación).....	98.33	114.
Obligaciones Generales, (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . .	113.61	125.33
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N.	N.
Bonos de la R. de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N.	N.
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Covadonga . . . . .	112.	N.
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago . . . . .	111.	112.
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad . . . . .	107.93	109.67
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	102.45	107.73
Matadero Industrial.....	67.78	90.
Obligaciones de Fomento Agrario.....	91.	100.
Bonos Cuban Telephone.....	87.	100.55

Habana, Marzo 31 de 1913.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.— El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

## PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1913.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	97.34	97.83
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	75.80	100.
Banco Nacional de Cuba.....	115.70	125.90
Banco de Cuba.....	0.12	N.
Compañía F. U. de la H. y Almacenes de Regla, Ltd.....	97.82	98.18
Compañía Elec. de Alumbrado y T. de Santiago.....	25.	60.
Compañía Elec. del Ferrocarril del Oeste.....	105.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltd. (pref.).....	42.50	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltd. (comunes).....	17.50	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	1.06	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	0.12	N.
Compañía del Dique de la Habana (preferentes)	3.50	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	108.20	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (pref.).....	70.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (comunes).....	102.50	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	0.12	N.
Compañía Havana Elec. Railway Co., (preferidas).....	105.75	106.29
Compañía Havana Elec. Railway Co., (comunes).....	93.70	94.14
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	15.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	0.12	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	1.	N.
Compañía Cuban Telephone.....	86.74	90.35
Compañía de Almacenes Los Indios.....	25.	125.
Matadero Industrial (fundadores).....	23.89	45.
Compañía de Fomento Agrario.....	90.	109.86
Banco Territorial de Cuba.....	20.52	28.15
Banco Territorial de Cuba, beneficiaria.....	110.	120.
Cárdenas City Water Works Company.....	78.75	112.86
Compañía de los Puertos de Cuba.....	65.50	76.70
Compañía Eléctrica de Marianao.....	15.86	160.

Habana, Marzo 31 de 1913.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS. — El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

### REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE MARZO DE 1913

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales.....	21	33
Dirección de Montes y Minas .....	589	814
Id. de Agricultura.....	1,214	2,167
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.....	723	1,190
Dirección de Comercio é Industria.....	254	304
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	43	97
Id. de Trabajo y Colonización .....	60	157
Id. de Meteorología .....	1	....
TOTAL.....	2,905	4,762

En las 2,167 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 162 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,190 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 27 patentes de invención, 40 títulos de propiedad de marcas y 9 certificados, y en las 304 por la Dirección de Comercio é Industria, .. títulos de Corredores de Comercio.

Habana, 1º de Abril de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

## PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

## ZAFRA DE 1912-1913

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Marzo de 1913, comparado con igual fecha de 1911 y de 1912.

	1911		1912		1913	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	140,112		311,361		351,413
	Matanzas.....	334,054		1,007,699		944,432
	Cárdenas.....	344,053		590,594		744,553
	Cienfuegos.....	855,109		921,084		1,111,608
	Sagua.....	304,208		288,001		486,221
	Caibarién.....	351,981		280,969		301,266
	Guantánamo.....	174,478		222,074		177,601
	Cuba.....	13,000		23,000		36,675
	Manzanillo.....	263,359		208,230		266,002
	Santa Cruz del Sur.....	79,000		133,200		132,199
	Antilla.....	133,100		138,795		284,280
	Nipe Bay.....	1,295		98,278		166,816
	Nuevitas.....	93,241		2,220		100,060
	Júcaro.....	169,851		168,750		201,010
Gibara y Pto. Padre	325,391		310,714		324,747	
Zaza.....						
Trinidad.....	42,060		48,000		46,200	
	3,735,977	533,711	4,832,969	690,424	5,675,083	810,726
EXISTENCIAS	Habana.....	470,211		350,477		330,848
	Matanzas.....	562,815		469,339		820,182
	Cárdenas.....	527,474		427,516		636,257
	Cienfuegos.....	156,398		144,663		157,257
	Sagua.....	235,122		100,127		157,668
	Caibarién.....	251,344		181,226		233,197
	Guantánamo.....	111,183		84,044		81,796
	Cuba.....	31,908		20,649		24,050
	Manzanillo.....	7,850		5,000		6,500
	Santa Cruz del Sur.....	28,173		19,509		50,248
	Antilla.....	49,965		30,515		58,181
	Nipe Bay.....	26,727		13,063		14,116
	Nuevitas.....	37,633		26,801		23,046
	Júcaro.....	46,134		36,625		77,069
Gibara y Pto. Padre	84,905		92,365		84,401	
Zaza.....	17,663		15,605		15,895	
Trinidad.....	5,037		3,470		9,500	
	2,650,632	378,662	2,021,074	288,725	2,780,211	397,173
Consumo local.....		912,373		979,149		1,207,899
		17,040		19,390		24,080
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)		929,413		998,539		1,231,979
	Recibidas hasta el 31 de Marzo en puertos.....		929,413		998,539	

**Distribución de las 810,726 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha:**

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte Hatteras.....	4,645,609	663,658
New Orleans.....	788,753	112,679
Galveston.....	60,850	8,693
Canadá.....	43,686	6,241
Islas Vancouver.....	41,377	5,911
Europa.....	94,808	13,544
	<b>5,675,083</b>	<b>810,726</b>

Habana, 31 de Marzo de 1913.

NOTA: { Sacos de 320 libras.  
 { Toneladas de 2,240 libras.

*Joaquín Gumá.—Leandro Mejer.*

## SUBSECRETARIA

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor alguno el privilegio número 1,184, expedido a favor de los señores Vicente Font y Mansueto Curti, por "Una placa de construcción armada", a virtud de no haber sido puesto en práctica el objeto del invento referido, dentro del plazo señalado para su comprobación y a tenor de lo que preceptúa el artículo 23, inciso 3.º de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta Secretaría, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Habana, 15 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor alguno el privilegio número 1,084, por "Una placa armada para elementos de rellenos de techos o pisos", expedida a favor del señor Vicente Font, a virtud de no haber sido puesto en práctica el objeto del invento referido dentro del plazo señalado para su comprobación, y a tenor de lo que preceptúa el Art. 23, inciso 3.º de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta Secretaría, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Habana, 15 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declara-

rar nulo y sin valor alguno el privilegio de invención que fué concedido a favor del señor Rafael Ruíz del Vizo, por "Mejoras en gallineros", a virtud de no haber satisfecho los derechos reglamentarios y a tenor de lo dispuesto en el Art. 23, caso 2.º, de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta Secretaría, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Habana, 20 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por "Mejoras en aeroplanos", promovida por el señor Naif J. Maluf, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor el privilegio de invención que le fué concedido al señor Luis Ribereau, por "Mejoras en máquinas para comprimir y moldear materiales en pasta", a virtud de no haber satisfecho los derechos reglamentarios y a tenor de lo dispuesto en el Art. 23, caso 2.º, de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta Secretaría, para co-

nocimiento del interesado y demás efectos consiguientes.

Habana, 12 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor alguno el privilegio de invención que le fué concedido a favor del señor Antonio Bosch, por "Un nuevo anunciador de movimiento", a virtud de no haber satisfecho los derechos reglamentarios y a tenor de lo que preceptúa el Art. 23, caso 2.º, de la Real Cédula de 3 Ode Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para conocimiento del interesado y demás efectos.

Habana, 12 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor alguno el privilegio de invención que fué concedido a favor del señor Gonzalo S. Piqué, por "Ciertas nuevas y útiles mejoras en azucareras higiénicas y económicas", a virtud de no haber satisfecho los derechos reglamentarios y a tenor de lo dispuesto en el Art. 23, caso 2.º, de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para conocimiento del interesado y demás efectos.

Habana, 12 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar nulo y sin valor alguno el privilegio de invención que fué concedido al señor Angel Estrugo, por "Un nuevo envase", a virtud de no haber satisfecho los derechos reglamentarios y a tenor de lo dispuesto en el Art. 23, caso 2.º, de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para conocimiento del interesado y demás efectos.

Habana, 12 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por "Un guarda-rieles", promovida por el señor Emmanuel Montecino, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por "Un aparato para hacer impenetrables lasomas de automóviles y otros vehículos", promovida por el señor Alberto Bernal y Varona, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por "Un aparato generador de gases hidrocarburos, denominado Luz Solar", promovida por los señores Ramón Serra y Pedro García y Rodríguez, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Una máquina automática”, promovida por el señor Antonio Chaple y García, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Una máquina aereo-esférica dirigible”, promovida por el señor Gilberto Peña y Jiménez, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Un aeroplano”, promovida por el señor Juan Redondo Rosales, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretaria de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Un sistema de transporte aéreo denominado Carriadero Maluf”, promovida por el señor Naif J. Maluff, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, Febrero 28 de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Un aparato que titula Corrida Lateral y sin Despunte en Defecadora de Doble Fondo”, promovida por el señor Juan Parrilla, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, 11 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de privilegio de invención por “Un aparato para coger moscas”, promovida por el señor José M. Domínguez, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, 11 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este Departamento ha tenido a bien declarar

abandonada la solicitud de depósito de la patente americana número 646,064, por "Regulador de Gas", promovida por el señor Alberto Morales, como apoderado de la Compañía Gas Ussers Association, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, 11 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

El Hon. Sr. Secretario de este De-

partamento ha tenido a bien declarar abandonada la solicitud de depósito de la patente mexicana número 10,454, por "Una nueva y útil fórmula medicinal de unos polvos anti-palúdicos", promovida por el señor Guido Daina, como apoderado del señor Juan Rodríguez, a virtud de encontrarse el caso comprendido en el Art. 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, sobre procedimiento administrativo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, 11 de Marzo de 1913.—  
*Luis Pérez*, Subsecretario.

---

---

REPUBLICA DE CUBA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO  
DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 á 1912 en la Provincia de PINAR DEL RIO.

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @.	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
"El Pilar"	Fermín A. de Goicoechea	Artemisa	Artemisa	9,248,939	65,208	834,662	532	6,809	329,225	12.80	12.80	95.85	88.50	9.02	0.07	9.09
"Gerardo"	Vicente Cagigal	Bahía Honda	Cabañas	1,308,195	7,714	100,282	1,059	13,767	50,000	13	13	95.50	.....	7.66	1.05	8.71
Central "América"	Joaquín Boad	Cabañas	Cabañas	2,200,000	12,485	162,305	1,900	24,700	60,000	13	13	.....	.....	7.38	1.12	8.50
"Bramales"	J. Alfredo Labarrere	Cabañas	Cabañas	3,203,395	21,500	279,500	.....	.....	300,000	13	13	96°	90°	8.73	.....	8.73
"Orozco"	C. Orozco, Compañía Azucarera	Cabañas	Cabañas	4,427,526	37,768	462,280	.....	.....	184,033	12.24	.....	95°	.....	10.44	.....	10.44
"Mercedita"	Mercedita Sugar Co.	Cabañas	Cabañas	9,797,495	84,557	1,082,329	.....	.....	610,015	12.80	.....	96°	.....	11.04	.....	11.04
"Asunción"	Juan Pedro Baró	Banco N. Gelats y Ca.	Cabañas	5,620,231	47,725	620,425	.....	.....	170,975	13	.....	96°	.....	11.04	.....	11.04
"San Ramón"	Antonio Balsinde Guedes	Maríel	Maríel	6,055,602	50,137	601,644	83	996	.....	12	12	96°	85°	9.93.1/3	0.01.2/3	9.95
				41,861,383	327,094	4,143,427	3,574	46,272	1,704,248	.....	.....	.....	.....	Promedio. 9.898	Promedio. 0.11	Promedio. 10.008

Vto. Bno.:

EMILIO DEL JUNCO,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ANTONIO COLAS,

Director de Comercio e Industria.

**REPUBLICA DE CUBA**  
**SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO**  
**DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA**

**INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 á 1912 en la Provincia de la HABANA.**

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @.	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
"Averhoff"	Fernando Herrera	Rosario Sugar Co.	Aguacate													
"Rosario"	The Rosario Sugar Co.	Aguacate	Aguacate	19,229,818	154,413	2,038,251			880,000	13.20		96°		10.60		10.60
Central "Lucía"	Vda. de Perfecto Lacoste	Banco Español	Bauta	3,358,878	27,580	344,198			210,000	12.48				10.24		10.24
Central "San Agustín"	Compañía Azucarera Anónima	San Ignacio 36, Habana	Bejucal	8,403,634	72,000	900,000	524	6,550		12.50	12.50	96°	85.24	10.71	0.07	10.78
"La Julia"	Osés, Compañía Azucarera	Durán	Batabanó	16,296,054	132,701	1,725,113			810,000	13		96°		10.58		10.58
Central "Providencia"	Compañía Azucarera de Güines	Oficios 28, Habana	Güines	19,177,934	154,162	2,004,106			764,900	13		96.44		10.45		10.45
"Amistad"	Andrés Gómez Mena	Güines	Güines	19,677,417	179,408	2,332,304	2,185	28,405	800,000	13	13			11.85	0.15	12
"San José"	Central "Mercedita"	Güines	Güines													
Central "Mercedita"	Enrique Pascual	Apartado 13, Habana	Güines	21,000,000	176,000	2,288,000			700,000	13				10.90		10.90
"El Jobo"	Pedro Laborde	San Nicolás	Güines	10,601,660	86,087	1,119,131			573,549	13		96°		10.55		10.55
"Lotería"	Rafael Fernández de Castro	Egido 8, Habana	Jaruco	3,787,031	26,810	321,720	2,075	26,975	178,869	12	13			8.50	0.71	9.21
"Nuestra Señora del Carmen"	Pedro Fernández de Castro	Egido 8, Habana	Jaruco	4,264,676	31,500	378,000	4,262	55,406	200,000	12	13	96°	89°	8.86	1.30	10.16
"San Antonio"	Compañía Azucarera Gómez Mena	Madrugá	Madrugá	14,475,990	118,007	1,486,888	88	1,109	500,000	12.60	12.60	96°	88°	10.28		10.28
"Toledo"	Juan Azpuru	Marianao	Marianao	13,142,419	111,938	1,455,194				13				11.07		11.07
"Quijano"	Manuel Tobías	Marianao	Marianao	102,000	628	8,164				13				8		8
Central "Nueva Paz"	Manuel F. Cuervos León	Tejadillo 44, Habana	Nueva Paz	12,112,498	90,221	1,172,873				13		95.52		8.68		9.68
Central "Gómez Mena"	Andrés Gómez Mena	San Nicolás	Nueva Paz	31,000,000	256,535	3,334,955	5,437	70,681		13	13	96.20	87.59	10.75	0.23	10.98
Central "Josefita"	Compañía Azucarera Bannatyne	Palos	Nueva Paz	9,475,535	80,000	1,040,000			276,054	13		96°		10.90		10.90
"Fajardo"	Benito Arxer	Gabriel	San Antonio de los Baños	5,946,837	37,135	464,187	4,089	51,112	264,595	12.50	12.50			7.80	0.86	8.66
"Portugalete"	Claudio López Bru	San José de las Lajas	San José de las Lajas	7,785,999	58,833	764,829	493	6,409		13	13	96°	89°	9.82	0.08	9.90
"Fortuna"	Victorio García Barbón (arrendado a Miguel C. Palmer)	Domfuguez 13, Cerro	Alquízar	840,612	5,173	67,249			42,033	13				8		8
				220,678,992	1,799,131	23,245,162	19,153	246,647	6,200,000					Promedio. 10.533	Promedio. 0.111	Promedio. 10.644

Vto. Bno.:

EMILIO DEL JUNCO,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ANTONIO COLAS,

Director de Comercio e Industria.

REPUBLICA DE CUBA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO  
DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 a 1912 en la Provincia de MATANZAS.

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
"Conchita"	Juan Pedro Baró	Aguiar 108, Habana	Alacranes	30.694,362	252,005	3.150,062				12.50		95°		10.26		10.26
Central "Flora"	The Flora Sugar Co.	Mercaderes 4, Habana	Bolondrón	11.079,482	91,733	1.192,529			263,161	13		96°		10.76		10.76
"Saratoga Sugar Company"	Irmenio G. de Luque	Limonar	Bolondrón													
Central "Armonía"	Angel Arechavaleta	Bolondrón	Bolondrón	7.756,675	58,678	762,814	466	6,058	425,000	13	13	96°	89°	9.83	0.08	9.91
Central "Feliz"	S. Guedes, S. en C.	Unión de Reyes	Bolondrón	13.682,279	110,861	1.441,193				13		96°		10.53		10.53
"Dos Rosas"	Santiago Estévez	Apartado 43, Cárdenas	Bolondrón	2.366,000	20,000	262,400			130,130	13.12		95.50		11.09		11.09
"Precioso"	Smith Castro y Co.	Cárdenas	Cárdenas	3.749,720	28,674	375,629	170	2,380	98,000	12.10	13.20	95.50	81°	10.02	0.06	10.08
Central "Progreso"	Bango y García	Apartado 142, Cárdenas	Cárdenas	15.046,568	122,250	1.528,125			739,952	12.50		95.50		10.16		10.16
"Unión"	Suc. J. Lezama y Larrea	Amargura 2, Habana	Agramonte	15.500,000	123,000	1.599,000	869	11,297	550,000	13	13	95.50	89°	10.31	0.73	11.04
"España"	Zulueta, Samá y Sobrinos	Altamisal	Perico	14.832,577	117,730	1.530,490			692,574	13		95.93		10.31		10.31
"Occitania"	Occitania Sugar Co.	Arabos	Colón													
"Alava"	Herederos Zulueta Gámiz	Cuba 20, Habana	San José de los Ramos	26.598,187	201,164	2.615,132			1.250,000	13		95.54		9.83		9.83
Central "Por Fuerza"	Arias y Santiusti	Calimete	Manguito	5.617,236	40,607	536,012	2,441	32,221	88,000	13.80	13.80	95.50	89.50	9.54	0.59	10.13
Central "Esperanza"	Manuel Carreño Fernández	Calimete	Manguito	5.929,752	40,168	522,184	6,128	79,664	321,317	13.80	13.80	95.50	85°	8.85	1.34	10.19
Central "Araújo"	Feliciano Risech	Manguito	Manguito	4.816,160	31,245	406,185	4,400	57,200	338,340	13	13	95.25	84°	8.43	1.18	9.61
Central "Mercedes"	Compañía Central Mercedes	Banco Nacional, Habana	Colón	18.498,341	145,375	1.948,025			700,000	13.40		95.75		10.53		10.53
"Santa Rita"	Compañía Azucarera Esperanza	Baró	Colón													
Central "Aguedita"	Compañía Azucarera	Arabos	San José de los Ramos	5.390,600	36,684	476,892	257	3,341	260,579	13	13	95.75	89°	8.84	0.06	8.90
"Dulce Nombre de Jesús"	Ruiz Secades y Co.	Maecagua	Colón	5.380,064	34,597	449,761	1,566	20,358	159,865	13	13	95.50	88.50	8.35	0.37	8.72
"Tinguaro"	Tinguaro Sugar Co.	Pijuán	Perico	20.564,493	168,287	2.154,073			1.308,824	12.80		95.98		10.47		10.47
"Reglita"	A. y Septimio Sardiñas	Roque	Perico	9.073,382	71,736	932,568	3,364	43,732	467,813	13	13	95.75	89°	10.27	0.48	10.75
"San Ignacio"	Herederos Urbistondo	Agramonte	Jagüey Grande	8.280,823	68,494	890,422			200,000	13		95.75		10.75		10.75
"San Vicente"	The Cuban Commercial Co.	Apartado 8, Jovellanos	Jovellanos	5.312,975	45,399	590,187			301,350			95.75		11.11		11.11
Central "Nueva Luisa"	The Cuban Sugar Refining Co.	Jovellanos	Jovellanos													
Central "Soledad"	Dolores P. de Fernández	Jovellanos	Jovellanos	9.348,683	72,650	944,450	4,522	58,786	354,798	13	13	95.75	86°	10.10	0.63	10.73
"Olimpo"	Manuel Carreño	Apartado 88, Habana	Jovellanos	7.761,502	53,386	699,356	2,865	37,531	414,620	13.10	13.10	95.75	87°	9.01	0.48	9.49
"Santa Amalia"	Menéndez Martínez y Co.	Coliseo	Jovellanos	5.733,468	43,312	563,056			395,000	13		95.50		9.82		9.82
Central "Carolina"	Manuel Flores P.	Coliseo	Jovellanos	8.013,934	60,900	791,700	220	3,300	407,445	13	15	95.75	88.75	10.88	0.08	10.96
"Angelita"	Sucesores de R. F. Delgado	Apartado 172, Cárdenas	Martí	931,450	7,165	93,145	934	12,142	22,500	13		96°		10	1.30	11.30
"Guipúzcoa"	Manuel Arocena	Hato Nuevo	Martí	4.335,261	33,200	431,600	111	1,443	148,990	13		96°		9.95	0.03	9.98
"Algorta"	José M. Montalván	Apartado 204, Habana	Martí													
"Santa Gertrudis"	Sociedad Anónima	Banagüises	Martí	16.092,900	139,500	1.813,500			900,000	13		96°		11.20		11.20
Central "Elena"	Juan Oleiza y Hnos.	Independencia 80	Matanzas	2.473,581	17,093	222,209	458	5,954	9,000	13	13	95.75	86.75	8.98	0.24	9.22
"San Juan Bautista"	Compañía Azucarera S. J. Bautista	Banco Nacional, Habana	Matanzas	3.229,323	22,049	286,637				13		96°		8.87		8.87
Central "Puerto"	José Avendaño	Acosta 6, Habana	Matanzas	2.930,000	17,805	213,660	2,803	33,636	100,000	12	12	96.75	89°	7.29	1.15	8.44
"Triunfo"	Estanislao Sotero	Limonar	Matanzas	2.665,072	17,422	226,486	708	9,204	78,413	13	13	95.50	91°	8.50	0.34	8.84
"Limonas"	Herederos E. Terry y D.	Limonar	Matanzas	9.155,609	62,866	817,258	2,924	38,012	204,811	13	13	95.50	88°	8.93	0.40	9.33
Central "Luisa"	Compañía Azucarera Central Luisa	Limonar	Matanzas	3.572,308	25,818	335,634	1,830	25,620	60,000	13	14	95.50	85.50	9.39	0.71	10.10
"Jesús María"	Segundo Botet	Apartado 34, Matanzas	Matanzas	6.134,073	40,068	500,850	5,953	74,412	219,553	12.50	12.50	95.50	87°	8.17	1.21	9.38
"Porvenir"	Ca. Azucarera Ingenio Porvenir	Cidra	Matanzas	2.933,859	22,028	286,364	9	117	80,000	13	13	96°	89°	9.76		9.76
"San Cayetano"	Alfredo Cañal	Cidra	Matanzas	4.216,589	27,309	355,017	24	312	231,043	12	13			8.42	0.007	8.427
"Triunvirato"	Hijos de M. Alfonso	Apartado 10, Habana	Matanzas	5.188,657	36,270	471,510	1,518	19,734	172,845	13	13	95°	85°	9.09	0.38	9.47
Central "Cuba"	C. Cuba Sugar Co.	Mercaderes 4, Habana	Pedro Betancourt	21.373,922	177,373	2.305,849			502,508	13		96.20		10.78		10.78
Central "Dolores"	Melchor Gastón	Calzada 76, Vedado	Pedro Betancourt	8.286,291	61,565	800,345	544	7,072	370,411	13	13	95.80	87°	9.66	0.08	9.74
Central "Socorro"	Pedro Arenal	Pedrosos	Pedro Betancourt	31.402,912	260,000	3.380,000			1.654,441	13		95.74		10.76		10.76
Central "Santo Domingo"	C. Cuba Sugar Co.	Mercaderes 4, Habana	Unión de Reyes	9.264,009	77,273	1.004,549				13		97.03		10.84		10.84
"Majagua"	Pedro Saralegui	Unión de Reyes	Unión de Reyes	455,055	3,500	45,500			12,000	13				10		10
				395.668,134	3.087,239	39.952,358	45,084	583,526	14.633,283					Promedio. 10.097	Promedio. 0.147	Promedio. 10.244

Vto. Eno.:

EMILIO DEL JUNCO,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ANTONIO COLAS,

Director de Comercio e Industria.

REPUBLICA DE CUBA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO  
DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 á 1912 en la Provincia de SANTA CLARA.

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
Central "Reforma"	Martínez, Carrillo y Compañía.	Apartado 76, Caibarién	Caibarién	11.890,809	88,567	1.169,084	2,933	41,062	604,674	13.20	14	96°	88.50	9.83	0.34	10.17
Central "Constancia"	Constancia Sugar Co.	Encrucijada	Caibarién	9.520,538	74,168	964,184			374,632	13		96°				
Central "Santa Lutgarda"	José M. López Silvero	Mata	Calabazar	5.493,691	40,093	521,209	3,977	51,701	275,990	13	13	96°	87°	9.48	0.94	10.42
Central "Macagua"	Herederos Domingo Bethart	Mata	Calabazar	3.191,523	20,234	263,042	2,229	28,977	120,000	13	13	96°	89°	8.24	0.90	9.14
Central "Patricio"	Compañía Azucarera	Encrucijada	Calabazar	10.436,304	79,431	1.032,603	1,360	17,680	29,672	13	13	96°	87°	9.89	0.17	10.06
Central "Purio"	Tomás Oña	Sagua la Grande	Calabazar	8.302,475	64,705	841,165			280,000	13		96°		10.13		10.13
Central "Unidad"	The Unidad Sugar Co.	Cifuentes	Calabazar	8.030,314	63,824	829,712	2,434	31,642	431,316	13	13	95.75	89.75	10.33	0.39	10.72
Central "Fe"	José M. Espinosa	Salamanca	Camajuani	10.131,072	74,899	898,788			815,545	12		96°		8.87		8.87
Central "La Julia"	Hermanas de Pestre	Taguayabón	Camajuani	1.155,362	7,130	92,690	512	6,656	45,000	13	13	96°	89°	8.02	0.57	8.59
Central "Altamira"	Viuda e Hijos de Ortiz	Zulueta	Camajuani	5.250,000	39,000	507,000			333,000	13		95.50		9.65		9.65
Central "Andreíta"	Compañía Azucarera C. Andreíta	Laureano Falla	Cruces	14.777,000	118,500	1.540,500			720,000	13				10.42		10.42
Central "San Francisco"	Pedro Estévez Abreu	Cruces	Cruces	7.707,368	60,179	782,327	450	5,850	300,000	13	13			10.15	0.07	10.22
Central "Santa Catalina"	Ulacia y Hermano	Cruces, Apartado 12	Cruces	7.397,544	56,204	730,652			400,629	13		95.90		9.87		9.89
Central "Dos Hermanos"	Dos Hermanos Sugar Co.	Cruces	Cruces	8.577,187	70,699	919,087			411,773	13		96°		10.71		10.71
Central "San Agustín"	Nicolás Castaño	Cienfuegos	Lajas	9.584,562	79,888	1.038,544	2,736	35,568	479,228	13	13			10.83	0.37	11.20
Central "Caracas"	Emilio Terry y Hermano	Cruces	Lajas	20.597,217	149,548	1.914,227	11,538	147,686	1.125,000	12.80	12.80			9.20	0.71	10
Central "Santísima Trinidad"	Hermanos Ajuria	Ajuria	Lajas	6.902,422	50,299	653,887	4,310	56,030	267,110	13	13			9.47	0.81	10.28
Central "Perseverancia"	Miguel Díaz Pérez	Chucho Pueblo Nuevo	Cienfuegos	14.569,782	121,533	1.579,929			646,261	13		95.75		10.70		10.70
Central "María Victoria"	Gabriel Carol	Aguada de Pasajeros	Cienfuegos	7.569,744	66,307	861,991			425,000	13				11.38		11.38
Central "Indio"	Zaralegui y Odriosa	Aguada de Pasajeros	Cienfuegos													
Central "Juraguá"	Sucesores de A. Terry	Castillo de Jagua	Cienfuegos	8.995,477	61,099	794,287	6,836	89,128	408,180	13	13	95.50	85°	8.82	0.99	9.81
Central "Nuestra Señora de Regla"	Felipe Silva	Apartado 210, Cienfuegos	Cienfuegos	832,000	6,400	83,200			41,600	13		95.50		10		10
Central "Covadonga"	Manuel Carreño y Hernández	Mercaderes 36, Habana	Cienfuegos	9.922,000	79,083	1.043,895	330	4,356	800,000	13.20	13.20	95.50	87°	10.52	0.05	10.57
Central "Soledad"	Soledad Sugar Co.	Apartado 20, Cienfuegos	Cienfuegos	9.888,851	84,691	1.100,983	800	10,400	612,000	13	13	96°	85°	11.13	0.10	11.23
Central "Hormiguero"	Hormiguero Central Co.	Hormiguero	Palmira	13.242,553	108,447	1.409,811	1,016	13,208	786,705	13	13	96°	89°	10.64	0.10	10.74
Central "Carolina"	Esteban Cacicado	Cienfuegos	Palmira	2.279,000	16,836	218,868	125	1,625	120,000	13	13	96°	89°	9.60	0.71	10.31
Central "Dos Hermanos"	Francisca Fortes	Palmira	Palmira	5.611,918	40,568	527,384	4,669	60,697	129,489	13	13	96°	89°	9.39	1.08	10.47
Central "Manuelita"	Falla y Monasterio	Cienfuegos	Palmira	9.910,603	82,800	1.076,400	2,340	30,420	525,402	13	13	95.85	84°	10.42	0.16	10.58
Central "Portugaleta"	Viuda e Hijos de Escarza	Palmira	Palmira	11.343,150	90,926	1.182,038	1,397	18,161	598,402	13	13	95.48	83°	10.86	0.30	11.16
Central "San José"	A. y J. Goicoechea Durañona	San José	Placetas	4.420,080	42,096	547,248	3,387	44,031	226,184	13	13	95.75	89°	12.38	1.00	13.38
Central "Fidencia"	Domingo León González	Apartado 94, Placetas	Placetas	8.018,447	59,795	777,335			388,608	13		95.50		9.69		9.69
Central "Zaza"	Viuda de Zulueta	Cuba 20, Habana	Placetas	11.584,272	83,786	1.089,218			719,814	13		96°		9.40		9.40
Central "San Isidro"	Gervasio Cueto, S. en C.	Quemados de Güines	Quemado de Güines	2.971,459	21,077	274,001			100,000	13		96°		9.22		9.22
Central "Lutgardita"	Compañía Azucarera de Carahatas	Manuel Gutiérrez	Quemado de Güines	6.625,975	41,585	540,605	4,935	64,155		13	13	95.50	84°	8.15	0.96	9.11
Central "San Francisco de Asís"	Compañía Azucarera de Carahatas	Martí 32, Sagua	Quemado de Güines	2.467,126	17,300	224,900	1,274	17,836		13	14	95.50	85°	9.11	0.72	9.83
Central "El Salvador"	Herederos de E. Céspedes	2 núm. 8, Vedado	Quemado de Güines	4.700,000	31,650	411,450	150	1,950	190,000	13	13	96°	89°	8.75	0.04	8.79
Central "Esperanza"	Sucesores de Francia	Alfonso	Rancho Veloz	3.996,164	20,898	271,674	116	1,508	81,068	13	13	96°	89°	8.77	0.05	8.82
Central "Resolución"	Rodda y Molina	Ingenio Resolución	Quemado de Güines	2.542,377	16,154	210,002	877	11,401	90,000	13	13			8.26	0.45	8.71
Central "Luisa y Antonia"	Herederos de F. Cabello	Guanillas	Rancho Veloz	1.197,504	7,442	96,746	208	2,704		13	13	95°	87°	8.08	0.22	8.30
Central "Caridad"	Enriqueta Carreras	Rancho Veloz	Rancho Veloz	1.878,457	11,721	152,373	326	5,138	64,500	13	13	96°		8.11	0.27	8.38
Central "Ramona"	Arechavaleta Hermanos	Rancho Veloz	Rancho Veloz	1.588,400	9,928	129,064	992	12,896		13	13	95.25	89.50	8.12	0.81	8.93
Central "Santa Lutgarda"	F. Gamba y Compañía, S. en C.	Habana	Rancho Veloz	2.151,386	15,178	197,314			100,000	13		96°		9.17		9.17
Central "San Pedro"	Herederos de A. Fernández	Baños 1, Vedado	Rancho Veloz	1.012,384	6,244	81,172	242	2,420		13	10	96°	89°	8.02	0.23	8.25
Central "Esperanza"	Compañía Azucarera de Carahatas	Rancho Veloz	Rancho Veloz													
Central "Santa Rosa"	Rafael y Alberto G. Abreu	Ranchuelo	Ranchuelo	11.208,404	88,552	1.151,176			451,000	13		95.50		10.27		10.27
Central "Santa María"	Esteban Cacicado	Ranchuelo	Ranchuelo	7.132,080	55,868	726,284	206	2,678	50,000	13	13			10.18	0.04	10.22
Central "Pastora"	Maripello Berenguer y Compañía	San Juan de los Yeras	San Juan de los Yeras	6.638,338	43,610	566,930	5,423	75,922		13	14			8.54	1.14	9.68
Central "San Agustín"	S. A. C. San Agustín	Remedios	Remedios	11.788,277	89,055	1.157,715	4,243	55,159	514,920	13	13	96°		9.82	0.46	10.28
Central "Adela"	Zárraga y Rodríguez	Adela	Remedios	11.616,641	79,709	1.036,217	1,537	19,981	520,750	13	13	96°	89°	8.92	0.17	9.09
Central "San Pablo"	Edmundo Kruz	Zulueta	Remedios	3.026,179	21,370	277,810				13						
Central "Constancia"	Colonial Sugar Co.	Rodas	Rodas	13.657,930	119,037	1.523,674			769,114	12.80		95.75		11.15		11.15
Central "Cienegueta"	Cienegueta Compañía Azucarera	Abreus	Rodas	10.628,152	87,975	1.143,675	5,235	68,055	568,206	13	13	95.80	86.20	10.77	0.64	11.41
Central "Parque Alto"	Parque Alto Sugar Co.	Banco Nacional, Habana	Rodas	9.016,794	69,338	901,394	4,629	60,177	475,821	13	13	96°	86°	10	0.66	10.66
Central "San Lino"	J. R. Ross	Rodas	Rodas	7.300,681	57,720	692,640	120	1,440	256,150	13	12	95.50	87.10	9.49	0.02	9.51
Central "Lequeito"	C. Lequeito Compañía Azucarera	Rodas, Turquino	Rodas	13.000,000	108,500	1.410,500			675,000	13		95.50		10.85		10.85
Central "Corazón de Jesús"	Amézaga y Compañía	Sagua la Grande	Sagua la Grande	1.993,551	13,033	169,429	863	11,219		13	13	96°	89°	8.50	0.56	9.06
Central "Santa Teresa"	Compañía Azucarera Santa Teresa	Sitiecito, Santa Clara	Sagua la Grande	13.508,484	95,235	1.238,055			270,000	13		96°		9.16		9.16
Central "Resulta"	Juan de Dios Oña	Apartado 65, Sagua	Sagua la Grande	6.749,019	43,430	565,979	5,627	73,128	304,043	13.03	12.99	95.50	86°	8.39	1.08	9.41
Central "San Cristóbal"	José Cardoso y Compañía	Santa Clara	Santa Clara	2.520,663	16,048	208,624	2,062	28,868		13	14	97°	89°	8.28	1.14	9.42
Central "San Antonio"	Vicente G. Abreu	Apartado 89, Santa Clara	Santa Clara	6.180,231	46,174	600,262			510,000	13	13			9.71		9.71
Central "Tuinicú"	The Tuinicú Sugar Co.	Tuinicú	Saneti Spíritus	12.316,891	105,136	1.366,768	1,011	13,143	480,000	13	13			11.10	0.10	11.20
Central "Natividad"	Francisco L. del Valle	Apartado 646, Habana	Saneti Spíritus	2.951,696	20,491	248,358	1,828	22,155	150,000	12.12	12.12	95°	87°	8.41	0.75	9.16
Central "Washington"	Washington Sugar Co.	Hatuey	Santo Domingo	11.513,610	94,960	1.134,480			578,475	13		95.75		10.72		10.72
Central "Gratitud"	Ortiz, Goicoechea y Compañía	Manacas	Santo Domingo													
Central "María Antonia"	Juan Pérez Ayuela, S. en C.	Santo Domingo	Santo Domingo	6.017,000	40,000	520,000	1,900	24,700	390,000	13	13	96°	90°	8.64	0.41	9.05
Central "Trinidad"	The Trinidad Sugar Co.	Trinidad	Trinidad	10.140,541	82,696	1.075,048			400,000	13				10.60		10.60
Central "Carmita"	Herederos Vicente Pérez	Vega Alta	Vueltas	1.100,000	6,769	87,997	1,014	13,182		13	13			8.00	1.19	9.19
Central "Narcisca"	The Nort A. Sugar Co.	Yaguajay	Yaguajay	18.838,												

REPUBLICA DE CUBA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO  
DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 a 1912 en la Provincia de CAMAGUEY.

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @.	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
"Jatibonico" . . . . .	The Cuba Company . . . . .	Ciego de Avila . . . . .	Ciego de Avila . . . . .	23.294,405	188,319	2.448,147	2,919	37,947	.....	13	13	95.62	89°	10.51	0.16	10.67
Central "Stewart" . . . . .	Stewart Sugar Co. . . . .	Stewart . . . . .	Ciego de Avila . . . . .	26.876,530	205,247	2.668,211	.....	.....	1.785,000	13	.....	.....	.....	9.93	.....	9.93
"Jagüeyal" . . . . .	Jagüeyal Sugar Co. . . . .	Ciego de Avila . . . . .	Ciego de Avila . . . . .	23.011,914	180,156	2.342,028	.....	.....	1.300,000	13	.....	95.50	.....	10.18	.....	10.18
Central "Senado" . . . . .	The Senado Sugar Co. . . . .	Senado . . . . .	Nuevitas . . . . .	13.726,291	126,015	1.638,195	.....	.....	752,000	13	.....	96°	.....	11.94	.....	11.94
Central "El Lugareño" . . . . .	S. A. Central Lugareño . . . . .	San Ignacio 36, Habana . . . . .	Nuevitas . . . . .	10.283,628	87,640	1.139,320	.....	.....	291,750	13	.....	95.50	.....	11.08	.....	11.08
"Francisco" . . . . .	The Francisco Sugar Co. . . . .	Santa Cruz del Sur . . . . .	Santa Cruz del Sur . . . . .	23.504,557	214,765	2.791,945	.....	.....	1.453,317	13	.....	96°	.....	11.87	.....	11.87
				120.697,325	1.002,142	13.027,846	2,919	37,947	5.582,067	.....	.....	.....	.....	Promedio. 10.79	Promedio. 0.031	Promedio. 10.825

Vto. Bno.:

EMILIO DEL JUNCO,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ANTONIO COLAS,

Director de Comercio e Industria.

**REPUBLICA DE CUBA**  
**SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO**  
**DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA**

**INGENIOS que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1911 a 1912 en la Provincia de ORIENTE.**

NOMBRE DEL INGENIO	NOMBRE DEL DUEÑO	OFICINA	Término Municipal	Arrobas de caña molida.	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		Miel galones	Peso del saco		Polarización de azúcar		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
					Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas		Guarapo @.	Miel @	Guarapo	Miel	De guarapo	De miel	
Central "Sofía"	Sucesores de J. Alsina Roca	Apartado 76, Manzanillo	Bayamo	4.113,430	28,500	370,500				13		96°		9		9
Central "Boston"	United Fruit Co.	Banes	Gibara	54.681,972	432,147	5.531,481	17,531	238,421	3.469,644	12.80	13.60	96°	90°	10.12	0.43	10.55
"Santa Lucía"	Santa Lucía Co.	Gibara	Gibara	22.007,827	179,175	2.329,275	762	9,906	1.472,000	13	13	95.44	90.43	10.58	0.04	10.62
"Los Caños"	Guantánamo Sugar Co.	Guantánamo	Guantánamo	3.873,700	28,399	369,187	3,903	50,739	277,046	13	13	95.50	90.50	9.53	1.31	10.84
"Santa Cecilia"	Santa Cecilia Sugar Co.	Guantánamo	Guantánamo	8.097,546	62,410	811,330			325,616	13		95.85		10.02		10.02
"Esperanza"	Compañía Azucarera del Guaso	Guantánamo	Guantánamo	9.500,000	71,000	908,800			400,000	12.80		95°		9.56		9.56
"Isabel"	Guantánamo Sugar Co.	Apartado 23, Guantánamo	Guantánamo	6.994,300	54,868	713,284	4,740	61,620	585,555	13	13	95.50	90.50	10.20	0.88	11.08
"Santa María"	Santa María Sugar Co.	Guantánamo	Guantánamo	4.615,000	35,500	461,500			174,600	13				10		10
"San Miguel"	C. Brauet y Compañía	Guantánamo	Guantánamo	2.600,397	20,980	251,760			77,688	12		94.20		9.68		9.68
"Soledad"	Guantánamo Sugar Co.	Guantánamo	Guantánamo	17.740,000	136,555	1.775,215			1.378,940	13		95.50		10		10
"Romelie"	Brooks y Co.	Guantánamo	Guantánamo	4.961,496	39,593	514,709	2,728	35,464	294,303	13	13	95.60	86.35	10.37	0.72	11.09
"San Antonio"	Sucesores de Luis Redor.	Guantánamo	Guantánamo	5.159,455	44,101	529,212	1,920	23,040	136,225	12	12	96.20	90.30	10.25	0.45	10.70
Central "Salvador"	Francisco Condis S.	Apartado 183, Manzanillo	Manzanillo	5.699,520	42,514	527,173	1,006	13,078		12.40	13	96.30	89.50	9.25	0.23	9.48
"Tranquilidad"	Jaime Rocas Vivas	Apartado 26, Manzanillo	Manzanillo	3.951,870	27,000	320,320			85,000	11.86		99.10		8.10		8.10
Central "Dos Amigos"	Nicolás Castaños	Campechuela	Manzanillo	6.497,654	48,545	631,085	53	689	165,098	13	13	95°	84°	9.71	0.01	9.72
Central "San Ramón"	Genaro Fernández.	San Ramón	Manzanillo	9.877,760	78,467	1.020,071			500,000	13		96°		11.49		11.49
Central "Teresa"	The C. Teresa Sugar Co.	Ceiba Hueca	Manzanillo	9.184,318	73,001	934,412	500	6,400	514,573	12.80	12.80	96.40	89°	10.17	0.07	10.24
Central "Isabel"	Beatié y Compañía	Media Luna	Manzanillo	12.271,100	106,417	1.277,004	9,900	118,800	800,000	12	12	95.50	91.50	10.40	0.97	11.37
Central "Niquero"	New Niquero Sugar Co.	Niquero	Manzanillo	10.936,972	100,796	1.310,348			694,439	13		96°		11.99		11.99
"Cabo Cruz"	Cape Cruz Co.	Ensenada de Mora	Manzanillo	8.899,528	77,297	1.004,861			750,000	13		96°		11.29		11.29
"Preston"	Nipe Bay Co.	Preston	Mayarí	33.138,060	267,943	3.429,670	918	12,484	1.899,680	12.80	13.60	96°	89°	10.34	0.04	10.38
Central "Almeida"	Federico Almeida	Santiago de Cuba	Palma Soriano	4.220,926	32,151	417,963				13		95.50		9.90		9.90
"Chaparra"	The Chaparra Sugar Co.	Chaparra	Puerto Padre	49.139,560	436,951	5.661,887			3.429,005	12.96		95.91		11.52		11.52
"San Manuel"	The Chaparra Sugar Co.	Puerto Padre	Puerto Padre	7.554,558	60,599	787,787			519,375	13		95.96		10.43		10.43
"Santa Ana"	D. C. Vda. Azua y Escoriaza	Santiago de Cuba	San Luis	8.359,455	52,660	684,580	381	4,953	400,000	13	13	95.50	86°	8.19	0.05	8.24
"Unión"	Compañía Azucarera Santiago	Apartado 151, S. de Cuba	San Luis	11.100,000	78,250	1.017,254				13		96°		9.16		9.16
"Palmarito"	Palmarito Sugar Co.	Palmarito, Vía Central	Palma Soriano	2.940,774	20,027	260,351	183	2,379	109,823	13	13	95.50	85°	8.85	0.17	9.02
"Delicias"	Chaparra Sugar Co.	Chaparra	Puerto Padre	20.935,431	182,475	2.367,885			1.670,107	12.98				11.31		11.31
"Confluente"	Joaquín Sánchez de Toca	Guantánamo	Guantánamo	3.290,515	22,423	291,499	260	3,380	197,430	13	13	95.50	86.90	8.95		8.95
"Jobabo"	The Cuba Company	Ingenio Jobabo	Jobabo	6.015,112	56,684	736,892	562	7,006	420,500	13	13	96.03	90°	12.25	0.12	12.37
				358.358,236	2.897,428	37.247,295	45,347	588,659	20.746,647					Promedio. 10.394	Promedio. 0.164	Promedio. 10.558

Vto. Bno.:

**EMILIO DEL JUNCO,**

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

**ANTONIO COLAS,**

Director de Comercio e Industria.

REPUBLICA DE CUBA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO  
DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

**RESUMEN de la producción azucarera de 1911 a 1912.**

PROVINCIA	Número de Ingenios que molieron	CAÑA MOLIDA		AZUCAR DE GUARAPO			AZUCAR DE MIEL			Miel Galones	Promedio de rendimiento por cada 100 arrobas de caña.		Rendimiento total
		Arrobas	Toneladas de 100 arrobas	Sacos	Arrobas	Toneladas inglesas (2,240 libras)	Sacos	Arrobas	Toneladas inglesas (2,240 libras)		AZUCAR		
											Guarapo.	Miel	
Pinar del Río . . .	8	41.861,383	418,614	327,094	4.143,427	46,244	3,574	46,272	516	1.704,248	9.898	0.110	10.008
Habana . . . . .	19	220.678,992	2.206,790	1.799,131	23.245,162	259,433	19,153	246,647	2,753	6.200,000	10.533	0.111	10.644
Matanzas . . . . .	42	395.668,134	3.956,681	3.087,239	39.952,358	445,897	45,084	583,526	6,513	14.633,283	10.097	0.147	10.244
Santa Clara . . . . .	68	517.674,288	5.176,743	3.930,222	50.761,238	566,532	101,374	1.325,734	14,796	23.687,517	9.805	0.256	10.061
Camagüey . . . . .	6	120.697,325	1.206,973	1.002,142	13.027,846	145,400	2,919	37,947	423	5.582,067	10.794	0.031	10.825
Oriente . . . . .	30	358.358,236	3.583,582	2.897,428	37.247,295	415,706	45,347	588,659	6,570	20.746,647	10.394	0.164	10.558
	173	1,654.938,358	16.549,383	12.943,256	168.377,326	1.879,212	217,461	2.828,785	31,571	72.553,762	10.174	0.171	10.345

Toneladas de caña molida	Número total de sacos de azúcar de guarapo y de miel	Peso en arrobas dado por los ingenios	Número de toneladas inglesas de 2,240 libras	Promedio del total rendimiento
16.549,383	13.260,707	171.206,111	1.910,783	10.345

NOTA.—Los ingenios ‘‘Saratoga’’, ‘‘Occitania’’, ‘‘Santa Rita’’, ‘‘Nueva Luisa’’ y ‘‘Algorta’’ en la provincia de Matanzas, y ‘‘Esperanza’’, Compañía Azucarera de Carahatas, ‘‘Indio’’ y ‘‘Gratitud’’, en la de Santa Clara, no molieron.

OTRA.—‘‘San José’’, de la provincia de la Habana, molió en el ‘‘Mercedita’’.

Vto. Bno.:

EMILIO DEL JUNCO,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ANTONIO COLAS,

Director de Comercio e Industria.

# REPUBLICA DE CUBA

## SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

### NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL MARCAS Y PATENTES

**RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales presentadas desde el 1.º al 31 de Marzo de 1913.**

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
José Joaquín Arredondo. . . . .	Un tornillo y tuerca de seguridad. . . . .	4	Marzo . .	1913
Aurelio Cruz. . . . .	Mejoras en losa de construcción armada. . . . .	5	Marzo . .	1913
International Yonizing Process Company. . . . .	Un nuevo gas y el método de producirlo. . . . .	7	Marzo . .	1913
Juan S. Olano . . . . .	Un mecanismo para abrir y cerrar las compuertas laterales en los carros de cargar caña.	10	Marzo . .	1913
Juan S. Olano . . . . .	Un aparato receptor y distribuidor de caña. . . . .	10	Marzo . .	1913
José Angel López y Filgueras. . . . .	Mejoras en máquinas de empaquetar. . . . .	11	Marzo . .	1913
Henry Theodores Crapo. . . . .	Una máquina de vista cinematográfica y reproductora de la voz.	11	Marzo . .	1913
Melquiades Albusua. . . . .	Mejoras en viradoras laterales de carros de caña para su descarga en los conductores.	13	Marzo . .	1913
Victor Vargas . . . . .	Mejoras en colmenas . . . . .	14	Marzo . .	1913
George Westinghouse. . . . .	Mejoras en turbinas de presión de fluido. . . . .	15	Marzo . .	1913
Ralph Narber Mc. Kee. . . . .	Mejoras en la purificación de líquidos. . . . .	15	Marzo . .	1913
Leopoldo Supervielle y Betancourt. . . . .	Una unión de múltiples vías para la conexión o desconexión de tuberías o mangueras.	17	Marzo . .	1913
Leopoldo Supervielle y Betancourt. . . . .	Aparato congelador auxiliar para la fabricación del hielo.	17	Marzo . .	1913
Vicente García López. . . . .	Un procedimiento para fabricar materiales impermeables para techos.	18	Marzo . .	1913
John E. Greenawalt. . . . .	Mejoras en hornos metalúrgicos. . . . .	19	Marzo . .	1913
Arthur Reginald Angus. . . . .	Mejoras en o relacionadas con invento de seguridad para la operación de trenes en vías férreas, o sean aparatos eléctricos protectores de trenes H.	24	Marzo . .	1913

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
César Ablanado y Blandino. . . . .	Mejoras en jugos de partes separables. . . . .	25	Marzo . .	1913
Agustín Eduardo Madan y García. . . . .	Un rprocedimiento para la refinación del azúcar de caña o de remolacha en frío, de sus impurezas y materias colorantes.	25	Marzo . .	1913
Minerals Separation Limited . . . . .	Perfeccionamientos en la concentración de minerales. . .	25	Marzo . .	1913
Bernardo A. Scholl y Díaz . . . . .	Un reenerador del pelo. . . . .	27	Marzo . .	1913
J. Blandel y A. Chapín. . . . .	Un procedimiento para la fabricación de placas fotográficas, películas cinematográficas, papeles pelliculables y otros inflamables.	28	Marzo . .	1913
Justus Royal Kinney. . . . .	Un embraue fluido. . . . .	31	Marzo . .	1913
Pedro Rubido y Marquetti . . . . .	Un sistema de anuncios denominado Ordibur. . . . .	31	Marzo . .	1913

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales concedidas durante el mes de Marzo de 1913.

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Miguel Pérez y Gutiérrez. . . . .	Mejoras en medios de recoger basuras. . . . .	9	Febrero .	1911
Juan U. Reed y Sobolker. . . . .	Una cala triangular. . . . .	4	Marzo . .	1912
Manuel Froilán Cuervo. . . . .	Un aparato filtrador de guarapo. . . . .	22	Abril . .	1912
Havana Commercial Company, cesionaria del inventor Joaquín Solá y Arroyo.	Mejoras en aparatos para suministrar postales a las máquinas de envolver cigarrillos.	3	Mayo . .	1912
Ducan Stewart & Co. Limited. . . . .	Mejoras en los medios para regularizar la presión hidráulica de los molinos para caña de azúcar y sus similares.	3	Mayo . .	1912
General Dehydrator Company. . . . .	Un procedimiento de deshidratar. . . . .	23	Abril . .	1912
José Marcelino Urgüelles. . . . .	Mejoras en máquinas y métodos para separar la pulpa o masa de los granos de café.	7	Mayo . .	1912
Havana Commercial Company, cesionaria del inventor Joaquín Solá y Arroyo.	Mejoras en aparatos para suministrar cupones a las máquinas de envolver cigarrillos.	3	Mayo . .	1912
Aurelio Riva y Martínez. . . . .	Mejoras en una máquina para pegar sellos del impuesto o prescintas y fijar tarjetas o cupones a las cajetillas de cigarros u otros objetos análogos.	13	Mayo . .	1912
Elliot Sinuey Adams, cedentes a la General Electric Company.	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en lámparas incandescentes.	13	Mayo . .	1912
Miller Du Brul & Peters Manufacturing Co., como cesionaria del señor Richard E. Rosewaru.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos cortadores de cigarrillos.	17	Mayo . .	1912
Arthur Reginald Angus. . . . .	Perfeccionamientos en aparatos de seguridad para la circulación de trenes por las vías férreas, titulado "Aparato E. E."	24	Mayo . .	1913
Mathias Weiwoda . . . . .	Mejoras en carburadores. . . . .	24	Junio . .	1912
Aurelio Rivas y Martínez. . . . .	Una máquina para construir la parte exterior de las cajas de fósforos u otros objetos análogos.	13	Junio . .	1912
Manuel Badía y Martínez y Alfonso Fernández Cruz.	Un motor de contrapeso. . . . .	18	Junio . .	1912
Urbano Fernández Realpozo. . . . .	Mejoras en aparatos para mover telones anunciadores. .	25	Julio . .	1912
William Elijah Ellioth. . . . .	Un mecanismo alimentador automático para instrumentos de colocar botones.	2	Julio . .	1912
William Elijah Ellioth. . . . .	Unas mejoras en instrumentos para colocar botones. . . .	2	Julio . .	1912
Perfecto F. López. . . . .	Mejoras en prensas troqueladoras . . . . .	25	Julio . .	1912

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
John Luis Dahl. . . . .	Una caja engrasadora con tapa de cerradura. . . . .	31	Julio . .	1912
Pablo Vidal . . . . .	Mejoras en las máquinas de cortar y embobinar papel de tira empalmado.	10	Agosto. .	1912
John Mc. Leot Murphy. . . . .	Ciertas nuevas y útiles mejoras en filtros. . . . .	13	Agosto. .	1912
Antonio Subirá. . . . .	Un procedimiento para la conservación de cadáveres. . .	23	Agosto. .	1912
Seymour Wentworth Bousall. . . . .	Un aparato secador portativo de sistema perfeccionado. .	30	Mayo . .	1912
Jean Forseck. . . . .	Una máquina desfibradora. . . . .	9	Julio . .	1912
Universal Oil Cowarter Co. . . . .	Un sistema abastecedor de combustible para motores de gas	1	Mayo . .	1912
Angel Oliva y Griño. . . . .	Un aparato para izar materiales. . . . .	12	Agosto. .	1912
Henry Beruhard Kopf . . . . .	Mejoras en los medios de empaquetar piñas frescas. . .	8	Agosto. .	1912
Manuel García y Díaz. . . . .	Mejoras en carretas y carretones de dos ruedas de volteo.	31	Mayo . .	1912

Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino del Negociado, Mario Guiral.—El Oficial del Subnegociado, Elizardo Maceo Rizo.

**RELACION de las Patentes de Invención Nacionales declaradas nulas y sin valor, de acuerdo con el inciso 2.º del Art. 23 de Real Orden de 30 de Julio de 1833, durante el mes de Marzo de 1913.**

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Rafael Ruiz del Vizo. . . . .	Mejoras en gallineros. . . . .	7	Agosto. .	1911
Luis Forteza. . . . .	Una azucarera higiénica . . . . .	1	Sptbre. .	1911
Willis Sherman . . . . .	Mejoras en máquinas par afabricar tejas y tubos para clohacas.	5	Sptbre. .	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales expedidas durante el mes de Marzo de 1913.

No. de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
			Día	Mes	Año
1,657	Federico Ortíz y Lavielle. . . . .	Mejoras en máquinas para fabricar cigarros. . . . .	2	Octubre .	1911
1,659	Harcourt Ommunsen Edwards James Dunn Newitt y Sidney Robert Hollick.	Una disposición perfeccionada para fijar la puntería de las armas de fuego portátiles y de las piezas de artillería.	7	Marzo. .	1912
1,661	Euene Erle Battelle. . . . .	Un procedimiento para la recuperación de azúcar de caña.	5	Febrero .	1912
1,662	Charles Edward Guelich y Howard Arbertus Miner.	Una nueva planta para mezclar y secar asfalto y otras sustancias de pavimentación.	17	Nvbre. . .	1911
1,663	Harry Irving Andrews. . . . .	Mejoras en el método para la defecación de la leche. . .	26	Debre. . .	1911
1,664	The Prest O. Lite Company. . . . .	Un aparato para poner en marcha los motores de combustión interna.	12	Enero . .	1912
1,667	Clement J. Huelsenkamp . . . . .	Mejoras en aparatos para conservar juos de frutas en grandes cantidades, impidiendo su fermentación.	28	Marzo . .	1912
1,668	Automatic Welding Company. . . .	Un procedimiento para fabricar tubos continuamente. . .	23	Enero . .	1912
1,669	The Lohmaun Company, como cesionaria de Herman J. Lohmaun.	Mejoras en procedimientos para combinar con las superficies de los objetos de hierro una capa protectora metálica que penetre en los mismos.	6	Enero . .	1912
1,670	La Sociedad The Spirells Company.	Mejoras en aparatos para desplegar y exponer vestidos. .	31	Enero . .	1912
1,671	Albert Alonzo Pauly. . . . .	Mejoras en aparatos para moldear. . . . .	17	Enero . .	1912
1,672	Francisco López Escorihuela. . . . .	Un nuevo procedimiento para la conservación en estado fresco de carnes con o sin huesos, pescados, aves con o sin huesos, vísceras de todas clases en general, verduras, mantecas y cueros.	12	Marzo. .	1912
1,673	Franklin Seltzer Smith. . . . .	Mejoras en aparatos eléctricos para destruir insectos. . .	5	Febrero .	1912
1,674	Enrique Disdier. . . . .	Un aparato desecador destinado especialmente a desecar materias aglutinantes o jugosas.	21	Febrero. .	1912
1,675	John Gott. . . . .	Ciertas nuevas y útiles mejoras en el funcionamiento de cables submarinos.	7	Mayo . .	1912
1,676	Auton Pauly y Adolf Beek . . . . .	Un aparato par aextraer la almendra de las nueces y otros frutos de pericarpio duro.	27	Febrero. .	1912
1,677	Charles Urban y The Natural Color Kinematograph Company Limited	Mejoras en aparatos cinematográficos para la obtención de fotografías en color.	15	Abril. . .	1912
1,678	Manganese Steel Rail Company. . .	Un método de producir objetos trabajados con acero manganeso.	15	Febrero. .	1912

No. de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
			Día	Mes	Año
1,679	David Kerr Bryson y David Pelatt Osborus.	Mejoras en motores de olas. . . . .	27	Enero . .	1912
1,680	Automatic Steamer Company . . . .	Una máquina despalilladora de hojas de tabacos. . . . .	20	Abril . .	1912
1,681	Ambrosio Valentin López Hidalgo.	Vuelve hojas automático. . . . .	19	Octbre. . .	1912
1,682	José Blanco y Valdés. . . . .	Mejoras en máquinas para hacer cigarros de perilla. . . . .	30	Octbre. . .	1911
1,683	Arthur Reginald Augers. . . . .	Perfeccionamientos en aparatos de seguridad para la circulación de trenes por las vías férreas, titulados "Aparatos E. E."	24	Mayo . .	1912

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

**RELACION** de las Patentes de Invención Nacionales, declaradas caducadas, de acuerdo con el inciso 3.º del Art. 23 de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833, durante el mes de Marzo de 1913.

No. de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente
1,361	James Henry Osten. . . . .	Una nueva y útil raspadora.
1,202	Otto Peiermann. . . . .	Mejoras en máquinas de escribir.
1,252	Edward Walton. . . . .	Ciertas nuevas y útiles mejoras en máquinas de tejer con tablillas.
1,284	Manuel González Menéndez. . . . .	Mejoras en calzado, consistentes en un piso de goma superpuesto a la plantilla de cuero.

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

**RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales denegadas conforme los Artículos 6 y 18 de la Ley y Real Cédula de 30 de Julio de 1833, durante el mes de Marzo de 1913.**

Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud			Motivo de la denegación
		Día	Mes	Año	
Joaquín Solá y Arroyo, cedente a la Havana Commercial Company.	Un aparato para deshacer cigarros y separar sus componentes.	24	Mayo . .	1912	Por interferir a otra patente.
Zelaya y Gres. . . . .	Un procedimiento para la preparación de ozano.	9	Mayo . .	1912	Por interferir a otra patente.

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Extranjeras presentadas desde el 1.º al 31 de Marzo de 1913.

País de origen	Número de la patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año
E. U. de A. . .	1.037,185	Standard Alcohol Company, cesionaria de los inventores Francis Edward Gallagher, Harry S. Mork.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en procedimientos de producir azúcares fermentables.	1	Marzo . .	1913
E. U. de A. . .	1.026,935	Charles Augustus Sturtevant, inventor y cesionistas a American Bank Note Co.	Ciertas y útiles mejoras en prensas de imprimir.	1	Marzo . .	1913
Inglaterra. . .	23,629	Henry Frank Berry. . . . .	Mejoras relativas al calentamiento y desecamiento de piedras y otros materiales para su uso en carreteras.	7	Marzo . .	1913
E. U. de A. . .	1.032,450	George H. Tonlinson, inventor y cesionista a la Standard Alcohol Company.	Mejoras en los procedimientos de producir azúcar fermentable.	7	Marzo . .	1913
E. U. de A. . .	839,064	John E. Greenwalt . . . . .	Mejoras en hornos de fogón poroso. . .	13	Marzo . .	1913
México. . . . .	7,150	Fausto González Sanguily. . . . .	Una nueva y útil composición de sustancias para la curación de padecimientos reumáticos.	19	Marzo . .	1913
E. U. de A. . .	1.051,005	International Cigar Machinery Company.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos para hacer mazos de tabacos.	19	Marzo . .	1913
Inglaterra. . .	5,893	Henry Frank Berry. . . . .	Mejoras relativas al calentamiento y desecamiento de piedra y otros materiales para su uso en carreteras análogas.	27	Marzo . .	1913
España. . . . .	52,727	Wladimir Guerrero. . . . .	Un nuevo procedimiento para la defecación de jugos de caña y fabricación de fertilizantes.	27	Marzo . .	1913

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las Patentes de Invención Extranjeras expedidas durante el mes de Marzo de 1913.

País de origen	Número de la patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud			Número del Certificado
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
E. U. de A. . .	1.004,085	Lewis P. Ross y la Northern Iron Co	Mejoras en hornos.	26	Stbre. . .	1911	8	Diciembre. .	1911	1,658
E. U. de A. . .	916,395	Dwight P. Lloyd Metallurgical Company, como cesionaria de los señores Arthur S. Dwight y Richard L. Lloyd.	Aparatos para desazufrar y reducir a toba minerales.	23	Marzo . .	1909	3	Julio. . . .	1911	1,660
E. U. de A. . .	1.012,523	Charles Corne. . .	Mejoras en aparatos de evaporar.	19	Deb. . .	1911	27	Marzo. . . .	1912	1,665
E. U. de A. . .	1.014,258	Lewis P. Ross y la Northern Iron Company, cesionaria de una mitad de la propiedad del invento.	Limpiadores de hornos.	9	Enero . .	1912	6	Marzo. . . .	1912	1,666

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Gural**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

**RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Extranjeras cuyos depósitos han sido concedidos durante el mes de Marzo de 1913.**

No. de la patente	País de origen	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
228,532	Bélgica. . . . .	B. Touya. . . . .	Molino centrífugo B. Touya, movido eléctricamente por acoplamiento directo sobre el eje del molino.	3	Stbre. . . .	1910	27	Dembre. . .	1911
1.021,829	E. U. de A. . .	Homohulu Iron Wark's Company, como cesionaria de los señores William John Dyer y Arthur Frederick Ewart.	Una nueva y útil mejora en trapiches para moler caña de azúcar.	2	Abril . . . .	1912	8	Mayo . . . .	1913

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino del Negociado, **Mario Guiral**.—El Oficial del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Extranjeras cuyos depósitos han sido denegados conforme los Artículos 6 y 18 de la Ley y Real Cédula de 30 de Julio de 1833, durante el mes de Marzo de 1913.

País de origen	Número de la patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
E. U. de A. .	1.084,429	Francis Caufield. . . . .	Mejoras en máquinas de empaquetar.	27	Febrero .	1912	11	Abril . .	1912

Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino del Negociado, Mario Guiral.—El Oficial del Subnegociado, Elizardo Maceo Rizo.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins.  
28 de Febrero de 1913. Negociado de Propiedad Intelec**

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
La Victoria. . .	M. F. Taboada, S. en C. . .	3 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
Tipo Italiano. . .	M. F. Taboada, S. en C. . .	3 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
Lejía líquida. . .	Jacinto Vega Santos. . .	4 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercio. . .
Champion & Pascual.	Champion & Pascual. . .	4 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercio. . .

crípcion han sido recibidas en esta Secretaría desde el día 1º al tual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Dulces secos y en almíbar.	Dice el diseño "La Victoria. Gran Fábrica de Dulces en Conservas. De M. Fernández Taboada. Oquendo No. 2. Teléfono A-4726. Habana". Los productos de esta fábrica se elaboran con las mejores frutas del país, empleando materiales de primera calidad. Confiamos en que el público irá apreciando la calidad de nuestros dulces y corresponderá a los esfuerzos que realizamos favoreciéndonos con sus pedidos. "Manuel Fernández Taboada". En el mismo diseño hay cuatro mapas con los nombres siguientes: "Estados Unidos, América del Norte, San Francisco, Washington, Nueva York, Nueva Orleans, Tampa, Key West, America del Sur, Habana, Cuba, Méjico, Veracruz, Exquisitos, Sin Rival" y además representa el busto de una muñeca.
Chocolate de tipo italiano.	Consiste la figura primeramente un rectángulo. En su lado superior y entre dos líneas paralelas se lee "Gran Fábrica de Chocolates". Debajo y en forma de rótulo las palabras "Tipo Italiano". En el centro un dibujo que imita un escudo que imita una maceta con flores y en el fondo un manto de armiño; en ambos lados de este dibujo un león que apoya las zarpas sobre un zócalo que atraviesa el rectángulo en toda su extensión. En el basamento, en el que aparece apoyarse el dibujo, está impresa la palabra "Habana" y más abajo, paralela a ésta, las palabras "Chocolate. Cacao. Caracas". El fondo de la composición en general es un jardín tropical. La figura inferior consiste en un octógono. En el centro se ve la representación de un edificio moderno de dos pisos entre jardines y a ambos lados del mismo se ven unos pinares. En e octógono, lado derecho a izquierdo, se advierten las palabras "Tipo Italiano" y en el lado inferior "Chocolate. Cacao. Caracas".
Lejías. . . . .	Consiste la marca en una fajita dividida en triángulos a modo de mosaicos, en cuyo espacio interior figura lo siguiente: en los ángulos superiores dos triángulos tricolores y entre ellos un dibujo en color que adopta en su parte inferior una forma redondeada, terminando por cada extremo en un rasgo formando vuelta, leyéndose dentro de una faja de color oscuro las palabras "Lejía Líquida"; debajo de la faja figuran las palabras "Garantizamos sus resultados" y en el centro de la parte redondeada inferior se representa una estrella, leyéndose debajo de dicha parte redondeada el nombre "Jacinto Vega Santos"; en el espacio interior, rodeado por el rasgo de la izquierda, se lee "Para lana, hilo y algodón" y en el espacio análogo de la derecha "Cuidado con las imitaciones"; en el ángulo inferior izquierdo se lee "Para lana, hilo y algodón" y en el espacio análogo de la derecha "Cuidado con las imitaciones"; en el ángulo inferior izquierdo se representa un edificio y en el ángulo inferior derecho figura un marco de forma aproximadamente rectangular con un ángulo cortado a bisel y en cuya parte superior figura una fajita a modo de rótulo, en el que se lee "Modo de usarlo" y en el espacio rodeado por dicho marco se lee una advertencia respecto al modo de usar la lejía y sobre la base inferior de la fajita rectangular exterior se lee la dirección "Habana".
Muebles, cuadros, loza, objeto de arte, etc., etc.	Consiste la marca en el nombre "Champion & Pascual".

Elemento distintivo	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Caridad del Cobre	Abelardo Peter. . . . .	4 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
Tipo Italiano . .	M. F. Taboada, S. en C. .	3 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
La Sirena. . . .	Manuel Rodríguez Menéndez	5 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Flor de Roche y Hno.	Roche y Hno. . . . .	5 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
El Globo. . . . .	Marquette y Rocaberti. . .	5 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
White Rock . . .	Marquette y Rocaberti. . .	5 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Vista Alegre . .	Eduarde F. Combarro. . . .	6 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Un cisne . . . .	A. Revesado & Co. . . . .	6 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Joyería, ebanistería, etc., etc.	Consiste la marca en una figura de forma circular, en cuyo centro aparece un avirgen sosteniendo un niño en un brazo y con la otra mano una cruz, de pie sobre unas nubes que llenan el tercio inferior del círculo y sobre una luna en creciente invertida, bajo la cual se ven tres cabezos de angelitos. Al fondo y a cada lado de la imagen se ve una ventana enrejada y siguiendo el borde superior de la circunferencia las palabras "Caridad del Cobre" con una estrella de cinco puntas entre cada dos palabras y ante la primera y después de la última.
Chocolate tipo italiano. . . . .	Consiste la marca en cuatro ángulos; en el primero se lee la palabra "Chocolate" en la parte superior de un dibujo, en línea transversal y entre comillas se ven las palabras "Tipo Italiano"; un dibujo debajo donde termina la inscripción, después la preposición de y en la parte inferior "M. F. Taboada. S. en C." y a continuación, de arriba a abajo, "Ancha del Norte 279". En el segundo rectángulo hay impresas las palabras "Tipo Italiano"; en el tercer rectángulo es igual que el primero y el segundo es igual que el cuarto, fuera de las líneas laterales del rectángulo hay impresos dos sellos con el monograma M. F. T.
Tabacos. . . . .	Consiste el hierro en dos circunferencias concéntricas; en la parte superior dice "La Flamenca"; en la inferior dice "Habana" y en él hay una flor.
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en dos óvalos concéntricos, en la parte superior dice "Flor de Roche y Hno."; en el centro dice "R. y Hno." y debajo "Güira de Melena".
Maicena. . . . .	Consiste la marca en una etiqueta de papale amarillo. En la parte superior hay un triángulo, el cual hace de tapa al envase, leyéndose dentro de dicho triángulo la palabra "El Globo. Maizeborn Flour"; sigue un cuadrilátero que hace de anverso en el envase y está adherido a dicho triángulo; viéndose en primer término una alegoría en forma de escudo; a la izquierda de dicho dibujo aparece un león; el centro lo forma un círculo con un letrero muy pequeño y apenas visible que dice "Honi soit qui mal y pense"; a su derecha aparece un centauro y debajo de as patas de dicha figura se lee en letras muy pequeñas "Dieu et mon droit". Debajo de dicho escudo y en forma ovalada se lee la palabra "El Globo"; más abajo aparece un círculo, dentro del cual hay un triángulo que está en el centro; a dicho triángulo lo atraviesa un ángulo con su centro, debajo del ángulo y dentro del triángulo, por su parte más ancha, se leen las letras B & P. Debajo del triángulo y dentro del círculo aparecen las letras C F; fuera del círculo y a su izquierda se lee "Trade Mark", esta última a su derecha. Debajo del círculo se lee la palabra "Maize" y más abajo "Corn Flour".
Botellas de agua de mineral	Consiste la marca en las palabras "White Rock".
Efectos de su establecimiento.	Consiste la marca en el lema "Vista Alegre".
Loza, alpargatas, vinos, ilcores, aceites, etc., etc.	Consiste la marca en una figura cerrada, en cuyo interior, sobre fondo azul, se ve un cisne blanco y con el pico y patas rojas, nadando sobre agua blanca y azul, leyéndose sobre el fondo azul las palabras "Trade Mark" en color blanco.

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Hatuey . . . . .	A. Revesado y Co.....	6 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Tres letras: A E G	Gabriel Sastre e hijo. . .	7 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Iris . . . . .	Cima y Brito. . . . .	7 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Mc. Cormick . . .	Seeler, Pí y Ca., S. en C. .	8 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
I. H. C . . . . .	Seeler, Pí y Ca., S. en C. .	8 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
India . . . . .	López, Río y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial y Comercial.
Mora . . . . .	López, Río y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial y Comercial.
China . . . . .	López, Río y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial y Comercial.
La Guarina . . . .	Díaz, Hnos. y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Guarina . . . .	Díaz, Hnos. y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Guarina . . . .	Díaz, Hnos. y Ca. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Cepa . . . . .	Llamas y Ruíz. . . . .	6 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Nevamelis . . . . .	Ernesto Sarrá Hernández.	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
Moscocida . . . . .	Ernesto Sarrá Hernández.	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. .
La Estrella . . . .	Gustavo Giménez Gómez. .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aguardiente, ron, etc. . .	Consiste la marca en la denominación "Hatuey".
Lámparas eléctricas de filamentos metálicos estirados.	Consiste el dibujo en un dibujo de forma seagonal, de doble línea, dividido por líneas que forman a su vez tres sexágonos, en cada uno de los cuales se ve una letra, o sea una A, en el superior una E en el de la derecha y una G en el de la izquierda.
Sedería, juguetes, etc. . .	Consiste la marca en la titulación "El Iris", Habana.
Máquinas e implementos agrícolas.	Consiste la marca en la titulación "Mc. Cormick".
Motores mecánicos. . . .	Consiste la marca en un monograma formado por las iniciales I H C.
De sedería y perfumería. .	Consiste la marca en la palabra "India".
De perfumería. . . . .	La marca consiste en la palabra "Mora".
Tintura para el cabello y perfumería.	Consiste la marca en la palabra "China".
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en una cinta que en su parte superior dice: "La Guarina", en el centro las iniciales H D enlazadas y debajo dice "Habana". (Variación de la Marca).
Tabacos. . . . .	Consiste el dibujo en un paisaje campestre; en el centro se destaca el busto de una india que tiene una flecha en su mano, y en su parte superior dice: "Manufactura La Guarina Independiente". (Variaciones en el dibujo Vista).
Tabacos. . . . .	Consiste el dibujo en una papeleta que en la parte superior dice: "La Guarina"; en el centro se destaca el busto de una india dentro de un medallón; luego dice "Fábrica de Tabacos de las mejores vegas de la Vuelta Abajo"; luego, en una cinta, dice: "F. Mantilla, Sucesor de M. Allones"; luego dice: "Belaseoán 2. Habana". (Renovación del dibujo Papeleta).
Vino navarro superior . .	Consiste la marca en un círculo con una cepa en la parte superior y estampada en el centro la palabra "Cepa".
Especial de su Laboratorio	Consiste la marca en la titulación "Nevamelis".
Especial de su Laboratorio	La marca consiste en la titulación "Moscocida".
Una tintura para el cabello	Consiste la marca en un cuadrilátero, en cuya parte superior hay un medio punto y en su interior un jarrón con plantas; encima del jarrón se lee "Marca Registrada"; en los ángulos superiores, entre el medio punto y el cuadrilátero hay un adorno en cada esquina. Siguen a continuación dos líneas unidas que dividen el cuadrilátero en dos partes desiguales y debajo de estas dos líneas se lee "La Estrella"; debajo "La Americana"; más abajo "Pintura"; debajo "Para teñir el pelo"; más abajo "Según fórmula de"; debajo "Mr. osep Roig" y debajo dice "Prix 5 Fr."; en los ángulos inferiores del cuadrilátero hay un adorno en cada uno.

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Dos hemisferios .	Isidoro Laurrieta Velazco.	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Perfección . . . .	Juan Bernazar. . . . .	10 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
La Industria y La Enriqueta.	M. F. Taboada, S. en C. .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
La Industria y La Enriqueta.	M. F. Taboada, S. en C. .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
La Industria y La Enriqueta.	M. F. Taboada, S. en C. .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
Una G. . . . .	Zalvidea, Ríos y Ca. . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ron, cognac, vermouth especiales, etc., etc.	Consiste la marca en dos pequeñas columnas de color dorado, rodeada cada una de ellas en su parte media por una cinta de color rojo y unidas ambas columnas por su base; en el centro, entre las dos columnas, están dos hemisferios impresos con tinta negra que descansan sobre un dibujo dorado de forma caprichosa y sobre ellos y también entre ambas columnas se ve un sol pequeño de color dorado con sus rayos también dorados.
Masillas para juntas de tuberías.	Consiste la marca en varios tramos de tubos unidos por medio de conexiones de tubería destinada a distinguir masilla para toda clase de junta de tuberías. En la parte superior se ve una franja listada, en la que se lee la palabra "Perfección" y más abajo la siguiente recomendación en fondo azul y letra blanca. "La última palabra en masilla para juntas de vapor, agua, gas, aire, ácidos a las más altas presiones y temperaturas".
Dulces secos y en almíbar.	Consiste la marca en una etiqueta cuyo fondo es rojo y todos sus adornos son dorados. Con letras blancas pueden leerse en siete renglones los siguientes letreros: "Gran Fábrica de Conserva de Frutas. M. F. Taboada. S. en C. Oquendo No. 2. Habana. Cuba". Con letras negras y dentro de la viñeta del centro puede leerse en dos renglones "La Industria y La Enriqueta".
Dulces secos y en almíbar.	Consiste la marca en una etiqueta en cuya parte de la izquierda puede leerse de arriba a abajo en seis renglones lo siguiente: "Gran Fábrica de Panales, Siropes y Conservas en Almíbar de todas clases"; todo en letras rojas. En el centro y en la parte superior y en cuatro renglones, el primero con letras blancas y los otros tres con letras negras, se lee "La Industria y La Enriqueta. De" y en la línea inferior y con letra roja "M. F. Taboada. S. en C. y en la parte de abajo un espacio de color más claro que el resto de la viñeta, como rosada o salmón, para ya impreso, ya manuscrito, ya en una tirilla de papel superpuesta poner la clase de pasta o dulce que ha de contener el envase que lleve esta etiqueta; aparece una alegoría de la industria colocada en un terreno que parece ser una Isla, viéndose a derecha e izquierda dos embarcaciones pequeñas. En el terreno de referencia figura al fondo como un bosque, sobresaliendo en él dos palmas pequeñas y otras dos mayores, figurando también en primer término otras dos palmas y a un lado y a otro dos casas de campo, una mucho mayor que la otra y en el centro dos mujeres sentadas, dándose la espalda y distintos aparatos y productos industriales y de agricultura, como son arados, rollos de jarcia, crisoles, etc., etc.
Dulces secos y en almíbar.	Consiste la marca en una etiqueta; en el centro de la parte inferior queda un espacio en blanco para poner el nombre de dulce o de la pasta. En la parte superior y la izquierda se lee "La Enriqueta". Debajo "Oquendo Núm. 2" y más abajo "Habana". En la derecha y de arriba a abajo puede leerse "Fábrica de Dulces. De M. F. Taboada. S. en C." En el centro de la viñeta el busto de una mujer joven y a un lado y a otro dos cuernos de la abundancia. Del situado a la izquierda salen varias cerezas, una pera y grandes un mango y un caimito y al lado dos melocotones y varias cerezas. Del cuerno de la abundancia salen una fresa, dos mangos, parte de un melón de agua, uvas, un coco de agua, la mitad de un mamey colorado, una guanábana, marañones, plátanos y cerezas.
Aceitunas manzanillas de clase garantizada.	Consiste la etiqueta cuadrangular, en el centro de la cual se ve un círculo rojo. En el semicírculo superior se pondrá el nom-

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Klingsor . . . .	Echemendía y Huguet . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Raoyal Victoria .	Echemendía y Huguet . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Universal Music Co.	Echemendía y Huguet . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Un graófono . . .	Echemendía y Huguet . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Un perro de pie .	Seeler Pi y Ca. . . . .	12 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Una papeleta con las letras S A C	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Autovino . . . .	Manuel Fernández y Peláez	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
General Lee . . .	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
General R. E. Lee	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
General R. E. Lee	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	bre del producto a que se destina la marca y en el inferior se lee la palabra "Sevilla"; en el centro de este círculo se ve una G. Fuera de este círculo, en la parte inferior, se leen las palabras "Clasè selecta garantizada". En el borde inferior y en la línea horizontal se leen las palabras "Importadores: Zalvidea, Ríos y Ca. Habana". El resto de la eti- ueta está formado por dibujos de capricho, situados a ambos lados del círculo rojo.
Fonógrafos, agujas, etc., etc.	Consiste la marca en la palabra "Klingsor".
Fonógrafos, gramófonos, agujas, etc., etc.	Consiste la marca en la palabra "Royal Victoria". En blanco tipo de letra inglesa poco sombreada a la derecha en negro la R de Royal enlazando la V de Victoria por debajo de las palabras, por medio del rasgo final de la R que corre a unirse en lugar indeterminado con el rasg ofinal de la V. Las letras R de Royal y V de Victoria son completamente originales por su forma característica según se ve en el dibujo. Dentro del rasgo grueso de la R de Royal que enlaza la V se leen las palabras "Marque de Rosee" en negro.
Pianos, autopianos, etc. . . . .	Consiste la marca en una figura que tiene el hemisferio con el continente americano y pequeña parte de Australia en silueta a un torno sobre fondo blanco. En la parte superior un niño con la mirada baja tocando unas flautas pastorales. De la izquierda superior del hemisferio y envolviendo las caderas del niño parte una gran cinta blanca que da dos vueltas en sentido horizontal al hemisferio cortándolo en tres partes desiguales, leyéndose en la vuelta superior "Universal Music Co." en negro y en la vuelta inferior "Echemendia y Huguet" y debajo de esta palabra, con tipo más pequeño, "Neptuno 64. Habana" también en negro rematando la cinta por detrás del dibujo, dejando verse su etremo enrollado a la derecha del mismo.
Fonógrafos, grafófonos, etc., etc.	Consiste la marca en la silueta de un framófono esquinado, todo en un tono en cuya caja de cuerda se lee en blanco la palabra "Favorita", ocupando las letras todo el ancho de la silueta de la caja mencionada.
Cerveza. . . . .	Consiste la marca en un perro de pie.
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en una paleta de pintor adornada por variedad de flores, leyéndose en el centro de ésta "S. A. C. Fabricantes de Tabacos". (Renovación del dibujo Bofetón).
Vinos naturales, licores, etc., etc.	Consiste la marca en la palabra "Autovino".
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en un óvalo y tres dibujos de bigotes y se lee dentro de dicho óvalo lo siguiente: "Gral. R. E. Lee. Flor de Tabacos de Havana Cigar & Tobacco Factories Limited". (Renovación del Hierro).
Tabacos. . . . .	Consiste el dibujo en un óvalo ue ostenta el retrato de un oficial general americano y se observan dibujos de capricho, leyéndose en la parte superior "R. E. Lee". (Renovación del dibujo Vista).
Tabacos. . . . .	Consiste e ldibujo en un cuadrilongo adornado en sus orillas por una franja formada por líneas; en el centro de éste se observa un óvalo en el ue se destaca el retrato de un oficial general

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
La Rosa de Santiago.	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Flor de Pedro Rogar.	The Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Paloma . . . .	Frank Bowman. . . . .	7 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Un bombillo . . .	Valls Ribera y Ca. . . . .	3 Febrero, 1913.	G. P. de Oriente.	Comercial. .
Vulcano . . . . .	E. Giraudy y Ca. . . . .	12 Febrero, 1913.	G. P. de Oriente.	Fábrica . .
La Casa del Pueblo.	Vidal Fernández y Ca. . . .	11 Febrero, 1913.	G. P. de Sta. Clara.	Comercial. .
La Central . . . . .	Joaquín Quintero. . . . .	11 Febrero, 1913.	G. P. de Sta. Clara.	Industrial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	americano y a los lados se encuentra adornado por dibujos de capricho; en la parte superior de lo descrito se lee "Fábrica de Tabacos de las mejores vegas de Vuelta Abajo. Reina número 1. Habana". (Renovación del dibujo Papeleta).
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en un círculo formado por dos líneas, entre éstas se lee "Superior de Pedro Roger"; interrumpiendo esta inscripción una figura de estandarte; en el centro del círculo se observa una rosa con su botón y sus hojas, alrededor de ésta "La Rosa de Santiago. Habana". (Renovación del Hierro).
Tabacos. . . . .	Consiste la marca en un óvalo formado por dos líneas, leyéndose entre éstas "La Flor de Pedro Roger. Habana"; separando la inscripción dos adornos en forma de cruquetas y en el centro dice "De Roger y Ca." (Renovación del Hierro).
Harina superior. . . . .	Consiste la marca en la titulación "La Paloma" en letras de mold rojo dentro de un círculo cuyo borde exterior es de tres líneas, dos delgadas y una ancha, de color rojo, el círculo interior tiene un borde azul dentro de esta franja, leyéndose en la parte superior la palabra "Harina Superior" y en la parte correspondiente, inferior "Frank Bowman. Agente. Habana"; dentro de este círculo así formado, por encima de la titulación "La Paloma" la palabra "Mark" y debajo la palabra "Registrada". Todo el diseño es de figura circular como de 20 pulgadas de diámetro, el círculo interior lomo de 14½.
Clase especial de bombillos y lámparas.	Consiste la marca en un cuadrilongo impreso de color azul en fondo blanco, apareciendo en su centro un bombillo eléctrico ue despide rayos de luz y en su centro la palabra "Ray" en forma de semicírculo y en la parte superior e izquierda con caracteres negros las palabras "Filamentos Irrompibles" y en la parte inferior y de igual forma "75 por 100 de economía".
Velas esteáricas. . . . .	Consiste la marca en un cuadrilongo descansado en papel satinado que mide seis y media pulgadas de largo por dos de ancho; a la derecha del citado cuadrilongo existe un cuadrado desde la parte superior a la inferior se ve una cortina de color rojo levantada hacia arriba y cogida al medio para dejar ver el siguiente paisaje: al fondo una fragua y en el piso una cesta conteniendo al parecer varias herramientas; al medio se encuentra el Dios Vulcano, teniendo en la diestra al parecer un trozo de hierro, en la izquierda una maceta apollada en un yunque que se encuentra sobre un trozo de madera; el citado Vulcano está desnudo, solamente con una truca de color rojo y a sus pies se ve un adorno de capricho de color amarillo y debajo rojo; después del cuadrado ya descrito se ve en parte superior del cuadrilongo en fondo amarillo la palabra "Vulcano" en letras de color amarillo rojo, en el centro, a continuación, color negro y sombra verde y al final un punto de los mismos colores, debajo se ve una línea tirada al capricho y en el interior, o sea en la parte interior del ya citado rectángulo y en fondo azul se leen las palabras "Velas Esteáricas. Especial para la República de Cuba. Fabricantes: E. Goraudy y Co. Santiago de Cuba".
Efectos de su establecimiento.	Consiste la marca en las palabras "La Casa del Pueblo.
Farmacéuticos. . . . .	Consiste la marca en un cuadro y debajo otro cuadro formado por líneas rectas en los costados y curvas en forma de espirales ángulos separados, apareciendo en la parte superior de cada

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Wabash . . . . .	Vidal Fernández y Ca. . . . .	13 Febrero, 1913.	G. P. de Oriente.	Comercial. . .
Mi patria . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Pons y Ca. . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Louisiana . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
New Jersey . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Ohio . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Dakota . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Royal . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
La Cienfueguera . . . . .	Rafael Antón. . . . .	17 Febrero, 1913.	G. P. de Oriente.	Fábrica . . .
Spedelone . . . . .	Croft & Prentiss. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Journelene . . . . .	Croft & Prentiss. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Abestolene . . . . .	Croft & Prentiss. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
La Salud . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
La Cotorra . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
La Fe . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
El Conde . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Agua Santa . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
El Loro . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>uno una flor de lis y en la inferior un pequeño círculo en cuatro líneas imitando una estrella; a continuación del anterior cuadrado se encuentran líneas rectas con puntos en los extremos y una viñeta en forma de C. Dentro del cuadrado se lee "Farmacia La Central"; debajo "Santa Clara"; después sigue un fondo que representa ramos de flores y sobre él el monograma con las letras S Q. La primera dentro de la segunda y debajo se lee "Marca de Fábrica".</p>
Calzado. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Wabash".
Calzado. . . . .	Compone la marca el nombre "Mi Patria. Habana. Cuba" y figura la Isla de Cuba.
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "Pons & Co. Philadelphia. Habana".
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "Louisiana & Co. Cuba 61. Habana".
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "New Jersey Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "Ohio Pons & Co. Cuba 61. Havana"; dentro un óvalo.
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "Dakota Pons & Co. Cuba 61. Havana.
Calzado. . . . .	Consiste la marca en las palabras "Royal Co."; una rúbrica y debajo "Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Aguas gaseosas y minerales.	Consiste la marca en las palabras "La Cienfueguera. Propiedad de Rafael Antón".
Lubricantes. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Spedolene".
Lubricantes. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Journolene".
Lubricantes. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Abestolene".
Agua mineral clase selecta.	Consiste la marca en la titulación "La Salud".
Agua mineral clase extrafina	Consiste la marca en la titulación "La Cotorra".
Agua mineral digestiva. .	Consiste la marca en la titulación "La Fe".
Agua mineral clase regia. .	Consiste la marca en la titulación "El Conde".
Agua mineral clase superior	Consiste la marca en la titulación "Agua Santa".
Agua mineral clase ligera.	Consiste la marca en la titulación "El Loro".

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Rhode Island . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Maine . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Colorado . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Especial para Pons.	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Cincinnati . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Colomino . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
New York . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Dear Cuba . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Illinois . . . . .	Turró y Ca. . . . .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Trebol Español . . .	Juan Recalt y Marchale. .	17 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Alicantina . . . . .	Manuel González Gonceda.	18 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Colerina . . . . .	Manuel González Gonceda.	18 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
La Vida . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
La Sirena . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Los Pinos . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
La Blanca Rosa . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
La Sierra . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Rhode Island Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Maine Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Colorado Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Especial para Pons y Ca. Habana" y la figura formada por los dos círculos y que los mismos contienen.
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Cincinnati Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en la titulación "Colomino Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "New ork Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Dear Cuba P. & Co."
Calzado . . . . .	Consiste la marca en las palabras "Illinois Pons & Co. Cuba 61. Havana".
Vinos tintos generosos, etc.	Consiste la marca en las palabras "Trebol Español"; en la parte superior de la hoja de la planta de ese nombre con los colores de ésta gualda y roja y "Trade Mark" en el tercio inferior.
Líquido colorante amarillo.	Consiste la marca en un rectángulo; en la parte superior se leen en varios letreros ue dicen "Alicantina. Unicos Importadores: Mannel González"; en la parte inferior se ve un dibujo figurando un campo sembrado de azafrán y dos figuras de aldeanas, una de ellas recogiendo el azafrán y la otra cargándola con un cesto.
Líquido colorante rojo.	Consiste la marca en una etiqueta rectangular; en el centro se ve la etiqueta y en ella una aldeana sosteniendo en una de sus manos una bandeja que contiene a su vez una copa con sorbetes y dos barquillos y un vaso, en el delantal que lleva puesto se lee diagonalmente "Colorina" adornando el resto de la etiqueta que se distingue a derecha e izquierda un paisaje donde se ven árboles, lomas, una casa de campo y una carreta con sus bueyes.
Agua mineral predilecta.	Consiste la marca en la palabra "La Vida".
Agua mineral distinguida.	Consiste la marca en la palabra "La Sirena".
Agua mineral especial.	Consiste la marca en la palabra "Los Pinos".
Agua mineral suave.	Consiste la marca en las palabras "La Blanca Rosa".
Agua mineral superfina.	Consiste la marca en las palabras "La Sierra".

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
La Oriental . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Siboney . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Sol . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Reina . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Angel . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Indio . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Chorrito . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Divina . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Salvadora . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Mariposa . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Tropical . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Roca . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Tigre . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
El Gallo . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Margot . . . . .	Claudio Conde y Ca. . . .	19 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Cachou . . . . .	Luis G. Roca y Ca. . . .	22 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Cañón . . . . .	Luis L. Aguirre y Ca., S. en C.	22 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Un cañón . . . . .	Luis L. Aguirre y Ca., S. en C.	22 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Beniot . . . . .	Silvestre del Castillo Bravo.	21 Febrero, 1913.	G. P. de Sta. Clara.	Fábrica . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Agua mineral excelente. . .	Consiste la marca en las palabras "La Oriental".
Agua mineral efervescente.	Consiste la marca en las palabras "El Siboney".
Agua mineral fuerte. . . .	Consiste la marca en la titulación "El Sol".
Agua mineral regular. . .	Consiste la marca en la titulación "La Reina".
Agua mineral de primera. .	Consiste la marca en la titulación "El Angel".
Agua mineral de segunda. .	Consiste la marca en la titulación "El Indio".
Agua mineral de tercera. . .	Consiste la marca en la titulación "El Chorrillo".
Agua mineral de cuarta. . .	Consiste la marca en la titulación "La Divina".
Agua mineral de quinta. . .	Consiste la marca en la titulación "La Salvadora".
Agua mineral de sexta. . . .	Consiste la marca en la titulación "La Mariposa".
Agua mineral de séptima. . .	Consiste la marca en la titulación "La Tropical".
Agua mineral de octava. . . .	Consiste la marca en la titulación "La Roca".
Agua mineral de novena. . .	Consiste la marca en la titulación "El Tigre".
Agua mineral de décima. . .	Consiste la marca en la titulación "El Gallo".
Agua mineral exquisita. . .	Consiste la marca en la titulación "Margot".
Antonicotínico. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Cachou. Habana".
Pistolas, fusiles, revolvers, etc., etc.	Consiste la marca en la titulación "Cañón".
Pistolas, fusiles, revolvers, etc., extra.	Consiste la marca en la representación de un cañón de artillería sobre su cureña.
De farmacia. . . . .	Consiste la marca en un cuadrilongo construído en papel orlado en sus aristas por un adorno de capricho de color rojo, ostentando a sus lados dos rectas paralelas a dichas aristas, teniendo en sus ángulos dos adornos al parecer de tres hojas de color negro; en la parte superior del referido cuadrilongo se lee la palabra "Vino" entre dos adornitos y debajo una línea ondulada, todo de color rojo; debajo se lee "Quirnasol", de color negro y debajo se lee entre comillas "Baniot" con tinta roja y a continuación un adornito entre unas paralelas de color

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
La Vendimia . . .	Ramón Campello. . . . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Labrador . . . . .	Seeler Pí y Ca., S. en C. . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Solé . . . . .	Marimón Bosch y Ca. . . . .	23 Enero, 1913. . .	G. P. de Sta. Clara.	Fábrica . . .
El Rayo . . . . .	Romeu Valea y Ca. . . . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
La Ferrolana . . .	Romeu Valea y Ca. . . . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
El Fénix . . . . .	Romeu Valea y Ca. . . . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Alpargatas, vinos espumosos etc., etc.	rojo y al citado adorno de color negro; luego se ve lo siguiente: "Tónico y reconstituyente" de color negro y debajo una línea de color rojo; superpuesto se lee en tinta negra: "Indicado en la anemia clorosis, paludismo, calenturas, convalescencia, colores pálidos y en general para cualquier estado de debilidad del organismo". Después de esto, entre dos líneas de color negro "Dosis" y debajo dice "Una cucharada sopera tres veces al día antes de cada comida", también de color negro y por último se lee en tinta roja "Dr. S. del Castillo. Farmacéutico. Santiago de Cuba".
Arados. . . . .	Consiste la marca en la denominación "La Vendimia".
Jabón para lavar. . . . .	Consiste la marca en la denominación "Labrador".
Chocolates, clase fina. . . . .	Consiste la marca en un círculo ue en su parte superior dice "Industria Cubana" y en la inferior dice "Santiago de Cuba". Divididas ambas por medio de un punto de cada lado; en el centro del referido círculo se lee superpuesto lo que sigue: "Jabón Superior Solé". La palabra "Solé" está construída de la forma siguiente: La S tiene su parte extendida hasta la terminación de la palabra citada, terminando en punta; la O se encuentra unida tanto a la S como a la L y ésta a la E. En la palabra "Industria Cubana" se observa que la I y N y RI y A de "Industria" están unidas por los rasgos de su base así como la U a la B y la A a la N y ésta a la A final de "Cubana"; siendo las demás letra sdel diseño de caracteres de imprenta y todo él de color negro.
Chocolates de clase corriente	Consiste la marca en un rectángulo; en su parte se lee "El Rayo. Gran Fábrica de Chocolates de"; atravesando horizontalmente la etiqueta se ve una franja en la que se lee "Romeu, Valea y Ca."; por encima de la franja se ve la figura del Dios Júpiter con un brazo extendido; en una mano varios rayos y en la otra un ramo ue descansa en el hombro de ese lado y se ve por el otro lado de la cabeza, detrás del dios, una rueda, varias chimineas y edificios, todo envuelto en nubes, debajo de todo se lee: "Zanja Núm. 150. Habana. Aranguren Núm. 68. Guanabacoa. Teléfono 2025".
Chocolates, clase extra. . . . .	Consiste la marca en dos rectángulos unidos por una franja; en el de la derecha se ve la figura de la aldeana sosteniendo en una de sus manos una pastilla de chocolate con su envoltura; en la parte superior se ve un letrero que dice "La Ferrolana" y en la inferior se lee "Romeu, Valea y Ca." En el rectángulo de la izquierda que está formado por tres franjas se leen varios letreros que dicen: "La Ferrolana. Gran Fábrica de Chocolates, Confituras y Dulces de todas clases. De Romeu Valea y Ca. Zanja 150. Habana. Aranguren 68. Guanabacoa". En la franja que une los dos rectángulos se lee "Fabricación esmerada, con materiales de primera calidad" y en la otra franja que va unida al lado derecho del rectángulo del propio lado se lee lo mismo.
Chocolates, clase extra. . . . .	Consiste la marca en un rectángulo con una franja; en el de arriba se ve la figura de un ave Fénix saliendo de entre llamas y nubes con las alas extendidas; en la parte superior se lee "El Fénix"; las orillas están adornadas con arabescos y dibujos de

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
El Fénix . . . . El Brazo Constante.	Romeu Valea y Ca. . . .	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Liborio . . . . .	Vidaurrázaga y Rodríguez, S. en C.	25 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Sueño de Amor .	Pascual Arena y Ca. . . .	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Ensueño de Amor.	Pascual Arena y Ca. . . .	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
Aceite de bellota.	Pascual Arena y Ca. . . .	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercio. .
Aguardiente de uva	Domenech y Artau. . . .	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>capricho. En la franja que une los dos rectángulos se lee "Clase Extra". En el rectángulo inferior se ven varias franjas; en la superior y en semicírculo se lee "El Fénix"; entre ésta y la del centro se ve un ave Fénix con las alas extendidas, saliendo de entre las llamas y nubes; en la franja del centro se lee "Romeu Valea y Ca."; debajo de ella "Gran Fábrica de Chocolates, Confituras y Dulces de todas clases"; se ve otra franja en la que se lee "Zanja Núm. 150. Habana. Aranguren Núm. 68. Guanabacoa". El resto del rectángulo se encuentra adornado de flores, hojas y granos de cacao; debajo del rectángulo se ve una franja en la que se lee "Elaboración Esmerada"; a un lado y a otro del rectángulo se ven unas pequeñas franjas, en cada una de las cuales se lee "Canela".</p>
Dulces de clase superior.	<p>Consiste la marca en un rectángulo; en el centro y en forma de medallón ovalado se ve un dibujo figurando una dulcera en la que se ven distintos frutos del país y debajo, a ambos lados, peras, manzanas, uvas y melocotones; en la parte superior del medallón se ve una franja en forma de medallón y en una franja horizontal en la que se lee "Crema de Guayaba". Se hace constar que en esa franja se pondrán las distintas denominaciones de los dulces. A uno y otro lado del medallón se lee en inglés y castellano "Fábrica de Dulces de todas clases, especialidad en conservas en almíbar para la exportación, Romeu Valea y Ca., Propietario, Aranguren 66 y 68, Teléfono 2025, Guanabacoa, Cuba".</p>
Bastidores mecánicos para camas.	<p>Consiste la marca en la denominación "Liborio"; debajo de la cual se lee "Marca Registrada"; se encierra dentro de una figura elíptica.</p>
Jabón, polvos, etc., etc.	<p>Consiste la marca en la denominación "Sueño de Amor".</p>
Jabón, polvos, etc., etc.	<p>Consiste la marca en la denominación "Ensueño de Amor".</p>
Aceite de bellota.	<p>Consiste la marca en dos rectángulos, cada uno de cuyos ángulos superiores está cruzado por una fajita y en cuyo espacio interior figura lo siguiente: superiormente un dibujo en forma de cinta ondulada en sus extremos, en la cual se leen las palabras "Aceite de Bellota", sobresaliendo por debajo de dicha cinta una ramita con tres bellotas e inferiormente se lee lo siguiente: "Destilación especial. Higiene del cabello. Especifico seguro para conservar el cabello y evitar su caída. Pascual Arena y Ca. Perfumistas. Habana" y en el ángulo inferior izquierdo del rectángulo figura un círculo en cuyo interior se representa un ramillete de flores, superiormente al cual se lee la denominación "La Diamela".</p>
Aguardiente de uva.	<p>Consiste la marca en un espacio rectangular cerrado por dos líneas en tinta negra, la primera más gruesa que la interior. En la parte superior e interior del rectángulo se lee la palabra "Primera", impresa también en tinta negra. Inmediatamente más abajo existe una mesa cuadrada con algunos naipes, entre los que se ven el cinco de oro y los ases de oro y espada. En la parte más inferior se ve "Aguardiente de Uva. Ortigueira".</p>

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Cerro . . . . .	Domenech y Artau. . . . .	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
La Cienfueguera.	Rafael Antón y Velázquez.	26 Febrero, 1913.	G. P. de Sta. Clara.	Industrial. . .
Nervita . . . . .	Sabino Domené e Ismael García.	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
Neuralgina . . . .	Sabino Domené e Ismael García.	26 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
La Madrileña . . . .	Romeu Valea y Ca. . . . .	27 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . . .
La Campana . . . .	R. Alvarez Hnos., S. en C.	27 Febrero, 1913.	O. P. de Sta. Clara.	Comercial.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Licor. . . . .	<p>y al lado de la línea inferior del rectángulo, en un espacio formado por una línea fina caprichosa se lee a la izquierda "Unicos Importadores para Cuba" y a la derecha "Domenech y Artau. Habana" y en el centro la marca registrada en forma de sello de esta razón social.</p> <p>Consiste la marca en un cuadro de forma y blanco de fondo que tiene en cada una de sus cuatro esquinas una línea negra, formando en cada una triángulos, rectángulos. En la parte inferior de los dos triángulos rectángulos superiores existe un manojo de berros, en el centro del cuadrado existe un rectángulo formado por una línea gruesa en tinta negra. En la parte superior y exterior de este rectángulo se lee "Marca Registrada". En la parte interior del rectángulo aparece representada una puesta de sol en el campo a orillas del mar, pudiendo observarse un faro, una goleta, varias palmas y dos individuos contemplando la puesta del sol referida. En la parte superior del rectángulo inferior se lee "Licor del Cerro", estando la palabra "Cerro" en el centro; la palabra "Licor en" en el ángulo superior de la izquierda y "Del" en el ángulo superior de la derecha. Al lado de la línea inferior y también en la parte inferior se lee "Bodegas Especiales". En la parte inferior del rectángulo inferior y fuera del mismo se lee "Non Plus Ultra". Y en la parte inferior del cuadrado existe dibujada una cinta que toca a los dos triángulos inferiores ya referidos, en la cual se lee: "Unicos depositarios de esta marca en la Isla de Cuba: Domenech y Artau. Habana".</p>
De la fábrica de cerveza. . . . .	<p>Consiste la marca en los siguientes letreros: "La Cienfueguera. Gran Fábrica de Cervezas. Propiedad de Rafael Antón".</p>
De su alboratorio. . . . .	<p>Consiste la marca en la titulación "Nervita".</p>
De su alboratorio. . . . .	<p>Consiste la marca en la denominación "Neuralgina".</p>
Chocolates clase superior. . . . .	<p>Consiste la marca en dos rectángulos unidos por una franja; en el de arriba se ve en la parte superior una cinta ondulada en la que se lee: "La Madrileña. De Romeu y Valea" y debajo de la cinta donde dice "Valea" se ve una C y dentro de ella una A; en el centro del rectángulo aparece la figura de una joven con un pañuelo cubriéndole la cabeza y atándolo debajo de la barba, envuelta en un mantón bordado con flores y con una mano en la cintura, rodeando la figura de la joven se ve un ramo con hojas, flores y frutos de cacao, destacándose todo el conjunto sobre un fondo figurando nubes; en la franja que une los dos rectángulos se lee "Chocolates Caracas Fino"; en el rectángulo inferior se ven varias franjas de capricho y en ellas se lee "La Madrileña. Gran Fábrica de Chocolates, Confituras y Dulces de Todas Clases. Romeu y Valea. Zanja 150. Habana. Aranguren 68. Guanabacoa"; debajo del rectángulo se ve otra franja que dice "Chocolates Caracas Fino"; a uno y otro lado del rectángulo se ven unas pequeñas franjas en las que se lee "Vainilla".</p>
Vinos de mesa especial. . . . .	<p>Consiste la marca en una campana, en la que aparecen las siguientes inscripciones, en la parte superior o aza "R. Alvarez Hno."</p>

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Un 37 . . . . .	Menéndez y Ca., S. en C. .	28 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
La Independiente.	M. F. Taboada, S. en C. .	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
La Enriqueta . .	M. F. Taboada, S. en C. .	15 Febrero, 1913.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Anuncios, cartas, etc., etc. .	Al centro "Vino Rioja Especial para La Campana"; en la inferior "Colón 9. Santa Clara" y en el badajo, en sentido vertical se lee "1893". Consiste la marca en un círculo con una faja concéntrica, en la cual está escrito en la parte superior "Almacén de Viveres". En la parte inferior "Comisiones en General"; en el interior de esta faja circular hay un número 37 superpuesto a este círculo hay un rectángulo de color rojo que oculta parte del número 37 referido, en el cual está escrito el nombre de esta Sociedad, o sea "Menéndez y Ca. S. en C."
Envases para panales. . .	Consiste la marca en las palabras "La Independiente".
Envolturas y envases para chocolates.	Consiste la marca en la denominación "La Enriqueta".

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, Mario Guiral.

## RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins Negociado de Propiedad Inte

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
“Cervantes” . . .	M. Nereira, S. en C. . . . .	18 Diciembre, 1911. . . .	Comercial. . . .
“Schulhoff” . . .	Antonio Salas. . . . .	26 Noviembre, 1911. . . .	Comercial. . . .
“Santiago” . . . .	M. Negreira, S. en C. . . . .	18 Diciembre, 1911. . . .	Comercial. . . .
“Hispania” . . . .	Juan A. Tapia García. . . . .	15 Diciembre, 1911. . . .	Comercial. . . .
“Maltovon” . . . .	José R. Pagés. . . . .	25 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . . .
“Hematol” . . . .	Dr. Manuel Johson. . . . .	2 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . . .
“Argentina” . . . .	Tirso Esquerro. . . . .	15 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . . .
“Chamberyette” . . . .	Restoy y Otheguy. . . . .	11 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . . .
“La Moda”, di- bujo.	Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros.	1 Diciembre, 1911. . . . .	Industrial. . . .
“La Moda”, pa- peleta.	Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros.	1 Diciembre, 1911. . . . .	Industrial. . . .
“Quaker” . . . .	H. A. Andrew. . . . .	10 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . . .

**cripción han sido denegadas desde el 1º al 28 de Febrero de 1913.  
lectual Marcas y Patentes.**

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Vinos de mesa, clase extra fina.	Porque constituye la titulación un apellido, el cual no corresponde a los solicitantes, y a ello se opone nuestra Ley de Marcas vigente sobre la materia.
Pianos de clase corriente.	Porque el apellido Schulhoff lo es de un compositor alemán y porque el solicitante no presenta ningún documento que lo autorice para usar dicho apellido como titulación, a lo que se opone el Art. 1.º de la Ley de Marcas.
Vinos de mesa, clase fina.	Porque se prestaría al error o confusión que señala el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas vigente sobre la materia, con la concedida a los señores Febles y Varela titulada "Santiago".
Relojes.	Porque la palabra Hispania en latín significa un nombre geográfico: España; y porque sería contravenir el criterio adoptado en principio por las Convenciones Internacionales para evitar errores por falsa indicación de procedencia.
Producto alimenticio.	Porque el diseño tiene la palabra Dr. A. Wander, ageno al del peticionario y también porque tiene los caracteres de una marca extranjera y siendo así debe ser depositada en esta República con arreglo a las instrucciones de 5 de Mayo de 1903.
Un producto de farmacia.	Porque está depositada la marca americana número 39,580, a favor de Farbanfabriken of Etherfeld Co., para un producto farmacéutico, titulada "Hermitol" y guarda confusión con la titulación de esta marca.
Harina clase extra.	Por consistir la titulación de la misma en la palabra "Argentina", que es un nombre geográfico y sería contravenir el criterio de las Convenciones Internacionales para evitar errores por falsa indicación de procedencia.
Vermouth con fresa.	Porque la marca está constituida por la palabra "Chamberyette", dando lugar con ello a que el consumidor al pedir el producto mencione el nombre de Chambery, capital de Saboya, y Cette, importante población de los pirineos, la cual constituye un nombre geográfico que puede conducir a errores por falsa indicaciones de procedencia.
Tabacos.	Porque la marca para la cual se pide el dibujo ha pasado a ser de la propiedad del señor Antonio Villaamil y Colmenar, a virtud del remate seguido por juicio contra la sociedad peticionaria, y no perteneciendo a los solicitantes, no es posible concederle el dibujo.
Tabacos.	Porque la marca para la cual se pide el dibujo ha pasado a la propiedad del señor Antonio Villamil y Colmenar, en virtud del remate seguido en juicio contra la sociedad peticionaria, y no perteneciendo a los solicitantes, no es posible concederle el dibujo.
Harina de trigo, clase extra primera.	Porque está depositada la marca americana número 26,252, que distingue entre sus varios artículos para harina de trigo y por

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"El Parisi3n"	Venancio L3pez L3pez. . . . .	28 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
"Jar" . . . . .	Dusaq y Ca. . . . .	15 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
"La Palma" . . .	Antonio Orts Maci3. . . . .	15 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
Un envase. . . .	Antonio Gonz3lez Curquejo. . . . .	11 Diciembre, 1911. . .	Industrial. . .
Sin titulaci3n . .	Antonio Gonz3lez Curquejo. . . . .	11 Diciembre, 1911. . .	Industrial. . .
"Las Palmas" . .	Antonio Orts Maci3. . . . .	15 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
"El Para3so" . . .	Su3rez, Garc3a y Ca. . . . .	10 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . .
"Wagner" . . . .	Antonio Salas. . . . .	9 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . .
"Bennett" . . . .	Rafael Estrada Victorio. . . . .	15 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . .
"Otirea" . . . . .	Jos3 Amor. . . . .	27 Enero, 1912. . . . .	Comercial. . .
"La Moda", bofet3n.	Uni3n de Vendedores de Tabacos y Cigarros.	17 Diciembre, 1911. . .	Industrial. . .

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
En las cuentas, facturas, etc., etc.	ser su diseño muy parecido al de la marca solicitada, y con la cual se produciría el error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Vermouth blanco de Chambery Cetté.	Porque la marca que se solicita es para usarla solamente en la documentación de su establecimiento que no es el objeto que deben tener las marcas de comercio, fábrica o agricultura.— Art. 1.º de la Ley de Marcas.
Azafrán clase superior.	Porque se presta a error o confusión con la marca concedida al señor José Alvarez Rius, para distinguir el mismo producto.
Un envase para sus preparados.	Porque la denominación "La Palma" se presta a error o confusión con la denominación "La Palmera", de una marca del señor Ramón Campello para distinguir iguales productos.
Un envase para sus preparados.	Porque entre las individualidades que pueden constituir marcas según el Art. 1.º, no se encuentran los envases.
Azafrán, vinos y alpargatas	Porque según el Art. 1.º, entre las individualidades que pueden constituir marcas, no se encuentran los envases.
En cuentas, documentos, etc.	Porque la denominación "Las Palmas" se presta con la denominación "Las Palmeras", que se concede en esta misma fecha al señor Ramón Campello, para iguales productos, al error o confusión que prevé el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Pianos de segunda.	Porque se encuentra registrada y vigente una marca para los mismos productos de los señores Alvarez y Granda, S. en C., con la cual se prestaría al error o confusión que prevé el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Para máquinas de escribir.	Porque constituye la denominación un apellido ajeno al del peticionario y con el cual se importan pianos fabricados en New York, no pudiendo por consiguiente constituir marca. Art. 1.º, Ley de Marcas.
Vino rioja blanco.	Porque constituye dicha titulación un apellido correspondiente a la firma "Bennett Typewriter Co.", de New York, E. U. de A., fabricantes de máquinas de escribir, cuyo apellido es ajeno al del peticionario. Art. 1.º, Ley de Marcas.
Para tabacos.	Porque la marca aparece con dos diseños y cada uno debe ser solicitado separadamente. Inciso 2.º Art. 36, Ley de Marcas, modificado por la Orden 511 de 1900. Segundo: porque la marca aparece ser extranjera y debe ser depositada con arreglo a las instrucciones de 5 de Mayo de 1903. Tercero: porque no comprueba la autorización para hacer mención de la medalla de oro obtenida en Burdeos. Cuarto: porque la titulación "Marqués de Otirea", indica propiedad de dicho título, ajeno por completo al del peticionario. Quinto: porque se encuentra registrada una marca denominada "El Marqués", para vino, con la cual se prestaría a error o confusión. Inciso 6.º, Art. 5.º, Ley de Marcas.
Para tabacos.	Porque la marca para la cual se solicita el dibujo ha pasado a ser de la propiedad del señor Antonio Villamil Colmenares, a virtud de remate seguido en juicio contra la precitada sociedad y por consiguiente la marca no es posible concederla a la sociedad solicitada.

de la marca Nombre	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
'La Internacional'	Quer y Ca. . . . .	19 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
'La Flor' . . .	Pedro Martínez y Calcina, Apodera- do de Francisco Sabio.	29 Agosto, 1910. . . .	Especial de Fá- brica.
'Pronto Alivio' .	Enrique Figueroa Martí. . . . .	12 Diciembre, 1911. . .	Industrial. . .
'Giralda' . . .	José Balarí. . . . .	2 Febrero, 1912. . .	Comercial. . .
'Hematol' . . .	Manuel Jonson. . . . .	30 Diciembre, 1911. . .	Industrial. . .
'Pasteurina' . .	Antonio González Curquejo. . . .	4 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
'La Bruca' . . .	Costa y Barbeito. . . . .	5 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .
'Imperial' . . .	Quer y Ca. . . . .	19 Diciembre, 1911. . .	Comercial. . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Cerveza clase corriente. . .	Porque el señor José Alvarez Rius tiene la prioridad sobre a marca que desea inscribir y que ha de distinguir cerveza, y por lo tanto no puede concederse dicha marca sin prrjudicar el derecho adquirido por el referido señor.
Jabó nde hiel de vaca. . .	Porque la marca pedida es para jabón de hiel de vaca para obsequiar a los consumidores, pero también es para la venta, y para cuyo producto tienen registrada una marca sin mención especial, por lo que resultarían dos marcas para un mismo producto.
Preparado farmacéutico. . .	Porque se halla registrada una marca "Pronto Alivio", a favor de Jorge L. Núñez, para dolores de cabeza y jaquecas. Inciso 6.o, Art. 5.o, Ley de Marcas.
Para vinos generosos. . .	Porque se halla registrada la marca "Giralda", para vinos y licores y en la marca pedida aparece como denominación "La Giralda". Inciso 6.o, Art. 5.o, Ley de Marcas.
Preparados farmacéuticos.	Porque se halla depositada la marca americana número 39,580 con la denominación "Hermitol", con la cual se podría confundir la solicitada en su sonido fonético.
Producto farmacéutico. . .	Porque se prestaría a error o confusión con la mericana número 27,964, depositada a favor de John T. Milliqken & Co., cuyo distintivo es la palabra "Pasteurine".
Sardinas en conservas, en aceite y en tomate.	Porque se halla admitida a la protección legal la marca internacional número 5,829, para conservas de pescado, a favor de los señores Quirós y López, de Vigo, España, y cuyo distintivo es la bruca.
Cerveza . . . . .	Porque se halla depositada la marca americana número 54,097, para el mismo producto y con igual titulación.

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Mario Guiral**.

## RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins Negociado de Propiedad Inte

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
El Templete. . .	José Alvarez Rius. . . . .	10 Noviembre, 1911. . .	Comercial. . .
Favorito. . . . .	Gervasio Fernández. . . . .	28 Noviembre, 1911. . .	Comercial. . .
Calcio. . . . .	JJiménez y León. . . . .	6 Septiembre, 1911. . .	Industrial. . .
Los Precios Fijos.	Sánchez Hnos. . . . .	19 Septiembre, 1912. . .	Comercial. . .
El Tipo Italiano.	M. Alvarez y Ca. . . . .	5 Agosto, 1912. . . . .	Fábrica. . . . .
El Tipo Italiano.	M. Alvarez y Ca. . . . .	12 Agosto, 1912. . . . .	Fábrica. . . . .
El Tipo Italiano.	M. Alvarez y Ca. . . . .	14 Agosto, 1912. . . . .	Fábrica. . . . .
La Fortuna. . . . .	A. Marcé. . . . .	10 Agosto, 1912. . . . .	Comercial. . . . .
La Habanera. . . . .	M. Alvarez y Ca. . . . .	26 Diciembre, 1912. . . . .	Fábrica. . . . .

**cripción han sido concedidas desde el 1º al 28 de Febrero de 1913.  
lectual Marcas y Patentes.**

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Manteca y harina clase extra superior.	29,335.—La marca consiste en a denominación "El Templete".
Toda clase de sombrero. . .	29,339.—Consiste la marca en a denominación "Favorito".
Cal pulverizada. . . . .	29,340.—La marca consiste en dos circunferencias concéntricas, siendo a exterior de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambas "Jiménez León y Compañía. Remedios", en el espacio del círculo menor se lee la palabra "Omnia Calcion Reducet", escrita caprichosamente.
Calzado para caballeros y niños.	29,341.—Consiste la arca en la titulación "Los Precios Fijos", escrita en línea horizontal.
Chocolate extra fino. . . . .	29,342.—Consiste la marca en la denominación "El Tipo Italiano".
Chocolate. . . . .	29,343.—Consiste la marca en un rectángulo con dibujos modernistas en su interior que encierra las denominaciones "El Tipo Italiano. De M. Alvarez y Compañía. Belascoaín 112, 114 y 116. Habana", leyéndose en la parte superior y en el espacio comprendido entre los dibujos con el límite del rectángulo por dicho lado la palabra "Chocolate".
Chocolate. . . . .	29,344.—Consiste la marca en cuatro rectángulos, de los cuales y a contar de arriba a abajo el primero y el tercero son de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto, que también son de iguales dimensiones. En el primero y tercero se advierten dibujos de capricho en cada uno de sus ángulos, leyéndose en ambos "Chocolate", con un dibujo debajo y la denominación "El Tipo Italiano"; le sigue escrito en sentido diagonal con otro dibujo en su parte superior, siguiéndole las palabras "De M. Alvarez y Compañía. Belascoaín 112, 114 y 116. Habana" y a cada lado del tercer rectángulo se ven dos círculos concéntricos con un monograma en el centro constituido por las letras M. A. y Ca. y en el espacio comprendido entre ambos se lee "Fábrica de Chocolate. Habana".
Mantecas puras y compuestas, aceite de olivos, fideos, etc., etc.	29,346.—Consiste la marca en un círculo, viéndose en el centro una mujer representando la fortuna y leyéndose debajo "La Fortuna".
Chocolate extra fino. . . . .	29,348.—Consiste la marca en dos rectángulos separados por una franja que lleva la inscripción "Con cacao extrafino de Caracas" y otra franja en la parte inferior que dice "Chocolates, confituras y dulces"; en el rectángulo superior se advierte al centro un muro que tiene hacia la parte izquierda escrita la dirección "Belascoaín 112, 114 y 116" y a cada lado aparecen de pie una matrona sosteniendo la del lado izquierdo en su mano derecha un careaj y apoyado con la mano izquierda en el mencionado muro; la de la derecha, que también está de pie, apoya en su mano izquierda una esfera, viéndose a sus pies un eón. Como fondo se ven verdes follajes, un edificio y una glorieta, y en una muestra en la parte superior se lee "La Habanera" y sobre ésta "Gran Fábrica de Chocolates". Por

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	<p>último, debajo de todo lo descrito, se lee "Habana"; en el rectángulo inferior se ve un edificio de dos plantas con una muestra en sus balcones centrales que dice "La Habanera"; a cada lado del edificio plantas y debajo, en lo que representa el pavimento se lee "Belascoaín 112, 114 y 116. Habana. 230 gramos. Teléfono A-4844"; en el espacio comprendido entre el edificio y el lado superior del rectángulo se lee "De M. Alvarez y Compañía"; a cada lado del rectángulo inferior se ve un trapecio que lleva la inscripción "Tipo Italiano".</p>

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, Mario Guiral.

## RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes Secretaría desde el 1º al

Elemento distintivo de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la solicitud de inscripción
Una "N" entre dibujos. . . . .	Zalvidea, Ríos y Ca. . . . .	1 Diciembre, 1910 . . . . .
Mercurio. . . . .	Viuda de Aedo, Usfa y Vinent. . . . .	9 Diciembre, 1910 . . . . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

de inscripción han sido declaradas abandonadas por esta  
28 de Febrero de 1913.

Clase de marca	PRODUCTO
Comercial. . . . .	Aceitunas manzanillas.
Comercial. . . . .	Calzado, clase fina.

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Mario Guiral**.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins  
Febrero de 1913.—Negociado de Propie**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Fecha de la caducidad
Marinera. . . . .	Gómez, Piélagos y Ca., S. en C.	13 Agosto, 1907. . .	25 Febrero, 1913. . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino

cripción han sido declaradas caducadas desde el 1º al 28 de  
dad Intelectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO
Comercial. . . . .	Tejidos en general.

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Mario Guiral**.

## RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de de Marzo de 1913—Negociado de Propiedad

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A. . .	16,074	Mulhens & Kropff. .	9 Fbro., 1912	19 Debre., 1911	Comercial. .
E. U. de A. . .	74,624	Tomás A. Edison In- corporate.	11 Sptbre., 1911	27 Julio, 1909.	Fábrica . .
E. U. de A. . .	58,388	Aubry Sisters. . . .	4 Otbre., 1911	11 Debre., 1906	Fábrica . .
E. U. de A. . .	53,519	Magnolia Metal Co. .	26 Otbre., 1911	28 Fbro., 1906	Fábrica . .
Inglaterra. . . .	209,276	Nobles & Hoare Ltd.	2 Otbre., 1911	15 Nvbre., 1911	Fábrica . .
Inglaterra. . . .	3,100	Clark and Company Ltd.	16 Fbro., 1911	1 Marzo, 1904	Fábrica . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe Interino

pósito han sido expedidos por esta Secretaría desde el 1º al 28 de Intellectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Jabón para tocador. . . .	29,336.—Consiste en una etiqueta rectangular en doble línea que lleva en el centro una muestra en la que se lee en su parte superior "White Rose", debajo de ésta se lee "Transparent Glycerine Soap", en la parte central se destaca la cifra "Número 4711" y a cada lado de éstas, medallas de exposiciones y por último se lee "Ford Mulhens Cologne. Rhine Germany. Glockengasse No. 4711. U. S. Branch Mulhens & Kropff, New York". (Marbete).
Películas de proyecciones cinematográficas.	29,337.—Consiste la marca en un círculo de doble línea con un dibujo en el centro que semeja una E.
Polvos, crema para masaje, <del>arbol</del> .	29,338.—Consiste la marca en tres circunferencias concéntricas que están distanciadas entre sí, figurando en el espacio comprendido entre las dos más pequeñas el nombre social "Aubry Sisters" y la palabra "Beautifier" y una cruz a cada lado y en el círculo interior más pequeño se representa el busto de una mujer.
Metales- antifricción, aleaciones.	29,345.—Consiste la marca en dos rectángulos de lado constituido por tres líneas y unidas por las prolongaciones de la exterior de dichas líneas, leyéndose en cada uno de los rectángulos "Magnolia Antifriiction Metal".
Barnices, lacas, etc., etc. .	29,347.—Consiste la marca en un monograma de las letras N H.
Algodón para coser, para crotchet, bordar y para tejidos.	29,349.—Consiste la marca en un ancla con un cabo atado a su argolla y enrollado por el ancla, leyéndose en la parte superior "Trade" y en la inferior "Mark".

del Negociado de Propiedad Intellectual, Marcas y Patentes, **Mario Guiral**.

## RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de 28 de Febrero de 1913.—Negociado de

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de la solicitud de depósito	Clase de marca
España . . . . .	9,979	Rubine e Hijos. . . . .	14 Agosto, 1912	10 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	52,570	N. Snellenburg & Co.	15 Mayo, 1906	3 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	44,911	Oliver Chilled Plow Works.	25 Julio, 1905.	6 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	58,649	Lanston Monotype Machine Co.	18 Debre., 1906	3 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	56,963	Lanston Monotype Machine Co.	30 Otbre., 1906	3 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
Alemania. . . . .	95,446	Ludwig Hupfeld Aktien Gesellsecharft.	30 Debre., 1912	15 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
Alemania. . . . .	37,108	Steinwy & Sons. . . . .	11 Abril, 1899	19 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
Alemania. . . . .	36,402	Steinwy & Sons. . . . .	3 Marzo, 1899	19 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	89,602	American Textilose Company.	31 Debre., 1912	17 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	87,308	American Lead Pencil Company.	9 Julio, 1912	17 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
E. U. de A. . . . .	89,603	American Textilose Company.	31 Debre., 1912	17 Fbro., 1913	Fábrica . . . . .
Inglaterra. . . . .	326,019	Rabone Brothers and Company.	17 Otbre., 1910	28 Fbro., 1913	Comercio. . . . .
Inglaterra. . . . .	2,006	Crosbie Mariner & Co. Ltd.	10 Fbro., 1898	25 Fbro., 1913	Industrial. . . . .

**Depósito han sido recibidas en esta Secretaria desde el 1º al Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.**

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Chocolate. . . . .	Consiste la marca en dos cuadrilongos. En el primero se lee en la parte superior "La Española" y en la inferior "Coruña"; en el centro se ve un cuadrilátero dibujado caprichosamente, dentro del cual se lee en ocho líneas "Fábrica de Chocolates al vapor. Premiada en varias Exposiciones. Chocolate Especial de Cuba. Fábrica. Avenida de Rubine. Oficinas. Acevedo 81". El segundo está dividido en tres partes, siendo la del centro amarilla y las otras dos rojas; en la parte superior roja se lee "La Española. Fábrica" y en la inferior roja "De Rubine e Hijos. Coruña" y en la del centro se ve un triángulo en fondo negro, donde se ve un monograma de las iniciales R H y se lee "Coruña" y fuera, en los tres lados, se lee "Marca de Fábrica Registrada"; encima dice "De" y debajo "Chocolates". A cada lado de este cuadrilongo hay el siguiente letrero: "Unicos Representantes en la Isla de Cuba: Señores Costa y Barbeito. S. en C. Inquisidor 35. Habana" y encima y debajo dice "Clase Especial".
Levitas y pantalones . . .	Consiste la marca en las palabras guionadas "Keel-Kool".
Arados. . . . .	Consiste la marca en la palabra "Liver".
Cintas de pale etc., etc. .	Consiste la marca en la palabra "Monotype".
máquinas componedoras mecánicas con fundición de tipos.	Consiste la marca en la palabra "Monotype".
Aparatos musicales. . . .	Consiste la marca en la palabra "Dea".
Pianos y partes componentes.	Consiste la marca en la representación de un arpa.
Instrumentos de música. .	Consiste a marca en la palabra "Steinway".
Hilo de papel cara de vellón.	Consiste la marca en la titulación "Textilose".
Lápices. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Velvet" en distintos colores y tamaños, pero conservando la forma y arreglo de las letras que la componen.
Hilo de papel. . . . .	Consiste la marca en la titulación "Zylolin" en letras blancas sobre un fondo negro, dentro de una figura sexagona, el pie de la letra mayúscula Z subrayando las demás letras.
Objetos metálicos que no sean máquinas, etc., etc.,	Consiste la marca en la titulación "Enobar".
Camas, camillas canapés. .	Consiste la marca en la representación del globo terráqueo o sea una esfera terrestre circundada por el Ecuador y dividida por

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de la solicitud de depósito	Clase de marca
E. U. de A. . . .	16,677	Armour & Company.	10 Dobre., 1912	20 Fbro., 1913	
Alemania. . . . .	74,352	E. Merck. . . . .	28 Nvbre., 1904	25 Fbro., 1913	Fábrica . .
E. U. de A. . . .	53,077	F. Stearns & Company.	22 Mayo, 1906	28 Fbro., 1913	Fábrica. .
Alemania. . . . .	31,671	E. Merck. . . . .	28 Junio, 1898	25 Fbro., 1913	Fábrica . .
Alemania. . . . .	14,316	E. Merck. . . . .	28 Fbre., 1896	25 Fbro., 1913	Fábrica . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	os círculos de longitud y latitud con algunas líneas que representan los continentes y con las debidas proporciones de luz y sombra. Sobre la esfera hay un compás abierto que le sirve de complemento.
<b>Polvos para limpiar o lavar</b>	Consiste la marca en cuatro rectángulos; en el primero y tercero se ve en primer término la palabra "Farola"; debajo hay un muñeco caprichosamente formado; en el brazo lleva un cubo que dice "Donde hay Mugre". De su cabeza, que es una farola, sale un haz luminoso donde se lee "Limador"; debajo dice "Resplandece la casa sin trabajo"; debajo dice "Armour Company". Los rectángulos segundo y cuarto tienen las instrucciones para el uso de este producto.
<b>Químicos y farmacéuticos.</b>	Consiste la marca en la palabra "Fibrolysin".
<b>Remedio para neuralgias y dolores de cabeza.</b>	Consiste la marca en la palabra "Shac".
<b>Químicos y farmacéuticos.</b>	Consiste la marca en la titulación "Dionin".
<b>Químicos y farmacéuticos.</b>	Consiste la marca en la palabra "Stypticin".

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, Mario Guiral.

## RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó Negociado de la Propiedad Inte

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de la solicitud de depósito	Clase de marca
Francia. . . . .	223	Dussaq y Ca., Apoderado de Claudio Comos.	25 Agosto, 1909	19 Otbre., 1911	Fábrica . .
E. U. de A. . . .	45,409	Enrique Curtin, Apoderado de The Autopiano Company.	15 Agosto, 1905	26 Enero, 1912	Comercial. .
Inglaterra. . . .	251,002	Joseph A. Springer, Apoderado de Virol Ltd.	30 Dcbre., 1902	26 Dcbre., 1911	Fábrica . .

Habana, Marzo 21 de 1913.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe Interino

sito han sido denegadas desde el 1º al 28 de Febrero de 1913.  
lectual Marcas y Potentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Para una etiqueta grabada en las botellas en que envasa sus licores.	Porque las marcas extranjeras tienen que solicitarse con arreglo a las instrucciones de 5 de Mayo de 1903, y ésta, al presentar el certificado que presenta como tal, no es más que una copia sencilla certificada por el Tribunal de Comercio de Chambery, Saboya. Segundo.—Porque la marca está constituida por un envase y los envases no constituyen marca. Tercero.—Porque la marca se consideraría constituida por la etiqueta se prestaría a confusión con la concedida a señor José Avarez Rius, para distinguir el mismo producto.
Pianos e instrumentos musicales.	Porque la palabra "Autopiano" es un nombre genérico que no puede constituir marca. Inciso 3.º Artículo 5.º Ley de Marcas. (Con esta negativa se confirma el acuerdo de 23 de Julio de 1910).
Preparados de medicina y farmacia.	Porque la marca aparece constituida por la palabra "Virol" y se presta a confusión con las americanas números 52,715 y 31,226, de la propiedad de Chester Kent & Co, para ciertos remedios medicinales de uso interno y externo y tónicos, y cuyo distintivo es la palabra "Vinol".

del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Mario Guiral**.

# AÑO DE 1912

## Resumen general de las condiciones climatológicas y de su efecto en la Agricultura, en la República de Cuba.

La presión atmosférica en el mes de Enero fué bastante uniforme, y las oscilaciones diarias fueron pequeñas, resultando la media mensual solamente 0.86 milímetro (0.04 pulgada) menor que la normal. Las lluvias, si no tuvieron notable diferencia en cantidad, con las que generalmente caen en este mes, ocurrieron con mayor frecuencia en algunos lugares, y el total de ellas en este Observatorio fué 4.3 milímetros (0.18 pulgadas) más que la normal. El viento ha tenido su giro natural, adquiriendo su mayor velocidad, que fué de 12.2 metros por segundo (27.3 millas por hora) al soplar del NW. el día 31. La nebulosidad fué variable, y murció en algunas noches. La temperatura roció en algunas noches. La temperatura ha sido algo diferente de la que corresponde á la estación del invierno en estas latitudes, resultando las mínimas diarias por lo regular mayores que las que á ella corresponden; y en la mayoría de los días se sintió en sus horas centrales algún calor, impropio de este mes, sin embargo de que las noches fueron bastante frescas, particularmente por las madrugadas: la temperatura media resultó 1°4 (2°6) mayor que la normal. La humedad relativa ha tenido notables oscilaciones, así como la tensión del vapor de agua. Las expresadas condiciones climatológicas fueron favorables para el desarrollo de la caña nueva, así como para aumentar el de la de primavera del año próximo pasado, que debía molerse en la zafra del actual; pero la falta de fríos y la frecuencia de las lluvias en algunos lugares, fueron perjudiciales para la que se estaba moliendo, que si en general tenía buen peso, resultaba su guarapo, en varios puntos, de poca densidad y escasa riqueza sacarina; y en ellos fueron también perjudiciales al acarreo de la caña, las lluvias del mes, que han puesto en malas condiciones los ca-

minos; por cuya causa, y por la escasez de braceros, no pudieron regularizar en este mes las tareas de la zafra muchos ingenios, particularmente en las provincias de Matanzas y Santa Clara. Se ha preparado terreno para la siembras de primavera; y aprovechando la buena sazón que han proporcionado á aquél las lluvias en algunos lugares, se han hecho algunas en buenas condiciones. El tiempo fué favorable á las siembras de tabaco, que continuaron efectuándose en todas las zonas tabacaleras de la República; y en la provincia de Pinar del Río y en el término de Placetas se recolectaba la hoja, que iba secando bien. También fué favorable el tiempo para los cultivos menores, cuya producción fué buena, siendo abundantísima la de plátanos; y se ha exportado mucha hortaliza, frutas cítricas y piñas de la Isla de Pinos, así como de las colonias extranjeras y de otros lugares de la de Cuba. Los cafetos tienen hermosos capullos, que prometen una abundante cosecha; y se sigue recolectando el grano maduro de la actual. Los potreros se sostuvieron en buenas condiciones, y fué generalmente buena la salud del ganado vacuno, ocurriendo sólo algunos casos de carbunco, cuya propagación se evitó con la vacunación con el virus anti-carbunculo, en algunos lugares de las provincias de Pinar del Río y Camagüey y en la zona de Banes. En los añosos hubo casos de "bobera" en el término de Placetas, y en el de Cifuentes alguno que otro de "bacteria". De Camagüey se continuaron mandando reses al matadero de la Habana, y extrayéndose maderas de sus bosques. Los apiarios no estuvieron tan activos como debieran por la escasez de miel en las flores por las lluvias.

En el mes de Febrero continuó el tiempo en análogas condiciones al anterior, ocurriendo lluvias al efectuar el giro del

viento al cuarto cuadrante por el tercero, con fuerza de frescos en ambos, llegando á alcanzar en este Observatorio el del SSW. el día 21, la velocidad de 56 millas por hora (25 metros por segundo); las lluvias fueron favorables á la caña nueva y á las siembras de esa gramínea, pero algo perjudiciales á la buena marcha de la molienda, así como á la densidad del guarapo; y también causaron algún daño á la hoja del tabaco que estaba en estado de cortarse en el término de Placetas; así como á la que se hallaba en iguales condiciones en la provincia de Pinar del Río, el viento fuerte del S. que reinó á principios de la última década del mes. Los cultivos menores dieron buena producción, continuando la exportación de piñas, frutas cítricas, hortaliza y plátanos de los llamados "guineos", para los mercados de los Estados Unidos. El estado del ganado vacuno siguió análogo al del mes pasado, sufriendo algo la cría nueva del de cerda en la provincia de Pinar del Río, por falta de frutas silvestres para su alimentación. Se ha continuado la exportación de ganado vacuno de la provincia de Camagüey para la Habana, así como la extracción de maderas de los bosques de dicha provincia. Los apicarios estuvieron activos en este mes, prometiendo buena cosecha de cera y miel. El día 3 se inauguró en Camagüey la Feria-Exposición agrícola, con muy buenos auspicios. La presión atmosférica media del mes fué 1.02 milímetros (0.05 pulgadas) menor que la normal de Febrero; y el total de la lluvia fué 4.8 (0.19) mayor que la normal para el mismo. La temperatura fué variable, resultando la media 0°4 (0°7) menor que la normal. Algunas mañanas fueron neblinosas.

En Marzo fueron variables los vientos, predominando los del segundo cuadrante, moderados, y fueron violentos solamente los que acompañaron á las lluvias caídas en los últimos días por el extremo SE. de la provincia de Camagüey; ocurrió también una "tromba" en Cuabitas, y el 27 una granizada en el extremo SW. de la provincia de Matanzas. Algunas mañanas

fueron neblinosas Cayeron lluvias que causaron alguna interrupción á los trabajos de la zafra. La presión atmosférica se sostuvo generalmente sin notables oscilaciones, resultando la media del mes casi igual á la normal. La nebulosidad fué variable, predominando la atmósfera de despejada á nublada parcialmente, formándose ya algunas turbonadas; y el total de las lluvias caídas en el mes fué de 17.3 milímetros (0.68 pulgadas) mayor que la normal. La temperatura tuvo algún aumento, resultando la media mensual 1°3 (2°3) mayor que la normal. Ha seguido recolectándose el tabaco, con muy buen rendimiento, en la provincia de Pinar del Río, y va secando en muy buenas condiciones toda la rama que se ha cortado. En las zonas tabacaleras de la provincia de Santa Clara se terminó de recolectar la cosecha, resultando en Manicaragua que la hoja cortada antes del día 20 de Febrero era de calidad deficiente para su exportación, pero muy buena para la elaboración en el país: en Placetas resultó algo pajiza parte de la cosecha por las lluvias que le cayeron á la rama al hallarse ya en condiciones de cortarla; y en Remedios está secando muy bien la parte tardía de la cosecha, que era de mejor calidad que la temprana. En alguno que otro lugar empezó en los últimos días del mes el emponamiento de la hoja. La producción de los frutos menores fué buena, habiendo continuado en el mes la exportación de piñas, frutas cítricas, hortaliza y guineos para los Estados Unidos. Las cosechas de maíz de frío, papas, cebollas y frijoles fueron abundantes. La florescencia del café fué muy buena. Se han continuado las siembras de diversos frutos del país, así como las de piñas y plantas cítricas en varios lugares. El ganado vacuno siguió bien en este mes, y los apiarios activos.

En el mes de Abril predominó el tiempo seco, muy favorable para los trabajos de la zafra, que sólo ha tropezado en algunos ingenios con la dificultad de la escasez de braceros. La presión atmosférica se sostuvo generalmente por encima de

la normal, á la que superó la media del mes en 0.70 milímetros (0.03 pulgadas). La cantidad de agua caída en todo el mes fué 39.4 (1.55) menos que la normal; y la temperatura se sostuvo generalmente alta, siendo la media del mes 2° (4°) más alta que la normal. La nebulosidad fué escasa; y los vientos generalmente de fuerza moderada. Al terminar el mes sólo continuaba recolectándose alguna rama del tabaco en la provincia de Pinar del Río, sin que hubiera podido empezar el empilonado más que en Artemisa y Manzanillo, por que, á causa de la seca, no tenía la hoja la flexibilidad necesaria que le produce la humedad de la atmósfera, para poder manipularla. En el último de los citados puntos fué muy buena la cosecha; y como no hubo plaga de gusanos en este año, produjo mucha más "capa" que "tripa". A los frutos menores fué algo perjudicial la seca de este mes, en el que continuó la exportación de piñas, hortaliza y "guineos" para los Estados Unidos. A la terminación del mismo se resentían algo los potreros por la falta de lluvias, escaseando el pasto y el agua, por lo que sufrió el ganado en determinados lugares: su estado sanitario no era malo, ocurriendo pocos casos de carbunco. Ha seguido la extracción de maderas de los bosques de la provincia de Camagüey.

La presión atmosférica se sostuvo próximamente en su altura normal durante el mes de Mayo, resultando la media correspondiente al mismo sólo 0.41 milímetros (0.02 pulgadas) mayor que la normal; y durante él se han formado turbonadas propias de la estación lluviosa, que produjeron descargas eléctricas, algunas fugadas de viento, y lluvias frecuentes y en regular cantidad en casi toda la República; y solamente escasas en Chapparra, Banes y Nipe: esas lluvias causaron las consiguientes interrupciones á la molienda, y aun obligaron á algunos ingenios á dar por terminada la zafra, á pesar de quedarles aún bastante caña por molar á varios de ellos. En la zona de Placetas solamente, llega á un millón de arrobas la que ha quedado por cortar á

los colonos de ese término: el central "Senado" se calcula que ha dejado de elaborar unos 10,000 sacos de azúcar, y el "Zaza" sólo ha envasado 84,000, teniendo caña para 120,000. La temperatura se sostuvo generalmente alta, ocurriendo en Isabela de Sagua la particularidad de que el día 16 se registró allí la máxima de 36°2 (97°), que es la más alta que ha ocurrido en ese lugar en el transcurso de varios años; en este Observatorio resultó la temperatura media del mes 1°2 (2°2) mayor que la normal. La humedad producida por las lluvias suministró á la hoja del tabaco la blandura necesaria para poder quitarla de los cujes y proceder al empilonamiento, habiendo empezado la escogida en las provincias de la Habana y Pinar del Río. Seguirá la exportación de piñas para los Estados Unidos, siendo muy abundante y de clase excelente la cosecha de esa fruta en la Isla de Pinos y en el término de Batabanó. Las plantas cítricas, así como los demás frutos menores recibieron mucho beneficio por las lluvias de este mes; la florescencia del café cuajó bien, y á los platanales del S. de la provincia de Matanzas les causó algún daño el fuerte viento producido por una turbonada el día 11. Las lluvias fueron beneficiosas al pasto y las aguadas de los potreros; y al par que contribuyeron á aumentar el caudal de agua de los ríos, que había disminuído por la seca del mes pasado y las pocas lluvias de los anteriores, suministraron también la que les faltaba a algunos ríos y arroyos que se habían secado, particularmente por la región del N. de la provincia de Oriente y por la zona de Bahía-Honda. El estado sanitario del ganado fué bueno, y sólo sufrió algo el de cerda en la primera quincena del mes por falta de comida, que escaseaba en el campo, en el término de Bahía-Honda. Los apiarios siguieron activos, favoreciendo su trabajo las flores que brotaron por el beneficio de las lluvias.

El mes de Junio fué lluvioso, en particular en la mitad occidental de la República, ocurriendo en la primera década un temporal de agua que causó el desborda-

miento de los ríos en la provincia de Pinar del Río; y fué escasa la cantidad de agua caída en Oriente, sobre todo en la zona de Puerto Padre á Nipe. La nebulosidad fué abundante, en particular por las tardes, por las turbonadas que se formaron diariamente, produciendo descargas eléctricas y algunas fugadas de viento, el que, fuera de esas circunstancias, sólo tuvo fuerza moderada con algunos intervalos de calma en las noches y mañanas. El 28 cayó granizada en el extremo SE. de la provincia de Camagüey. La presión atmosférica se ha sostenido generalmente más alta que la normal, resultando una diferencia de 0.74 milímetros (0.03 pulgadas) entre ella y la media del mes. La cantidad total de agua caída en este Observatorio fué 140.1 milímetros (5.51) más que la normal. También fué mayor que ésta en 0°3 (0°5) la temperatura media del mes, que tuvo marcadas variaciones en él, hallándose comprendidas generalmente sus oscilaciones diarias entre 10° y 14° (18° y 25°). Por las lluvias de este mes tuvieron que dar por terminada la zafra muchos de los ingenios que seguían moliendo el día primero, aunque a algunos de ellos les quedaba bastante caña por moler, entre los que se cuenta el "Lugarreño" con un millón de arrobas de caña; el "Fidencia", que sólo elaboró 58,000 sacos de azúcar, teniendo caña para 80,000; dos colonias de Catalina de Güines, á las que quedaron sin moler unas 60,000 arrobas de caña; y los del término de Manzanillo, á los que se calcula que les quedará la cuarta parte de sus campos de la planta sin molerla. Hay escasez de braceros para los trabajos de la zafra en varios ingenios, por cuya causa sólo molía tres días en la semana el central "Santa Lucía", de Gibara. En este mes se han hecho buenas siembras de caña. En todas las zonas tabacaleras de la República se ha estado escogiendo en este mes la hoja de la cosecha del tabaco. Las lluvias del mes fueron generalmente beneficiosas á los frutos menores, excepto en los lugares bajos de la provincia de Pinar del Río, en donde el desbordamiento de los

ríos les causó algún daño, y en análogos terrenos del SW. de la de Matanzas, en donde el exceso de las lluvias perjudicó mucho á los plantíos de maíz, cuya cosecha se temía que se perdiera en Placetas por falta de agua, al terminar el mes. En él continuó la exportación de piñas para los Estados Unidos, recolectándose algún maíz tierno para el consumo. La florescencia de las plantas cítricas, que se hallaba atrasada, ha sido estimulada por las lluvias del mes. Se han hecho siembras de maíz, piñas, cafetos, plantas cítricas y de varios frutos del país. El estado de los potreros fué bueno, así como el estado sanitario del ganado. El exceso de lluvias ha sido algo perjudicial á las abejas en el extremo SW. de la provincia de Matanzas.

El mes de Julio no fué abundante en lluvias, que fueron escasas en la provincia de Oriente, aunque en todas partes se formaron las turbonadas propias de la estación lluviosa; las que han desfogado en pocas precipitaciones, que se redujeron sólo á lloviznas en varios días en algunos lugares. La atmósfera estuvo nublada de parcial á totalmente; y los vientos variables en dirección y fuerza. La presión atmosférica fué algo superior á la normal, resultando mayor que ésta la media del mes, en 0.45 milímetros (0.02 pulgadas). La lluvia registrada en todo el mes en en este Observatorio fué 45.0 (1.76) menos que la normal para Julio; y la temperatura se sostuvo alta, siendo la media del mes 1° (1°8) mayor que la normal. Las condiciones del tiempo fueron favorables á la caña, de la que se hicieron algunas siembras; y al terminar el mes, seguían moliendo solamente ocho centrales, todos de la provincia de Santiago de Cuba. La escogida de la cosecha del tabaco continuó efectuándose: en Manzanillo se calcula que la de este año es un 50 por 100 mayor que la del pasado. Los frutos menores permanecieron en buenas condiciones, causando perjuicio la escasez de las lluvias á la cosecha del maíz en algunos lugares. Las plantas cítricas fueron bien, habiéndose exportado algunos limones dul-

ces de Bahía-Honda para los Estados Unidos, así como piñas; y el grano del café se desarrolló bien. Los patrerros siguieron en buenas condiciones, y el ganado en buen estado sanitario generalmente, ocurriendo algunos casos de carbunelo. La producción de cera y miel de abejas fué abundante en este mes; y en Camagüey se elaboró bastante mantequilla para la exportación, así como queso y casabe para el consumo del país.

Aunque las lluvias no fueron muy abundantes en Agosto, las hubo, no obstante, en mayor cantidad que en el mes anterior, sobre todo en la segunda quincena; pero escasa por parte de la región del N. de la provincia de Oriente, siendo las demás condiciones del tiempo y su efecto en los cultivos análogos á los de Julio. La presión atmosférica media fué 0.93 milímetros (0.037 pulgadas) mayor que la normal; y la temperatura igual al promedio para Agosto en 24 años. Se hicieron siembras de caña, pudiendo empezarse las del central "Santa Lucía", que en unión de otro del término de Santiago de Cuba eran los dos únicos que molían al finalizar este mes. La escogida de la hoja del tabaco se terminó en algunos lugares y continuó en otros, dando en general buen resultado; sin embargo, en Remedios y Placetas resultó bastante hoja pajiza por haberle llovido al estar en estado de recolectarse. En la provincia de Pinar del Río y en el término de Remedios se formaron semilleros para la cosecha venidera; de los que habían brotado algunos en buenas condiciones al terminar el mes. El tiempo fué favorable á los frutos menores. Se empezó á recolectar la parte de la cosecha del café que estaba ya madura. Se siguió recolectando piñas para la exportación, y se hicieron siembras de ellas, de maíz y de diversos frutos. Las condiciones de los potrerros y del ganado siguen como en el mes anterior. Del término de Bahía-Honda se exportaron muchas yaguas, muy hermosas; en las lomas de Taco-Taco causan daño los perros jíbaros á las crías de cerdos y aves.

Las condiciones del tiempo en Septiem-

bre han sido próximamente las normales del mes, en el que se formaron turbonadas con alguna frecuencia, que desfogaron con algunas fugadas de viento, descargas eléctricas y lluvias, las que fueron más abundantes de Camagüey para occidente que para oriente, por la influencia de una perturbación que en los días próximos al final de la segunda década pasó por el mar del S. hacia el golfo de Méjico, cayendo poca cantidad de agua en el extremo occidental de la provincia de Camagüey y en la región del N. de la de Oriente, teniendo que ahondarse algunos pozos en aquélla, en la que se estaban secando los del término de Nuevitas. Los vientos fueron variables y de poca fuerza, con algunos intervalos de calma; la presión atmosférica tuvo varias alternativas, siendo todas las medias diarias algo mayores que la normal en un promedio de 26 años, resultando una diferencia de 0.47 milímetro (0.018 pulgada) entre ella y la media mensual. Las lluvias fueron favorables á la caña en las cuatro provincias occidentales; pero en el central "Santa Lucía" de Gibara no pudieron continuarse las siembras que se habían empezado en el anterior, por la seca, que causaba mucho perjuicio á los campos en Banes, en donde muchos cañaverales tenían las hojas del cogollo amarillas y la planta estaba muy atrasada en su desarrollo. Al terminar el mes sólo seguían funcionando algunas escogidas de tabaco, en corto número, en la provincia de Pinar del Río, en la que se preparaban terrenos en gran extensión para las siembras de esa planta, y se continuaban formando semilleros, que brotaban bien, así como los de la provincia de Santa Clara, si bien se perdieron los del centro de la provincia de la Habana por la abundancia de las lluvias. Los frutos menores dieron buena producción, embarcándose frutas cítricas de la producción temprana de la cosecha en las colonias extranjeras de la provincia de Pinar del Río. Se hicieron siembras de hortaliza, efectuándolas en grande escala en la Isla de Pinos. El ganado, los apiarrios y las aves estaban en buenas condi-

eiones, conservando los potreros buenos pastos y aguadas.

Las condiciones del tiempo en Octubre fueron las propias de la estación del otoño, formándose algunas turbonadas solamente en los primeros días, ocurriendo el paso de algunas perturbaciones por el mar Caribe, sin que hayan causado daño alguno en esta isla; y, por el contrario, en los últimos días ocurrieron por la influencia de una de ellas, lluvias abundantes en la provincia de Oriente, en la que hacían mucha falta, particularmente por su región del N. desde Puerto Padre hasta Nipe; pero en este Observatorio cayeron 106.9 milímetros (4.21 pulgads) menos de agua que la normal para este mes en un promedio de 53 años; y la altura media del barómetro fué de 1.09 (0.043) menor que la normal. Predominó el viento del primer cuadrante, adquiriendo su mayor fuerza el día 12, del SE. en este Observatorio, por tener el centro de una perturbación demorando por el tercer cuadrante. En la primera quincena se sostuvo alta la temperatura, sintiéndose bastante calor; y en la segunda tuvo oscilaciones acentuadas, sintiéndose fresco por las noches, y hasta algún frío en los últimos días en que tuvo marcado descenso el termómetro, resultando la temperatura media del mes 0°4 (0°7) mayor que la normal. Las lluvias fueron muy beneficiosas á la caña, particularmente en la provincia de Oriente, en cuya región del N. desde Puerto Padre hasta Banés, en donde tanta falta hacían, en la cual pudieron hacerse siembras en los extensos terrenos que para ellas estaban preparados en las zonas de Chaparra, Gibara y Banés. El central "Santa Lucía" terminó su zafra el día 20. En algunos lugares de la provincia de Pinar del Río empezaron las siembras de tabaco cuyos semilleros se hallan en buenas condiciones en todas las zonas tabacaleras. Se continuó la exportación de piñas, y las siembras de hortaliza y demás frutos menores; y se prepararon terrenos para ellas, entre las que se contaban las de papas, frijoles y plátanos, siendo abundante la producción de

estos últimos. El ganado vacuno y de cerda siguieron bien; y en el caballar ocurrieron algunos casos de muermo en el término de Bahía-Honda. Los apiarios estuvieron activos.

En Noviembre fué generalmente anormal el estado del tiempo, pues al par que en la primera década se presentó en las condiciones propias del principio del invierno, cuya estación parecía adelantarse este año, sintiéndose descenso en la temperatura y el giro del viento por el S. al cuarto cuadrante, con las oscilaciones del barómetro correspondientes á esos cambios del viento; se presentó, sin embargo, sobre el día 13 una extensa área de baja presión en el mar Caribe, sin centro definida, y con insignificante graduante barométrico de occidente á oriente desde el golfo de México hasta la isla de Santo Domingo, reinando vientos frescos del primer cuadrante en toda la costa N. de ella y de la de Cuba, y del SE. de variada intensidad en Kingston, Jamaica; y cayeron lluvias torrenciales por varios días en esta última isla, en la provincia de Oriente y en la parte oriental de la de Camagüey, que causaron el desbordamiento de los ríos en esa región, con seca desde la porción occidental de dicha última provincia para el oeste. Esa gran área de baja presión se resolvió en una especie de tornado que hizo algún estrago en el extremo NW. de Jamaica, y pasó por Santiago de Cuba, saliendo por Baracoa al Atlántico, donde se disolvió. En el mes tuvo marcadas oscilaciones la presión atmosférica, resultando la media en este Observatorio 1.73 milímetros (0.07 pulgada) más alta que la normal en un promedio de 26 años.

Al par que la lluvia caía en este mes desde Camagüey para oriente fué en bastante más cantidad que en Noviembre del año próximo pasado, y en cambio, mucho menor en toda la mitad occidental de la República, resultando el total registrado en este Observatorio menor en 31.5 milímetros (1.24 pulgada) que la normal de Noviembre en un período de 53 años.

Los vientos fueron variables en este

mes y generalmente frescos; y la temperatura templada, resultando la media mensual en este Observatorio 0°3 (0°5) menor que la normal en un período de 24 años.

En definitiva, las condiciones del tiempo en este mes fueron muy beneficiosas á la caña en toda la provincia de Oriente, particularmente en su región del N., en donde estaba muy atrasada por la seca que reinó allí en toda la estación lluviosa del presente año; permitiendo continuar las siembras de la planta en los extensos terrenos que para ellas estaban preparados; y en la mitad occidental de la República ha perjudicado algo á la caña, la seca que en esa región reinó, si bien en ella han sido favorables dicha seca y el descenso de la temperatura para la zona, la que se ha de moler en la zafra de 1912 á 1913. En la provincia de Pinar del Río fué perjudicial en el mes la seca para las siembras de tabaco, que hubo que suspenderlas en los lugares que no cuentan con irrigación, yendo bien en las provincias de la Habana y Santa Clara, aunque por Manicaragua sufrieron algo por la seca; y en la de Oriente les ha causado perjuicio á los semilleros el exceso de las lluvias. También causaron alguno á los frutos menores, así como los vientos en Santiago de Cuba, Songo y Baracoa; y se hicieron extensas siembras de hortaliza en las colonias americanas, empezando la recolección de las frutas cítricas. Los potreros se hallaban en buenas condiciones al terminar el mes, habiéndoles sido muy benéficas las lluvias del mismo en las dos provincias orientales.

Durante el mes de Diciembre fueron generalmente escasas las precipitaciones, cayendo en muchos lugares menos cantidad de agua de la que al mismo corresponde; y sólo la hubo en relativa abundancia—por lo que se pusieron los caminos en malas condiciones—en la parte oriental de la provincia de Santa Clara; y fueron convenientes para la vegetación las que cayeron en el SE. de la provincia de la Habana—aunque fueron ligeras—, porque en ese lugar hacían falta por haber

sido muy escasa la cantidad de agua caída allí en este año. Los vientos fueron variables y generalmente de poca fuerza, no habiende ocurrido en todo el mes más que un norte de los propios de la estación; y el barómetro tuvo muy pequeñas oscilaciones. La temperatura, aunque se sostuvo generalmente fresca, no tuvo los marcados descensos propios del invierno. La caña estaba en buenas condiciones en casi toda la República, y continuaba mejorando en la región del norte de la provincia de Oriente y en el SE. de la de la Habana, por el beneficio de las lluvias últimas en esos lugares, habiéndose efectuado algunas siembras de la planta en varios. Al terminar el mes estaban moliendo 51 ingenios, que tenían elaboradas 48,718 toneladas de azúcar contra 22,294 al terminar el año de 1911, en cuya fecha sólo estaban moliendo 59. El tiempo ha sido muy favorable á la cosecha del tabaco en la provincia de Pinar del Río, en la que se hacen muchas siembras de la planta en muy buenas condiciones, habiendo gran abundancia de posturas; y se siguen preparando terrenos para hacer más siembras. También les ha sido favorable el tiempo en la provincia de la Habana, y en el valle de Manicaragua le causaba perjuicio la seca á las siembras, al par que en el término de Remedios se perdieron algunas vegas por causa de las lluvias caídas en la segunda quincena, por lo que se araba nuevamente el terreno que ocupaban para volverlo á sembrar, habiéndose perdido también muchas posturas por la paralización de las siembras. Los semilleros de Mayarí y Manzanillo se perdieron por el exceso de las lluvias de mediados del mes de Noviembre, teniendo que formarse otros nuevos. Los cultivos menores daban buena producción, exportándose frutas cítricas y hortaliza de la Isla de Pinos y de la de Cuba, para los Estados Unidos. Los potreros se hallaban en buenas condiciones al terminar el mes; y el ganado saludable, siendo pocos los casos que ocurrían del carbunco sintomático en algunos potreros de la provincia de Pinar del Río.

Las lluvias en este año cayeron en cantidad análoga á la normal, en los dos primeros meses, y mayor en el tercero; menores en Abril, presentándose en Mayo con alguna abundancia, desde cuyo mes siguieron ocurriendo en buena cantidad en la generalidad de la República, pero muy escasas en la región del norte de la provincia de Oriente, hasta Octubre en que empezaron á caer en buena cantidad en esa región, siendo muy abundantes en toda esa provincia en Noviembre y escasas en todas las cuatro occidentales; en Diciembre fueron generalmente escasas, aunque cayeron en mayor cantidad en la mitad oriental que en la occidental de la República. Y en general, cayó en casi toda ella más cantidad de agua en este año que en el de 1911, registrándose en la hacienda Alicante, del término de Remedios, un total de 2,482 milímetros (97.72 pulgadas), que resulta mayor de 1,007 (39.64) que el promedio de los cuatro años precedentes. En el extremo SE. de la provincia de la Habana y en el SW. de la de Matanzas hubo alguna irregularidad en las lluvias. El año transcurrió sin que atravesara la isla ninguna perturbación ciclónica de importancia, ocurriendo solamente un temporal de agua en el mes de Junio que hizo desbordar los ríos y produjo alguna inundación de los terrenos bajos de la provincia de Pinar del Río, y otro en la segunda década de Noviembre, que produjo lluvias abundantísimas en la de Oriente. La presión atmosférica se sostuvo generalmente en la normal, así como la temperatura, que en casi todos los meses excedió á ella en algunos décimos de grado.

Esas condiciones del tiempo fueron en general favorables á la agricultura, aunque la seca causó perjuicios á la caña y no permitió hacer siembras de ella en la zona de Puerto Padre á Nipe en casi toda la estación lluviosa; pero cayeron luego allí buenas lluvias en los meses de Octubre, Noviembre y aun en Diciembre, que les fueron altamente beneficiosas á la planta. En cuanto á la zafra de 1911 á 1912, que fué de 1.874,200 toneladas de azúcar, tuvieron varios ingenios que darla

por terminada, quedándoles mucha caña por moler, por causa de las lluvias de los meses de Mayo y Junio. Y tanto por el beneficio de las de la estación de ellas, de Camagüey para occidente, como por las de Octubre y Noviembre en Oriente, se hicieron extensas siembras de la planta en buenas condiciones. En Diciembre empezaron varios ingenios, bajo buenos auspicios, la zafra de 1912 á 1913, que se espera sea mayor que la pasada. Al terminar el año estaban moliendo 81 ingenios, que habían elaborado 48,718 toneladas de azúcar.

Al empezar el año se recolectaba la cosecha de tabaco de 1911 á 1912, y se continuaban algunas siembras de la planta, particularmente en la provincia de Pinar del Río, causándole algún perjuicio en ella, y sobre todo, por la región oriental de la de Santa Clara, las lluvias del mes de Febrero, á la hoja que estaba ya en estado de cortarse, por lo que en Manicagua era deficiente para la exportación, pero buena para la elaboración en el país, la recolectada antes del 20 de Febrero; y en Remedios y Placetas resultó pajiza la parte de la cosecha que le llovió, hallándose ya en estado de recolectarse. Por las lluvias de Mayo pudo efectuarse el emponamiento y empezar la escogida, siendo bueno el resultado de la cosecha, en la provincia de Pinar del Río: en el término de Manzanillo se calcula un 50 por 100 mayor que la pasada; y como no tuvieron allí plaga de gusanos, produjo mucha mayor cantidad de "capa" que de "tripa". En el mes de Agosto se empezaron á preparar terrenos y á formar los semilleros para las siembras de la cosecha de 1912 á 1913, las que se empezaron en el mes de Octubre en la provincia de Pinar del Río y en el término de Remedios; pero en éste se perdieron muchas por las lluvias de la segunda quincena de Diciembre, teniendo que arar nuevamente el terreno que ocupaban algunas vegas para volverlas á sembrar, para lo que se teme que falten allí posturas, pues aun cuando los semilleros las produjeron en gran abundancia,

se perdieron muchas de ellas que estaban en estado de trasplantarlas, al tener que suspenderse las siembras por las expresadas lluvias. También se perdieron la mayor parte de los semilleros, teniendo que formar otros nuevos, tardíos, en la provincia de Oriente por el temporal de agua que ocurrió en ella en el mes de Noviembre. En la de Pinar del Río ha sido abundantísima este año la producción de posturas, que fueron de muy buenas condiciones.

Los frutos menores se han sostenido generalmente en buenas condiciones en toda la República, salvo algún pequeño daño que sufrieron en los lugares de terrenos bajos de la provincia de Pinar del Río, en el mes de Junio, por el desbordamiento de algunos ríos y arroyos, y en la de Oriente por el temporal de agua de Noviembre. La producción de frutas cítricas de la cosecha de principios del año fué buena, exportándose de esas frutas, así como piñas, hortaliza y plátanos de los llamados guineos, para los Estados Unidos. De todos esos frutos, excepto de estos últimos, de los que pudiera suceder que se destruyeran algunos de los platanales que hay en Oriente por no ser satisfactorio el resultado que se obtenía de la exportación de sus frutos, se han hecho nuevas siembras, habiendo sido muy extensas las de hortaliza en la Isla de Pinos, y en buena cantidad en las colonias extranjeras de la de Cuba; empezando nuevamente la exportación de ellas en la segunda quincena de Diciembre. La cosecha de café fué buena, perdiéndose algún grano del que se estaba secando por la parte oriental de la provincia de Oriente, al ocurrir el temporal de Noviembre. Se han continuado plantando algunos cafetos, tanto en Oriente como en las lomas de Trinidad y en los cafetales de occidente, presentando buenos capullos las matas que están en producción al terminar el año.

Los potreros se han conservado generalmente en buenas condiciones en todo él, sin que en el ganado vacuno hayan ocurrido más que algunos casos de muerte por el carbunco en varias fincas; no llegando á adquirir carácter epidémico la

enfermedad por la constancia en atajar sus progresos con la vacunación con el virus anticarbunco, que profusamente sigue facilitando gratuitamente á los ganaderos la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

A principios del año sufrió algo el ganado de cerda en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río por falta de frutas silvestres para su alimentación, por consecuencia del daño que causó en el arbolado el temporal de Octubre de 1910, del que aún no se habían repuesto por completo en los primeros meses del actual.

Del ganado vacuno se han mandado en todo el año, de la provincia de Camagüey para el matadero de la Habana, diferentes partidas de reses vacunas, machos particularmente, así como también de la de Pinar del Río, y algunas de cerdos del distrito de Bahía-Honda, sobre todo lechones por las pascuas de Navidad.

Los apiarios se sostuvieron activos regularmente en todo el año, siendo, por lo general, buena su producción de cera y miel.

De los montes de la provincia de Camagüey ha sido constante en todo el año la extraacción de maderas de diferentes clases, y de carbón vegetal, leña, horcones para casas, diferentes piezas para la construcción de carretas, travesaños, postes para teléfono, telégrafo y cerca, sogas de majagua, guano, cujes en gran número, y cáscara y hojas de mangle.

La Feria-Exposición que se inauguró en el mes de Febrero en Camagüey, obtuvo un resultado lisonjero, preparándose otra de la Sociedad de Horticultores para el mes de Febrero de 1913.

La pesca ha sido generalmente poco productiva en el puerto de Isabela de Sagua, en el que empezó desde que cesó la veda, la recolección de ostiones, que se llevan en buenas cantidades para la Habana y otros lugares de la República.

Luis G. Carbonell,

Jefe del Servicio Meteorológico.

## ALGUNAS ERRATAS ADVERTIDAS

en los Estados Climatológicos de los meses que se expresan.

	Debe decir.		Debe decir.
Enero.—Cruces.— Temperatura máxima más alta. . . . .	31.0 88	Marzo.—“ Santa Lucía ”, Nuevitas. Máxima lluvia . . . . .	2.5 0.10
Enero.—Camajuaní, —Temperatura máxima más alta. . . . .	27.0 81	Marzo.—Woodfred, Mayarí.—Temperatura mínima media. . . . .	19.9 68
Enero.—“Santa Lucía”.— Temperatura máxima más alta. . . . .	33.1 92	Mayo.—Matanzas. — Total de lluvia. . . . .	109.7 4.32
Idem. id. id., media mensual. . . . .	24.0 75	Julio.—Camagüey. — Temperatura media mensual. . . . .	25.4 78
Idem, total de lluvia. . . . .	27.7 2.87	Julio.—Guantánamo. — Temperatura máxima más alta. . . . .	33.3 92
Marzo.—Cruces. —Temperatura media mensual. . . . .	35.5 96	Agosto.—Matanzas. — Días despedidos. . . . .	28
Marzo.—“Santa Lucía”, Nuevitas. Total de lluvia. . . . .	2.5 0.10	Septiembre.—Chaparra. — Temperatura máxima más alta. . . . .	38.0 100

# AÑO DE 1912

**PRESION ATMOSFERICA:** Máxima y mínima medias mensuales en la Habana; y máxima y mínima á las 8 a. m. del meridiano 75° W. de Greenwich, en los demás lugares que se expresan. Todas corregidas de temperatura, y reducidas al nivel del mar y á 1 latitud de 45°.

ESTACIONES	Máximas y mínimas mensua.es.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
Habana.....	<i>Máxima.</i>	766 66 30 18	765 79 30 15	765 35 30 13	766 06 30 16	763 39 30 05	764 09 30 08	765 05 30 12	763 48 30 05	763 19 30 06	760 78 29 95	763 48 30 05	764 10 30 08	764 29 30 09
	<i>Mínima..</i>	759 59 29 90	756 61 29 79	758 98 29 88	759 66 29 90	758 24 29 85	757 68 29 83	760 18 29 92	760 57 29 94	758 47 29 86	756 29 29 77	757 17 29 81	758 55 29 86	758 50 29 86
Pinar del Río ...	<i>Máxima.</i>	765 65 30 14	766 10 30 16	764 78 30 11	765 82 30 15	762 78 30 08	763 45 30 06	763 55 30 06	763 02 30 04	762 65 30 02	761 64 29 98	764 48 30 10	765 53 30 14	764 12 30 08
	<i>Mínima..</i>	759 30 29 87	757 12 29 81	759 18 29 89	759 78 29 91	758 75 29 87	758 12 29 85	760 65 29 95	760 83 29 95	758 73 29 87	758 35 29 85	758 87 29 88	759 85 29 91	759 13 29 89
Matanzas .....	<i>Máxima.</i>	765 68 30 14	765 55 30 14	765 61 30 14	765 86 30 15	763 74 30 07	763 59 30 06	765 24 30 13	763 44 30 06	763 18 30 05	762 13 30 00	764 33 30 09	765 23 30 13	764 46 30 10
	<i>Mínima..</i>	759 80 29 91	756 67 29 79	759 73 29 91	759 88 29 98	758 61 29 87	758 15 29 85	759 81 29 91	760 33 29 93	758 78 29 87	757 55 29 82	758 15 29 85	759 53 29 90	759 75 29 88
Isabela de Sagua	<i>Máxima.</i>	766 82 30 19	765 45 30 13	765 35 30 13	766 67 30 18	763 57 30 06	764 13 30 08	765 11 30 12	763 46 30 06	762 38 30 01	761 56 29 98	764 05 30 08	764 85 30 11	764 45 30 09
	<i>Mínima..</i>	759 30 29 89	757 33 29 81	759 33 29 89	760 31 29 98	758 21 29 85	758 58 29 87	759 73 29 91	760 56 29 94	758 36 29 86	756 44 29 88	757 70 29 83	759 20 29 89	758 75 29 87
Camagüey.....	<i>Máxima.</i>	764 54 30 10	764 90 30 11	764 32 30 09	765 62 30 14	763 30 30 05	763 53 30 06	763 33 30 05	762 47 30 02	761 44 29 98	760 76 29 95	762 22 30 01	763 20 30 05	763 30 30 05
	<i>Mínima..</i>	760 36 29 94	758 98 29 88	760 67 29 95	760 76 29 95	758 35 29 85	759 55 29 90	759 69 29 91	759 97 29 92	758 48 29 86	756 58 29 78	756 41 29 78	759 39 29 90	759 11 29 89
Songo.....	<i>Máxima.</i>	.....	.....	762 75 30 08	765 00 30 12	763 26 30 05	763 00 30 04	764 00 30 08	762 60 30 02	762 30 30 01	763 00 30 04	763 00 30 04	764 00 30 08	.....
	<i>Mínima..</i>	.....	.....	759 32 28 89	758 50 29 86	758 00 29 84	760 00 29 92	760 50 29 94	760 00 29 92	760 00 29 92	758 00 29 84	756 00 29 76	759 00 29 88	.....

AÑO

ESTACIONES	TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS														
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	
Cabo de San Antonio.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	27 8	26 7	28 9	27 2	29 4	27 2
<b>Pinar del Río.....</b>	26 2	20 0	25 4	17 6	29 7	21 5	33 1	21 9	33 9	23 9	31 9	23 8	35 0	23 8	23 8
Herradura.....	26 7	16 2	25 6	13 3	31 0	18 4	34 5	20 6	32 7	21 2	30 7	21 9	32 6	21 3	21 3
«Nazareno», Bha. Honda..	80	61	78	56	88	65	94	69	91	70	87	71	91	70	70
«Rangel», Taco-Taco.....	82	64	80	61	86	67	92	69	91	71	89	72	91	71	71
<b>Habana.....</b>	28 8	17 9	26 4	16 2	30 2	19 7	33 1	20 5	32 8	21 7	31 5	22 4	32 8	21 9	21 9
Santiago de las Vegas....	88	61	79	57	87	64	98	67	90	68	90	68	93	68	68
Batabanó.....	25 7	17 8	25 9	16 0	26 9	21 2	28 9	22 2	28 8	24 4	28 6	23 3	29 0	25 0	25 0
Nva. Gerona, I. de Pinos.	78	64	79	61	80	70	84	72	84	76	83	74	84	77	77
«Rosario», Aguacate.....	30 4	17 4	28 1	15 7	32 3	19 3	33 0	20 1	35 7	21 1	32 3	21 4	35 1	21 2	21 2
<b>Matanzas.....</b>	87	63	83	60	90	67	91	68	96	70	90	71	95	70	70
Alacraes.....	29 9	27 7	25 0	22 8	30 8	26 5	35 2	32 2	.....	.....	34 3	28 4	36 4	28 1	28 1
Limouar.....	86	82	77	73	87	80	95	90	.....	.....	94	88	98	83	83
Itabo.....	27 6	18 3	26 1	16 4	28 8	21 5	30 3	22 6	30 5	22 9	29 6	23 5	31 2	23 7	23 7
«Gnabara», Cienfuegos...	82	65	79	62	84	71	87	73	87	78	85	74	88	75	75
«Soledad», Id.....	34 2	14 0	33 1	12 8	34 0	12 8	34 6	13 8	33 9	14 3	31 4	20 2	32 7	19 7	19 7
«Soledad», Id.....	94	57	92	55	93	55	94	57	93	58	89	63	91	67	67
«Soledad», Id.....	<b>27 0</b>	<b>17 4</b>	<b>24 9</b>	<b>14 5</b>	<b>28 7</b>	<b>19 3</b>	<b>31 2</b>	<b>20 7</b>	<b>31 9</b>	<b>21 8</b>	<b>30 9</b>	<b>22 0</b>	<b>31 7</b>	<b>21 6</b>	<b>21 6</b>
«Soledad», Id.....	81	63	77	58	84	67	88	69	89	71	88	72	89	71	71
«Soledad», Id.....	31 1	19 8	32 4	20 1	30 7	19 9	30 9	20 4	31 7	19 6	31 1	20 2	32 3	20 6	20 6
«Soledad», Id.....	88	68	90	68	87	68	88	69	89	67	88	68	90	69	69
«Soledad», Id.....	27 6	17 0	25 5	15 2	30 3	20 2	31 6	22 1	31 2	21 4	30 0	21 8	31 3	21 8	21 8
«Soledad», Id.....	82	63	78	59	87	68	89	72	88	71	86	71	88	71	71
«Soledad», Id.....	30 5	13 4	.....	.....	32 9	20 6	34 2	23 9	34 2	24 0	35 3	24 7	35 7	25 4	25 4
«Soledad», Id.....	87	56	.....	.....	91	69	94	75	94	75	96	76	96	78	78
«Soledad», Id.....	27 4	18 9	26 0	17 6	30 1	20 9	32 5	22 8	31 5	22 2	31 6	22 2	30 9	22 1	22 1
«Soledad», Id.....	81	66	79	64	86	70	90	73	89	72	89	72	88	72	72
«Soledad», Id.....	29 5	18 4	28 3	16 7	29 0	17 8	29 5	14 6	29 5	17 4	31 4	20 0	30 2	21 1	21 1
«Soledad», Id.....	85	65	83	62	84	64	85	58	85	63	89	68	86	70	70
«Soledad», Id.....	27 2	20 2	25 7	17 4	29 3	22 1	30 5	23 3	32 0	23 1	32 0	23 6	32 3	23 8	23 8
«Soledad», Id.....	81	68	78	63	85	72	87	74	90	73	90	74	90	75	75
«Soledad», Id.....	25 5	21 9	23 5	19 3	26 8	23 5	27 4	24 4	29 8	24 6	30 4	24 5	30 3	25 3	25 3
«Soledad», Id.....	78	71	74	67	80	74	81	76	86	76	87	76	87	78	78
«Soledad», Id.....	27 2	19 4	26 1	15 0	30 0	20 6	32 2	21 1	31 7	22 2	30 0	22 8	31 1	22 8	22 8
«Soledad», Id.....	81	67	79	59	86	69	90	70	89	72	86	73	88	73	73
«Soledad», Id.....	27 2	16 7	26 1	12 2	29 4	18 9	31 7	20 6	31 7	20 0	31 7	16 7	34 4	16 7	16 7
«Soledad», Id.....	81	62	79	54	85	66	89	69	89	68	89	62	94	62	62
«Soledad», Id.....	27 2	19 2	25 7	16 4	29 4	19 6	30 7	20 9	30 5	22 4	29 9	20 0	30 5	22 5	22 5
«Soledad», Id.....	81	67	78	62	85	67	87	70	87	72	86	63	87	72	72
«Soledad», Id.....	27 8	20 3	27 2	16 7	31 7	20 9	33 2	23 5	31 0	24 6	30 1	24 7	31 4	25 3	25 3
«Soledad», Id.....	82	69	81	62	89	70	92	74	88	76	86	76	89	78	78
«Soledad», Id.....	29 2	18 9	28 5	15 6	32 3	20 3	35 2	21 2	32 5	21 2	33 3	22 4	34 5	22 4	22 4
«Soledad», Id.....	85	66	83	60	90	69	95	70	90	70	92	72	94	72	72
«Soledad», Id.....	27 8	17 6	26 9	14 5	30 6	16 4	33 1	20 0	32 7	21 3	32 0	21 6	32 8	21 8	21 8
«Soledad», Id.....	82	64	80	58	87	62	92	68	91	70	92	71	91	71	71

DE 1912

MEDIAS Y ABSOLUTAS, CENTIGRADO Y FAHRENHEIT

Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		ABSOLUTAS			
Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	FECHA	Mínima	FECHA
32 7	26 5	32 3	26 0	30 8	25 5	28 0	23 2	28 4	22 6	.....	.....	.....	.....
91	80	90	79	87	78	82	74	83	73	.....	.....	.....	.....
34 9	24 4	33 7	24 2	31 8	22 8	28 5	20 3	29 2	20 8	37 0	Agosto.....5	10 8	Febrero.....9
95	76	93	76	89	78	83	69	85	69	99	.....	51	.....
33 4	21 3	32 2	20 7	31 8	20 9	29 5	17 5	29 0	17 4	40 5	Abril.....18	8 0	Febrero.....2*
92	70	90	69	89	70	85	63	84	63	105	.....	46	.....
33 9	22 1	32 6	22 2	31 2	21 0	27 9	19 4	29 1	18 7	36 0	Agosto.....6*	11 0	Febrero.....2*
98	72	91	72	88	70	82	67	84	66	97	.....	52	.....
34 5	20 0	33 8	19 8	33 0	19 5	30 2	16 2	32 7	17 0	40 0	Julio.....1	9 0	Febrero.....7*
94	68	93	68	91	67	86	61	91	63	104	.....	48	.....
29 0	24 0	28 8	24 7	27 9	22 1	25 8	19 7	25 1	19 9	32 5	Agosto.....6	14 5	Febrero.....9
84	75	84	76	82	72	78	67	77	68	90	.....	53	.....
34 1	21 2	34 6	21 7	35 4	20 8	28 9	18 5	29 7	18 5	43 0	Julio.....28	11 0	Febrero.....2*
98	70	94	71	96	69	84	65	85	65	109	Agosto.....5	52	.....
36 8	29 7	39 1	29 8	32 3	23 8	28 2	22 1	30 8	22 7	44 0	Abril.....30	18 0	Febrero.....13
97	85	102	86	90	75	83	72	87	73	111	Junio.....29	64	.....
30 7	23 3	31 8	23 2	30 7	21 7	27 9	20 3	29 3	19 5	33 0	Septiembre.....13*	10 0	Febrero.....2*
87	74	89	74	87	71	82	69	85	67	91	Abril.....18*	50	.....
33 3	20 6	34 1	20 2	32 9	19 5	30 9	16 1	33 5	15 5	36 0	Mayo.....8*	.....	.....
92	69	93	68	91	67	88	61	92	60	97	Julio.....26*	.....	.....
32 3	21 9	32 3	21 9	30 8	20 9	27 3	20 7	28 2	18 9	34 7	Agosto.....4	.....	.....
90	71	90	71	87	70	81	69	83	66	94	Septiembre.....4	.....	.....
32 0	20 9	32 3	20 8	31 4	20 0	31 3	20 6	31 7	20 4	38 0	Enero.....5	11 0	Febrero.....2*
90	70	90	69	89	68	88	69	89	69	100	Abril.....17	52	.....
31 7	22 5	31 6	21 7	30 7	21 8	27 6	19 5	27 5	19 7	34 0	Septiembre.....11	.....	.....
89	72	89	71	87	71	82	67	81	67	98	Abril.....22	7 0	Febrero.....9
35 8	26 8	35 5	23 7	31 6	19 1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	45	.....
96	80	96	75	89	66	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
32 5	23 8	31 3	21 6	30 6	21 1	25 0	19 6	29 3	19 6	34 0	Agosto.....1*	8 0	Febrero.....7*
90	73	88	71	87	70	77	67	85	67	93	Septiembre.....13	46	.....
31 6	21 7	31 9	21 4	34 9	20 9	30 9	19 4	28 2	21 3	38 0	.....	.....	.....
89*	71	89	71	95	70	88	67	83	70	100	Agosto.....18*	11 0	Febrero.....9
32 2	24 4	32 5	23 8	31 1	23 4	26 8	22 0	27 9	21 6	36 2	.....	52	.....
90	76	90	75	88	74	80	72	82	71	97	Octubre.....2*	13 0	Febrero.....7*
30 1	25 3	30 4	25 5	29 3	24 0	26 0	22 8	25 7	22 8	35 5	Mayo.....16	11 0	Febrero.....10
86	78	87	78	85	75	79	73	78	73	96	.....	52	.....
31 7	28 2	30 0	22 8	29 4	22 2	26 1	20 0	27 8	20 0	35 0	Mayo.....16	9 0	Febrero.....9
89	88	86	73	85	72	79	68	82	68	95	Abril.....23	10 0	Febrero.....8
32 2	16 1	31 7	16 1	30 0	16 1	26 7	14 4	27 8	13 9	35 6	.....	51	.....
90	61	89	61	86	61	80	58	82	57	96	Julio.....5*	7 2	Febrero.....7
31 1	22 1	30 1	22 0	29 6	21 6	26 4	13 0	28 6	19 3	34 0	.....	46	.....
88	72	86	72	85	71	80	55	83	67	93	Abril.....27	9 0	Febrero.....9
30 9	24 9	30 3	24 7	30 1	24 8	26 4	22 3	24 9	22 2	35 5	.....	48	.....
88	77	87	76	86	77	80	72	87	72	96	Marzo.....31	9 0	Febrero.....8
34 0	21 8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	27 5	20 0	.....	.....	48	.....
93	71	.....	.....	.....	.....	.....	.....	81	68	.....	.....	.....	.....
32 6	21 6	33 4	21 3	31 9	20 1	28 2	17 3	28 5	18 4	36 0	Abril.....17*	7 0	Febrero.....
91	71	92	70	89	68	83	63	83	65	97	.....	45	.....

## TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS

ESTACIONES	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
	Camajuaní .....	24 4 76	15 2 59	23 8 75	13 5 56	27 2 81	16 8 62	27 7 82	16 7 62	30 5 87	18 8 66	30 5 87	20 0 68	29 5 85
«Tunichú», Sotí.-Spiritu..	27 2 81	18 9 66	25 6 78	15 6 60	29 4 85	22 2 72	30 6 87	23 9 75	30 6 87	24 4 76	29 4 85	24 4 76	30 0 86	25 6 78
«Narcisca», Yaguajay.....	31 1 88	14 6 58	32 9 91	13 6 56	35 9 97	12 4 54	36 5 98	16 7 62	35 3 96	13 0 55	34 6 94	16 8 62	35 3 96	16 2 61
Morón .....	24 4 76	14 4 52	22 8 73	12 8 55	25 6 78	15 6 60	30 0 86	18 9 66	30 0 86	19 4 67	30 0 86	18 3 65	30 0 86	18 9 66
«Stewart Sugar Co».....	29 3 85	17 2 63	26 5 80	15 5 60	32 0 90	18 9 66	33 4 92	19 4 67	32 5 90	20 9 70	32 4 90	21 2 70	32 6 91	20 9 70
Ceballos .....	29 1 84	17 2 63	28 7 84	15 2 59	32 6 91	18 6 65	34 3 94	19 3 67	32 9 91	20 8 69	31 9 89	21 8 71	32 9 91	21 6 71
Camagüey .....	28 4 88	20 0 68	27 3 81	18 2 65	31 1 88	21 0 70	32 9 91	21 7 71	33 2 92	22 6 73	32 8 91	23 1 74	33 4 92	23 4 74
La Gloria.....	28 8 84	18 0 64	28 0 82	15 7 60	30 4 87	19 2 67	31 9 89	19 8 68	32 7 91	21 1 70	31 8 89	21 8 71	31 6 89	21 5 71
«Sta. Lucía», Nuevitas...	28 4 88	17 4 63	27 9 82	16 7 62	29 9 86	23 2 74	32 8 91	18 1 65	34 4 94	20 5 69	34 0 93	21 2 70	33 3 92	21 2 70
Nuevitas.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	31 1 88	23 8 75	31 8 89	24 1 75	32 7 91	25 2 77	32 8 91	24 6 76
«San Pablo», Francisco..	29 2 85	18 2 65	28 2 83	18 0 64	30 9 88	19 9 68	32 3 90	20 2 68	31 9 89	21 7 71	31 2 88	21 9 71	31 5 89	22 3 72
Chaparra .....	28 5 83	18 5 65	28 9 84	18 2 65	35 1 95	20 3 69	35 2 95	19 8 68	35 4 96	20 8 69	36 2 97	21 6 71	36 8 98	22 0 72
«Santa Lucía», Gibara....	33 1 92	14 8 59	31 6 89	14 1 57	34 5 94	16 3 61	35 4 96	16 6 62	35 8 96	18 0 64	37 0 99	18 8 66	36 7 98	18 5 65
«Boston», Banos .....	28 0 82	21 4 71	28 9 84	20 5 69	32 6 91	22 5 72	32 3 90	22 1 92	33 2 92	23 1 73	34 3 94	24 0 75	24 1 93	23 8 75
«Preston», Nipe.....	27 8 82	18 3 65	27 2 81	18 9 66	28 3 88	20 6 69	28 9 84	21 1 70	30 0 86	22 2 72	31 1 88	23 3 74	31 1 88	22 8 73
Woodfred, Mayarí.....	25 0 77	17 2 63	25 0 77	17 2 63	26 7 80	19 9 68	28 3 83	18 3 65	28 9 84	20 0 68	27 8 82	20 0 68	30 6 87	20 6 69
Songo .....	28 9 84	21 1 70	26 7 80	19 4 67	28 3 88	20 6 69	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo.....	29 4 85	17 2 63	28 3 88	17 2 63	29 4 85	18 3 65	30 6 87	19 4 67	30 6 87	21 1 70	31 7 89	21 7 71	31 7 89	21 1 70
Firmeza.....	.....	.....	.....	.....	30 6 87	22 8 73	30 6 87	22 2 72	31 1 88	23 3 74	32 2 90	24 4 76	31 1 88	25 0 77

MEDIAS Y ABSOLUTAS, CENTIGRADO Y FAHRENHEIT

Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		ABSOLUTAS			
Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	FECHA	Mínima	FECHA
30 0	19 7	29 5	19 6	28 7	18 6	24 9	17 1	26 0	15 9	34 0	{ Junio.....8*	5 0	Febrero .....8
86	67	85	67	84	65	77	63	79	61	93	{ Julio..... 10	41	
30 0	25 6	30 0	25 0	29 4	25 0	26 1	22 8	27 2	22 8	32 8	Abril ..... 24	7 2	Febrero..... 2
86	78	86	77	85	77	79	73	81	73	91		45	
35 7	16 3	36 2	15 9	36 0	15 2	.....	.....	.....	.....	39 0	{ Marzo .....12*		
96	61	97	61	97	59	.....	.....	.....	.....	102	{ Abril ..... 27		
30 6	19 4	30 6	19 4	36 2	19 5	31 1	17 8	30 8	18 2	39 0	Octubre.....3*	10 0	{ Enero.....11
87	67	87	67	97	67	88	64	87	65	102		50	{ Febrero.....5*
33 0	20 5	32 6	21 0	31 3	21 2	26 8	19 4	27 9	18 7	37 0	Abril .....23*	6 0	Febrero .....3
91	69	91	70	88	70	80	67	82	66	97		43	
33 3	21 8	33 1	21 0	31 3	20 9	27 6	20 5	28 6	19 3	38 0	Abril .....22	6 0	Febrero .....3
82	71	91	70	88	70	82	69	83	67	100		43	
32 7	23 3	32 3	23 1	31 3	22 7	26 7	21 5	.....	.....	36 2	Julio..... 28		
91	74	90	74	88	73	80	71	.....	.....	97			
32 3	22 3	32 4	21 7	30 7	21 2	26 4	21 3	27 2	19 6	35 5	Mayo..... 8	8 5	Febrero .....7
90	72	90	71	87	70	80	70	81	67	96		47	
32 6	21 2	32 6	20 7	31 6	20 3	28 0	21 1	28 2	18 4	38 0	Abril .....18*	8 0	Febrero.....8
91	70	91	69	89	69	82	70	83	65	100		46	
32 4	24 8	31 9	24 3	30 9	23 5	27 2	22 5	28 0	21 9	34 0	{ Abril ..... 18		
90	77	89	76	88	74	81	72	82	71	93	{ Junio..... 13*		
											{ Julio.....25*		
											{ Ago to.....1*		
											{ Octubre.....4*		
32 1	22 0	31 7	21 3	30 5	20 5	27 3	21 1	29 1	19 9	35 0	Agosto..... 31	9 0	Febrero.....7
90	72	89	70	87	69	81	70	84	68	95		48	
33 5	22 6	37 3	21 0	36 4	20 3	34 5	19 3	36 6	19 4	40 0	{ Mayo .....22	10 0	Febrero..... 8
92	73	99	70	98	69	91	67	98	67	104	{ Octubre.....8*	52	
37 0	19 0	36 8	18 4	35 6	18 0	32 1	18 0	32 5	16 4	42 0	Abril ..... 4	9 0	Febrero .....9
99	66	98	65	96	64	90	64	90	62	108		45	
34 1	24 4	34 6	23 9	33 1	24 5	32 1	23 7	32 3	22 5	37 0	{ Mayo .....8	13 5	Febrero .. 7
93	76	94	75	92	76	90	75	90	72	99	{ Julio.....26*	55	
											{ Septiembre..10		
32 2	23 9	31 1	22 2	30 6	22 2	28 9	22 2	27 8	21 1	34 4	{ Mayo ..... 8	15 6	Febrero .....7
90	75	88	72	87	72	84	72	82	70	94	{ Junio..... 13	60	
											{ Julio .....26*		
											{ Octubre.....4		
28 3	20 0	28 9	21 1	28 3	22 2	25 6	23 3	26 1	21 7	36 7	Septiembre....7*	12 2	Febrero .....9
83	68	84	70	83	72	78	74	79	71	98		54	
30 9	22 4	30 2	22 4	29 8	22 7	27 9	21 8	29 1	20 6	.....			
88	72	86	72	86	73	82	71	84	69	.....			
31 7	21 1	31 7	21 1	32 2	21 1	.....	.....	.....	.....	.....			
89	70	90	70	90	70	.....	.....	.....	.....	.....			
30 6	22 2	32 2	23 3	30 0	23 9	28 9	23 3	28 9	22 8	.....			
87	72	90	74	86	75	84	74	84	73	.....			

AÑO

ESTACIONES	NUMERO DE DIAS LLUVIOSOS Y									
	En ro		Febrero		Marzo		Abril		Mayo	
	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días
Cabo de San Antonio.....									15 0	7
									0 60	
<b>Pinar del Río</b> .....	51 0	8	39 0	6	44 0	2	24 0	2	164 0	9
	2 01		1 53		1 73		0 95		6 45	
Herradura .....	87 5	7	40 6	5	14 5	2	1 5	1	204 0	12
	3 43		1 60		0 58		0 06		3 03	
«Nazareno», Bahía-Honda.....	70 9	12	94 3	11	46 3	10	17 7	4	126 1	11
	2 79		3 72		1 83		0 69		4 96	
«Rangel», Taco-Taco .....	124 5	4	88 9	3	47 0	3	43 2	1	205 7	3
	4 90		3 50		1 85		1 70		8 10	
<b>Habana</b> .....	77 4	8	59 4	6	65 0	5	17 0	1	68 2	5
	3 05		2 34		2 36		0 67		2 69	
Santiago de las Vegas .....	88 4	9	120 4	4	35 0	5	17 7	3	255 3	14
	3 43		4 74		1 33		0 70		10 06	
Batabanó .....	50 8	2	91 5	2	187 9	6	15 3	2	304 9	12
	2 00		3 60		7 40		0 60		12 00	
Nueva Gerona, Isla de Pinos.....	68 4	8	69 2	12	79 9	7	148 1	4	268 2	14
	2 70		2 73		3 15		5 33		10 58	
«Rosario», Aguacate.....	80 8	7	41 5	6	58 1	7	88 1	5	131 0	12
	3 18		1 63		2 29		3 47		5 17	
<b>Matanzas</b> .....	55 2	6	44 8	6	96 3	6	3 3	2	109 7	11
	2 18		1 76		3 79		0 13		4 32	
Alacranes .....	130 0	4	61 0	4	40 0	2	31 0	2	305 0	12
	5 12		2 39		1 58		1 22		11 99	
Limonar.....	22 5	5	13 9	3	2 1	1	12 0	1	297 0	8
	0 88		0 54		0 08		0 47		11 68	
Itabo .....	62 0	4			110 0	4	19 0	1	103 0	7
	2 45				4 34		0 75		4 05	
Banaguüises.....	40 0	5	35 0	2	24 0	3	0	0	131 5	6
	1 57		1 37		0 94				5 18	
Sierra Morena.....	48 1	5	63 7	4	47 0	4	9 4	1	62 4	5
	1 90		2 51		1 85		0 37		2 46	
Isabela de Sagua.....	36 5	7	79 8	6	74 9	8	19 3	3	115 2	7
	1 44		3 15		2 96		0 76		4 55	
Cayo Cristo.....	23 8	3	62 5	5	68 2	6	4 9	3	176 7	6
	0 93		2 46		2 68		0 20		6 95	
«Guabairo», Cienfuegos..	31 2	4	113 8	4	56 4	8	14 2	3	161 2	9
	1 23		4 48		2 27		0 56		6 35	
«Soledad», Id. ....	31 7	6	91 4	3	46 3	9	0	0	182 0	10
	1 25		3 60		1 82				7 17	
Cruces .....	39 9	3	37 6	3	36 6	5	5 8	2	397 9	13
	1 57		1 48		1 44		0 23		15 67	
Cifuentes.....	45 0	4	48 1	3	48 0	3	0	0	182 0	8
	1 78		1 90		1 90				7 16	
Central San Antonio.....	67 2	7	95 8	5	62 2	2	37 6	4	283 9	10
	2 35		3 77		2 45		1 48		11 18	

# DE 1912

## CANTIDAD DE LLUVIA EN MILIMETROS Y PULGADAS INGLESAS

Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTALES	
Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días
90 0 3 54	12	30 0 1 20	6	80 0 3 18	17	33 0 1 32	12	16 0 0 63	2	9 0 0 36	2	0	0		
603 0 23 73	5	85 5 3 35	9	79 0 3 11	8	163 0 6 39	15	88 0 3 47	9	23 0 0 90	3	23 0 0 90	3	1386 0 54 52	79
554 1 21 81	5	17 1 0 67	4	33 5 1 32	4	133 0 5 23	9	269 2 10 61	9	16 0 0 63	2	12 5 0 50	4	1383 5 54 47	64
390 9 15 40	5	66 9 2 65	9	83 9 3 32	17	120 9 4 78	18	295 6 11 63	16	49 1 1 95	12	92 6 3 66	9	1455 2 57 29	134
754 4 29 70	5	179 0 7 05	8	68 6 2 70	3	354 3 13 90	11	199 3 7 85	9	63 5 2 50	2	65 9 2 60	3	2194 3 86 35	57
305 7 12 03	14	81 5 3 22	9	231 1 9 11	9	115 1 4 51	12	66 7 2 64	13	47 0 1 86	10	54 7 2 16	8	1188 8 46 80	100
398 6 15 70	21	142 3 5 60	15	256 4 10 10	17	127 3 5 01	18	131 1 5 16	14	42 6 1 68	8	35 5 1 40	4	1650 6 65 01	132
607 1 23 90	9	208 3 8 20	6	315 0 12 40	12	513 2 20 20	10	510 6 20 10	13	142 2 5 60	6	28 0 1 10	3	2974 8 117 10	83
511 1 20 13	23	93 6 3 68	10	217 4 8 56	17	196 2 7 72	26	137 1 5 40	16	2 0 0 08	1	29 2 1 15	4	1820 4 71 67	142
420 5 16 54	23	121 9 4 80	16	86 5 3 42	15	136 3 5 37	12	114 5 4 51	12	15 5 0 61	4	21 8 0 86	2	1316 5 51 85	121
382 1 15 06	17	94 9 3 74	6	168 6 6 65	14	78 3 3 08	13	120 6 4 75	8	20 7 0 82	6	21 9 0 86	7	1196 4 47 14	102
607 0 23 90	22	91 0 3 58	3	337 0 13 27	13	398 0 15 67	17	313 0 12 31	19	51 0 2 01	4	0	0	2364 0 93 04	101
598 8 23 57	22	75 1 2 95	9	260 0 10 22	14	165 2 6 51	10	259 2 10 21	8	Ll T	0	Ll T	0	1705 8 67 11	81
335 0 13 20	10	197 0 7 75	5	156 0 6 15	6	61 0 2 33	3	213 0 8 39	10						
453 0 17 83	16	129 0 5 07	12	158 5 6 26	13	242 0 9 52	11	110 0 4 33	8	21 0 0 82	3	12 0 0 48	2	1356 0 53 37	81
418 1 16 47	17	123 8 4 88	8	131 5 5 18	11	95 6 3 77	10	223 9 8 82	11	120 4 4 74	4	48 0 1 89	5	1391 9 54 84	85
167 1 6 58	18	62 8 2 46	8	74 3 2 94	15	50 4 1 98	7	169 7 6 63	16	122 1 4 81	9	24 6 0 97	11	996 7 39 24	115
165 6 6 53	15	51 7 2 04	9	85 6 3 41	12	54 5 2 15	5	360 6 14 18	14	119 7 4 72	8	25 8 1 02	7	1199 5 47 27	93
144 8 5 70	18	154 1 6 07	15	173 8 6 85	15	236 0 9 29	15	145 8 5 74	11	54 6 2 15	6	22 6 0 89	4	1308 5 51 53	112
212 5 8 37	17	159 8 6 29	14	193 0 7 60	16	200 7 7 90	17	154 4 6 08	15	49 3 1 94	5	13 7 0 54	5	1334 8 52 56	117
237 6 9 36	15	141 4 5 57	11	340 1 13 39	16	215 0 8 51	19	60 1 2 37	8	14 5 0 57	4	59 7 2 35	1	1586 2 62 45	100
153 0 6 04	6	71 0 2 80	5	135 0 5 32	5							24 0 0 95	3		
134 9 5 31	7	101 5 4 00	8	196 2 7 73	12	123 2 4 85	11	193 0 7 60	8	52 1 2 05	5	69 8 2 75	5	1417 4 55 32	84

ESTACIONES	NUMERO DE DIAS LLUVIOSOS Y									
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo	
	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días	Lluvia	Días
Camajuaní.....	95 1 3 74	10	47 3 1 86	4	70 5 2 78	6	8 9 0 35	1	327 2 12 88	11
«Tuinicú», Sancti Spíritus.....	50 0 1 97	7	116 7 4 60	7	36 9 1 45	4	8 9 0 35	1	202 1 7 96	13
«Narcisa», Yaguajay.....	90 1 3 55	4	95 7 3 77	5	62 2 2 45	6	21 8 0 86	1	91 3 3 60	7
Morón .....	8 9 0 35	1	33 1 1 30	3	100 4 3 95	8	20 3 0 80	2	171 4 6 75	10
«Stewart Sugar Co.».....	8 9 0 35	1	53 3 2 10	3	19 0 0 75	2	3 8 0 15	1	158 7 6 25	13
Ceballos .....	18 0 0 71	3	62 6 2 46	5	11 5 0 46	3	12 5 0 49	1	334 5 13 17	15
Camagüey.....	7 8 0 30	3	52 7 2 07	6	37 7 1 48	7	39 7 1 56	4	280 6 11 05	18
La Gloria.....	43 0 1 70	6	90 0 3 55	6	62 0 2 45	5	17 0 0 67	3	153 1 6 04	9
«Santa Lucía», Nuevitas.....	40 3 1 59	5	41 9 1 65	4	2 5 0 10	1	10 2 0 40	1	109 0 4 29	7
Nuevitas.....					54 6 2 15	8	17 8 0 70	3	186 6 7 35	7
«San Pablo», Francisco.....	47 5 1 87	7	66 1 2 60	7	62 4 2 46	8	28 2 1 11	5	271 7 10 70	14
Chaparra.....	37 9 1 49	8	16 9 0 67	6	14 5 0 57	4	3 8 0 15	1	64 7 2 55	5
«Santa Lucía», Gibara.....	72 7 2 87	9	28 7 1 13	9	25 1 0 99	9	13 8 0 55	6	127 9 5 04	9
«Boston», Banes.....	64 5 2 54	11	19 0 0 75	7	50 8 2 00	6	24 9 0 98	7	53 1 2 02	7
«Preston», Nipe.....	82 2 3 24	8	39 5 1 55	7	79 2 3 12	9	4 3 0 17	2	38 0 1 50	6
Woodfred, Mayarí.....	109 6 4 32	7	65 6 2 58	10	167 5 6 59	11	18 7 0 74	4	219 3 8 64	21
Firmeza.....	67 4 2 65	7	63 7 2 51	10	139 9 5 51	11	8 4 0 33	3	119 7 4 71	7
Guantánamo .....	24 6 0 97	2	45 9 1 81	4	62 1 2 45	9	2 5 0 10	1	105 9 4 17	9



## AÑO DE 1912

## Temperaturas medias, centígrados y Fahrenheit

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
Cabo de San Antonio.....					27 2	27 8	28 3	29 6	29 2	28 2	25 6	25 5	.....
<b>Pinar del Río.....</b>	23 1	21 5	25 6	27 5	28 9	27 8	29 4	29 6	29 0	27 3	24 4	25 0	26 6
Herradura.....	21 4	19 4	24 7	27 6	27 0	26 3	27 0	27 4	26 4	26 4	23 5	23 2	25 0
«Nazareno», Bahía Honda.....	23 0	21 3	25 0	26 8	27 2	27 0	27 3	28 0	27 4	26 1	23 7	23 9	25 6
«Rangel», Taco Taco.....	23 7	20 0	24 2	25 2	26 3	26 2	26 8	27 2	26 8	26 2	23 2	24 8	25 0
<b>Habana.....</b>	22 5	20 9	24 1	26 0	26 8	26 4	27 4	27 2	27 1	25 9	23 6	23 4	25 0
Santiago de las Vegas.....	23 9	21 9	25 8	26 6	28 4	26 8	28 2	27 6	28 2	28 1	23 7	24 1	36 0
Batabanó.....	28 8	23 9	28 6	33 6	.....	31 4	32 2	33 0	34 4	28 0	25 2	26 8	.....
Nueva Gerona, Isla de Pinos.	23 0	21 2	25 2	26 5	26 7	26 6	27 4	27 0	27 5	26 2	24 1	24 4	25 5
«Rosario», Aguacate.....	24 1	23 4	23 4	24 7	24 1	25 8	26 2	27 0	27 2	26 2	23 5	24 5	25 0
<b>Matanzas.....</b>	22 2	19 7	24 0	26 9	26 8	26 4	26 6	27 1	27 1	25 8	23 5	23 6	25 0
Alacranes.....	25 4	26 2	25 3	25 6	25 6	25 6	26 4	26 4	26 6	25 7	26 0	26 0	25 9
Limonar.....	22 3	20 4	25 2	26 8	26 6	25 9	26 6	27 1	26 6	26 2	23 6	23 6	25 1
Itabo.....	22 0	.....	26 8	29 0	29 1	30 0	30 6	31 3	29 6	25 4	.....	.....	.....
Banaguises.....	23 2	21 8	25 5	27 6	26 8	26 9	26 5	27 6	26 4	25 8	22 3	24 4	25 4
Sierra Morena.....	24 0	25 5	23 4	22 0	23 4	25 7	25 6	26 6	26 6	27 9	25 2	24 8	25 0
Isabela de Sagna.....	23 7	21 6	25 7	26 9	27 6	27 8	28 0	28 3	28 1	27 2	24 4	24 8	26 2
Cayo Cristo.....	23 7	21 5	25 3	25 7	27 2	27 4	27 9	27 7	28 0	26 6	24 4	24 2	25 8
«Guabairo», Cienfuegos.....	23 3	20 6	25 6	26 7	27 2	26 7	26 7	27 2	26 7	25 6	23 3	23 9	25 3
«Soledad», Id.	22 2	18 9	24 4	25 6	25 6	24 4	25 6	24 4	23 9	23 3	20 6	21 1	23 3
La Sierra, Id.	23 2	21 0	24 5	25 8	26 4	26 4	26 5	26 6	26 0	25 6	19 7	23 9	24 6
Cruces.....	24 0	22 0	26 3	28 4	27 8	27 4	28 4	27 9	27 5	27 4	24 4	23 6	26 2
Cifuentes.....	24 0	22 0	26 3	28 4	26 8	27 8	28 4	27 9	.....	.....	.....	23 8	.....
Central «San Antonio».....	22 7	20 7	23 5	26 6	27 0	26 8	27 3	27 1	27 4	26 0	22 8	23 4	25 1
Camajuaní.....	19 8	18 6	22 0	22 2	24 6	25 2	25 0	24 8	24 6	23 6	21 0	21 0	22 7
«Tuinicú», Sancti Spiritus.....	23 3	20 6	25 6	27 2	27 2	26 7	27 8	27 8	27 8	26 7	24 4	25 0	25 8
«Narcisa», Yaguajay.....	22 8	23 2	24 2	26 6	24 2	25 7	25 8	26 0	26 0	25 6	.....	.....	.....
Morón.....	19 4	17 8	20 6	24 4	24 4	24 4	24 4	25 0	24 4	27 8	24 4	24 5	23 4
«Stewart Sugar Co».....	23 2	21 0	25 4	26 4	26 7	26 8	26 8	26 8	26 8	26 2	23 1	23 3	25 2
Ceballos.....	23 2	22 0	25 6	26 8	26 8	26 8	27 2	27 6	27 1	26 1	24 1	24 0	25 6

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
<b>Camagüey</b>	24 2 76	22 8 73	26 0 79	27 3 81	27 9 82	27 9 82	25 4 78	28 0 82	27 7 82	27 0 81	24 1 75	.....	.....
<b>La Gloria</b> .....	23 4 74	21 8 71	24 8 77	25 8 78	26 9 80	26 8 80	26 6 81	27 3 81	27 0 81	26 0 79	23 8 75	23 4 74	25 3 78
<b>«Santa Lucía», Nuevitas</b> .....	22 9 78	22 3 72	24 4 76	25 4 78	27 4 81	27 6 82	27 2 81	26 9 80	26 6 80	26 0 79	24 7 76	23 3 74	25 4 78
<b>Nuevitas</b> .....	.....	.....	.....	27 4 81	27 9 82	29 0 84	28 7 84	28 6 83	28 1 83	27 2 81	24 8 77	25 0 77	.....
<b>«San Pablo», Francisco</b> .....	23 2 74	23 1 74	25 4 78	26 2 79	26 8 80	26 6 80	26 9 81	27 0 80	26 5 80	25 5 78	24 2 76	25 5 76	25 5 78
<b>Chaparra</b> .....	23 5 74	23 6 74	27 7 82	27 5 81	28 1 83	28 9 84	29 4 85	28 0 82	29 2 82	28 4 83	26 9 80	23 8 75	27 1 81
<b>«Santa Lucía», Gibara</b> .....	24 9 75	22 4 72	25 4 78	26 0 79	26 0 79	27 9 82	27 6 82	28 0 82	27 6 82	26 8 80	25 0 77	24 4 76	25 9 79
<b>«Boston», Banes</b> .....	24 7 76	24 7 76	27 6 82	27 2 81	28 2 83	29 2 85	29 0 84	29 2 85	29 2 85	28 8 84	27 9 82	27 4 81	27 7 82
<b>«Preston», Nipe</b> .....	23 3 74	23 3 74	24 4 76	25 0 77	26 1 79	27 2 81	26 7 80	27 8 82	26 7 80	26 7 80	25 6 78	24 4 76	25 6 78
<b>Woodfred. Mayarí</b> .....	21 1 70	21 1 70	22 8 73	23 3 74	24 4 76	23 9 75	25 6 78	24 4 76	25 0 77	25 6 78	24 4 76	23 9 75	23 8 75
<b>Songo</b> .....	25 0 77	23 3 74	24 4 76	.....	.....	.....	.....	26 6 80	26 3 79	26 2 79	24 8 77	24 8 77	.....
<b>Firmeza</b> .....	.....	.....	26 7 80	28 3 83	27 2 81	29 4 85	27 8 82	26 7 80	27 8 82	26 7 80	26 1 79	25 8 78	.....
<b>Guantánamo</b> .....	22 2 72	22 8 73	23 9 75	25 0 77	25 6 78	26 7 80	26 7 80	26 1 79	26 7 80	26 7 80	.....	.....	.....

# AÑO DE 1912

## VIENTOS PREDOMINANTES

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
Cabo de San Antonio.....					SSE.	SE.	NE.	SE.	N. SW.	N.	ENE.	E.	ESE.
<b>Pinar del Rio</b> .....	NNE	NE.	NE.	SE.	ENE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.
Herradura.....	ENE.	E. y NW.	ESE.	SE.	ESE.	E.	NE.	SE.	ESE.	NE.	ENE.	SE.	ESE.
«Nazareno», Bahía-Honda.	ENE.	NE.	NE.	NE. y SE.	NE.	NE. y SE.	NE.	NE.	E.	NE.	NE.	NE.	NE.
«Rangel», Taco-Taco.....	E.	E.	E.	ESE.	S.	E.	E.	E.	E.	E.	NE.	E.	E.
<b>Habana</b> .....	S. y NE.	NE.	E.	ENE.	ENE.	SE.	ENE.	E.	E.	E.	ENE.	E.	ENE.
Santiago de las Vegas.....	E.	NE. y SE.	SE.	SE.	NE. y SE.	SE.	NE.	SE.	SE.	NE. y SE.	NE.	NE.	SE.
Batabanó.....	NE.	N.	ESE.	ESE.	SE.	SSE.	ESE.	SSE.	SE.	NE.	NE.	NE.	ESE.
Nueva Gerona, I. de Pinos.	ESE.	N. y SE.	SE.	SE.	SE.	SE.	NE.	E.	SE.	E.	NE.	ENE.	SE.
«Rosario», Aguacate.....	NNE.	N.	N. y S.	S.	N.	NNE.	NNE.	ENE.	NE.	NE.	ENE.	ENE.	NE.
<b>Matanzas</b> .....	SE.	SW.	E.	ESE.	SE.	SE.	SW.	SE.	SSW.	NE. y SW.	ENE.	E.	SE.
Alacranes.....	S.	S.	S.	SSE.		SSE.	S.	SSE.	SSE.	S.	SSE.	SE.	SSE.
Limonar.....	ENE.	SE.	SE.	SE.	ESE.	ESE.	E.	ESE.	E.	ESE.	E.	E.	ESE.
Itabo.....	NE.		NE.	NE. y SE.	SE.	SSE.	ESE.	E.	E.	ENE.			E.
Banaguáises.....	N.	N.	NNE.	NE. y SE.	SSE.	S.	SE.	NE.	SE.	N.	NNE.	N.	NNE.
Sierra Morena.....	SE.	NE.	NE. y SE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.
Isabela de Sagua.....	E.	ESE.	ESE.	ESE.	ESE.	ESE.	E.	E.	E.	E.	NE.	E.	E.
Cayo Cristo.....	ENE.	NE.	ENE.	ENE.	ENE.	E.	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.
«Guabairo», Cienfuegos.....	S.	S.	S.	S.	S.	Calma.	S.	NE.	NE.	NE. y S.	NE.	NE.	S.
La Sierra, Id. ....	S.	S.	S.	SSE.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	N.	N.	S.
«Narcisca», Yaguajay.....	N.	N.	N.	N.	NNW.	N.	N.	N.	N.	N.	NE.	N.	N.
Morón.....	E.	ENE.	E.	E.	ENE.	E.	E.	ENE.	E.	E.	NE.	ENE.	E.
Ceballos.....	NNE.	N.	NR. y SE.	NNE.	NE.	ESF.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.
<b>Camagüey</b> .....	NE.	NNE.	NE.	E. y E.	E.	E.	NE.	ENE.	NNE.	NNE.	NNE.		ENE.
La Gloria.....	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.
«Santa Lucía», Nuevitas....	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	V.	NE.	NE.
Nuevitas.....			E.	E.	E.	E.	E.	E.	E.	E.	NNE.	E.	E.
«San Pablo», Francisco.....	NE. y S.	NE. y S.	NE. y S.	NE. y S.	S.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.	NE.
«Boston», Banes.....	NE.	NE.	E.	NE.	SE.	E.	E.	E.	E.	E.	E.	E.	E.
Songo.....	SSE. y NW.	SSE.	E.					E.	E.	E.	NE.	E.	E.
Guantánamo.....	SSE.	S.	S.	SE.	NE. y SE.	SSE.	NE. y S.	SE.	N. y SE.	NE. y S.			SE.

## AÑO DE 1912

## NUMERO DE DIAS DESPEJADOS

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cabo de San Antonio .....	...	...	...	...	23	15	17	9	12	20	16	29	.....
<b>Pinar del Río</b> .....	9	9	14	15	8	6	8	8	4	22	8	14	125
Herradura .....	12	4	23	20	8	13	2	8	4	4	1	10	109
«Nazareno», Bahía-Honda .....	20	17	18	26	12	10	22	13	12	13	16	17	196
«Rangel», Taco-Taco .....	14	12	19	24	6	12	17	19	13	16	13	16	181
<b>Habana</b> .....	6	6	5	8	5	2	7	5	4	5	0	7	60
Santiago de las Vegas .....	2	4	0	3	4	1	4	0	1	9	7	8	43
Batabanó .....	10	15	9	12	13	10	14	11	11	11	13	16	145
Nueva Gerona, Isla de Pinos .....	28	20	29	25	14	12	27	15	17	22	24	23	256
«Rosario», Aguacate .....	12	15	18	17	9	4	0	0	0	0	20	8	103
<b>Matanzas</b> .....	20	15	20	27	26	17	30	28	26	23	16	19	267
Alacranes .....	20	20	...	...	20	...	...	...	20	21	20	22	.....
Itabo .....	21	...	14	14	5	2	14	18	9	12	...	...	.....
Banaguáises .....	29	24	20	30	4	11	16	14	15	25	25	26	239
Sierra Morena .....	28	26	26	29	25	13	22	19	14	20	18	15	255
Isabela de Sagua .....	14	12	2	26	14	12	23	19	15	8	7	17	169
Cayo Cristo .....	15	11	9	7	3	3	8	9	16	9	8	11	109
«Guabairo», Cienfuegos .....	14	16	12	16	2	1	6	7	2	12	6	19	113
La Sierra Id .....	4	12	7	13	4	3	9	3	1	12	6	20	94
Cruces .....	20	21	20	15	8	6	8	8	6	15	9	18	154
Cifuentes .....	10	10	12	...	4	1	3	5	...	...	...	26	.....
«Narcisa», Yaguajay .....	25	17	23	25	13	11	20	18	16	17	...	...	.....
Morón .....	11	25	23	24	8	10	18	14	24	16	9	20	202
«Stewart Sugar Co.» .....	12	11	9	5	2	6	3	5	1	0	7	13	74
Ceballos .....	12	19	12	15	6	8	11	13	12	10	5	19	142
<b>Camagüey</b> .....	13	10	15	21	9	5	18	17	16	17	9	...	.....
La Gloria .....	22	23	24	27	18	20	22	25	24	20	9	14	258
«Santa Lucía», Nuevitas .....	23	17	26	27	18	10	15	20	20	14	10	22	222
Nuevitas .....	...	...	23	25	11	11	13	18	18	8	3	23	.....
«San Pablo», Francisco .....	8	12	1	9	0	0	0	0	0	0	1	7	38
Chaparra .....	7	10	18	21	17	...	19	22	21	8	8	10	.....
«Boston», Banes .....	15	18	21	21	15	16	20	17	13	15	3	28	202
Woodfred, Mayarí .....	20	13	14	18	8	8	16	8	5	10	4	28	152
Songo .....	13	6	19	...	...	...	...	1	4	7	2	15	.....
Guantánamo .....	24	20	22	25	11	17	20	13	10	11	...	...	.....

## AÑO DE 1912

## NUMERO DE DIAS NUBLADOS PARCIALMENTE

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cabo de San Antonio.....	...	...	...	...	0	0	0	0	1	11	0	0	.....
<b>Pinar del Rio</b> .....	12	10	15	14	15	13	22	18	19	6	10	8	162
Herradura.....	14	20	8	10	16	15	21	21	16	21	25	20	207
«Nazareno», Bahía-Honda....	4	3	6	4	11	8	6	12	11	12	5	7	89
«Range», Taco-Taco .....	5	9	6	6	21	6	14	10	12	11	9	10	119
<b>Habana</b> .....	14	9	14	17	14	10	16	15	12	16	14	11	162
Santiago de las Vegas.....	21	16	21	26	15	14	21	21	19	15	8	11	208
Batabanó.....	4	4	8	13	4	8	6	4	7	6	6	6	76
Nueva Gerona, Isla de Pinos	2	8	2	5	13	12	3	12	11	7	4	7	86
«Rosario», Aguacate.....	0	0	0	0	0	3	25	27	25	26	10	17	133
<b>Matanzas</b> .....	1	2	4	1	0	4	0	1	2	5	6	9	35
Alacranes.....	8	9	...	...	11	...	...	...	1	7	8	4	.....
Itabo.....	6	...	10	11	12	10	12	6	16	14	...	...	.....
Banaguises .....	2	3	11	0	27	15	15	15	13	5	5	5	116
Sierra Morena.....	3	2	4	1	5	7	9	5	16	10	2	1	65
Isabela de Sagua.....	10	12	25	1	12	10	8	10	15	16	8	10	137
Cayo Cristo.....	10	14	17	20	25	21	21	19	13	19	17	16	212
«Guabairo», Cienfuegos.....	11	9	17	13	23	13	23	12	17	15	11	10	174
La Sierra, Id. ....	22	13	23	17	24	18	22	27	21	19	22	10	238
Cruces .....	11	6	10	15	19	16	22	22	22	16	13	12	184
Cifuentes .....	13	8	12	...	19	13	16	12	...	...	...	4	.....
«Narcisa», Yaguajay.....	6	12	7	5	15	18	10	13	14	12	...	...	.....
Morón.....	19	3	8	5	17	14	13	14	6	15	3	9	126
«Stewart Sugar Co».....	11	14	22	24	26	18	28	26	29	31	21	17	267
Ceballos.....	14	10	19	13	20	16	19	18	13	20	14	11	187
<b>Camagüey</b> .....	5	7	10	5	9	11	6	10	5	5	2	...	.....
La Gloria.....	9	6	7	3	13	10	9	6	6	11	18	17	115
«Santa Lucía», Nuevitas.....	5	11	5	3	12	20	16	11	10	16	15	9	133
Nuevitas.....	...	...	7	5	11	15	15	11	12	20	10	8	.....
«San Pablo», Francisco .....	21	11	28	21	31	17	31	31	29	31	22	24	297
Chaparra .....	17	16	12	9	9	...	12	8	7	21	10	17	.....
«Boston», Banes. ....	10	8	10	6	10	9	10	4	9	6	8	1	91
Woodfred, Mayarí.....	10	10	17	11	23	22	15	23	25	21	6	3	186
Songo.....	13	4	4	...	...	...	...	24	21	17	12	11	.....
Guantánamo.....	5	9	9	5	20	13	11	18	20	19	...	...	.....

# AÑO DE 1912

## NUMERO DE DIAS NUBLADOS

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cabo de San Antonio.....	...	...	...	...	8	15	14	22	17	0	14	2	.....
<b>Pinar del Río</b> .....	10	10	2	1	8	11	1	5	7	3	12	9	79
Herradura.....	5	5	0	0	7	2	8	2	10	6	4	1	50
«Nazareno», Bahía-Honda.....	7	9	7	0	8	12	3	6	7	6	9	7	81
«Rangel», Taco-Taco.....	12	8	6	0	4	12	0	2	5	4	8	5	66
<b>Habana</b> .....	11	14	12	5	12	18	8	11	14	0	16	13	134
Santiago de las Vegas.....	8	9	10	1	12	15	6	10	10	7	15	12	115
Batabanó.....	17	10	14	5	14	12	11	16	12	14	11	9	145
Nueva Gerona, Isla de Pinos.....	1	1	0	0	4	6	1	4	2	2	2	1	74
«Rosario», Aguacate.....	19	14	13	13	22	23	6	4	5	5	0	6	130
<b>Matanzas</b> .....	10	12	7	2	5	9	1	2	2	3	8	3	64
Alacranes.....	3	0	...	...	0	...	...	...	9	3	2	5	.....
Itabo.....	4	...	7	5	14	18	5	7	5	5	...	...	.....
Banagüises.....	0	2	0	0	0	4	0	2	2	1	0	0	11
Sierra Morena.....	0	1	1	0	1	0	0	7	0	1	10	15	36
Isabela de Sagua.....	7	5	4	3	5	8	0	2	0	7	15	4	60
Cayo Cristo.....	6	4	5	3	3	6	2	3	1	3	5	4	45
«Guabairo», Cienfuegos.....	6	4	2	1	6	16	2	12	11	4	13	2	79
La Sierra, Id. ....	5	4	1	0	3	9	0	1	8	0	2	1	34
Cruces.....	0	2	1	0	4	8	1	1	2	0	8	1	28
Cifuentes.....	8	11	7	...	3	16	12	14	...	...	...	1	.....
«Narcisa», Yaguajay.....	0	0	1	0	3	1	1	0	0	2	...	...	.....
Morón.....	1	1	0	1	6	6	0	3	0	0	18	2	38
«Stewart Sugar Co».....	8	4	0	1	3	6	0	0	0	0	2	1	25
Ceballos.....	5	0	0	2	5	6	1	0	5	1	11	1	37
<b>Camagüey</b> .....	13	12	6	4	13	14	7	4	9	9	19	...	.....
La Gloria.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
«Santa Lucía», Nuevitas.....	3	1	0	0	1	0	0	0	0	1	5	0	11
Nuevitas.....	...	...	1	0	9	4	3	2	0	3	17	0	.....
«San Pablo», Francisco.....	2	6	2	0	0	13	0	0	1	0	7	0	31
Chaparra.....	7	3	1	0	5	...	0	1	2	2	12	11	.....
«Boston», Banes.....	6	3	0	3	6	5	1	10	8	10	19	2	73
Woodfred, Mayarí.....	1	6	0	1	0	0	0	0	0	0	20	...	28
Songo.....	5	19	8	...	...	...	...	6	5	7	16	5	.....
Guantánamo.....	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	...	...	.....

## SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE  
FEBRERO DE 1913

## Posición Geográfica del Observatorio

Latitud .....	23°- 9'-00" Norte			
" .....	5 -38 -43.7 "	"	"	París.
" .....	0 -21 - 6.8 "	"	"	Naval de Washington.
" .....	5 - 4 -33.4 "	"	"	San Fernando.
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.		

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

## FEBRERO

## Resumen de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

**Pinar del Río.**—Se prepararon terrenos y se hicieron siembras de tabaco, caña y otros frutos, recolectándose de todos los expresados con buen rendimiento. Las lluvias de este mes fueron muy beneficiosas a las plantas en cultivo y a los potreros. Hubo neblina el 1° y 25 y truenos sordos el 19.

**Bahía-Honda.**—En el mes se sintió más calor y hubo menos lluvia que en su correspondiente del año próximo pasado; pero las condiciones del tiempo en él, fueron favorables a la agricultura. El estado sanitario del ganado ha sido bueno. Hubo relámpagos y fuerte viento del SW. y NW. el 14 y 15.

**Santiago de las Vegas.**—Las condiciones del tiempo han sido buenas para los cultivos menores, en este mes; pues ocurrieron lluvias bien repartidas, no llegando a sentirse en él los efectos de la seca. El estado del tabaco y la caña han me-

jorado, recolectándose de ambos frutos con buena producción. La temperatura se ha sostenido alta, siendo los días calurosos y las noches frescas; y reinaron vientos fuertes de la brisa, sin causar daño a las plantas. Hubo neblina el 4 y 21.

**Batabanó.**—Pos las lluvias caídas en la segunda quincena de este mes se ha podido empezar a arar para preparar terreno para las siembras de tabaco y frutos menores; y debido a esas lluvias no ha llegado a escasear el pasto ni las aguiadas en los potreros, en los que brota la yerba con vigor. Continúa la zafra sin interrupción. Hubo vientos a rachas, del NE. y N. el 1°, 2 y 28.

**Santa Bárbara, Isla de Pinos.**—Las lluvias de este mes fueron bien distribuidas en toda esta isla; y de gran beneficio para los cultivadores de hortalizas, a los que ha permitido prolongar el tiempo de embarque de sus frutos.

**Catalina de Güines.**—El mes se ha sostenido seco, cayendo solo una ligera lluvia en la segunda quincena, que no fué en cantidad suficiente para beneficiar a las plantas. Se está recolectando la cosecha del maíz; y se siguen exportando caña para los ingenios, y naranjas. Empieza a aumentar la producción de huevos, que hasta ahora han estado escasos.

**Matanzas.**—En este mes hubo casi igual número de días de lluvia que en el anterior, cayendo, sin embargo, poco más de la mitad de agua que en él. La temperatura máxima media del actual fué 0°8 (1°4) mayor que la del pasado, y la mínima media 1°0 (1°8) menor. En las dos primeras décadas reinaron vientos del segundo cuadrante en las horas del mediodía, soplando en ellas el S. con bastante fuerza, en el resto del mes: por las mañanas y noches fueron del tercer cuadrante, con intervalos de calma a ratos. Las neblinas fueron muy frecuentes por las mañanas, habiendo sido densas las del 4 y 21.

**Alacranes.**—Las condiciones climatológicas del mes fueron en extremo beneficiosas para la agricultura en general, pues cayeron algunos aguaceros copiosos en todo este término municipal. Han ocurrido incendios en los campos de caña, que han quemado mucha de ella; si bien se ha aprovechado toda. El rendimiento de la planta en azúcar es bueno; pero el de los campos es escaso. La compañía Nacional de Abonos ha colocado mucho de él para las regiones en que ya van estando algo cansados los terrenos que se dedican desde hace tiempo al cultivo de la caña. En el ganado vacuno ocurren algunos casos de carbunco sintomático. Se ha recolectado bastante miel de abejas. Hubo tempestad el día 10., neblina el 4, 14 y 25, halos el 8 y 24 y truenos el 13 y 23.

**Limonar.**—Las lluvias de la última década de este mes fueron flojas. Ocurrieron neblina el 3, 10 y 22.

**Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.**—Está haciendo mucha falta el agua, pues corren riesgo de perderse por la seca reinante, las siembras de caña que se han

hecho; y la de retoño del año pasado también está poniéndose en malas condiciones por dicha causa. La zafra va bien hasta el presente, teniendo elaborado este ingenio 90,000 sacos de azúcar de a 13 arrobas, a la terminación del mes.

**Isabela de Sagua.**—La mayor presión atmosférica en el mes fué 766.48 milímetros (30.18 pulgadas) el día 10, la menor 758.90 (29.88) el 16, y la media 762.70 (30.03). Hubo un día de calma, quince de viento flojo, nueve fresquito y tres fresco, habiendo hecho el mayor recorrido en 24 horas el día 16, del N. que fué de 576 kilómetros (358 millas), el menor el 21 del S., de 141 (88); y el medio en el mes fué de 361 (224).

**Cayo Cristo.**—El mayor recorrido del viento en el mes fué de 941 kilómetros (585 millas) en las 24 horas del día 18, del ENE.; el menor, de 229 (142) del NNE. el 21; y el medio del mes 540 (335).

**La Sierra, Cienfuegos.**—Los pastos y aguadas de los potreros se hallan en regulares condiciones, habiéndose sido muy favorables las lluvias que cayeron en los días 16 y 19; pues ya empezaba a escasear tanto unos como otras en varias fincas. Si continúan las lluvias es probable que no haya mortandad en el ganado vacuno por falta de alimento, como sucede en algunos años en la estación de la seca. Actualmente solo ocurren algunos casos de carbunco sintomático, y plaga de garrapatas. Hubo lluvias el 16 y 19, y lloviznas el 15.

**Central "Tuinicú", Sancti Spiritus.**—Los días del 17 al 24 de este mes fueron lluviosos, beneficiando grandemente el agua caída en ellos a la zona tabacalera de Guayos, Neira y sus inmediaciones, en donde se daba por perdida la cosecha del tabaco, que ya se considera asegurada. Este central sigue moliendo sin interrupción.

**Central "Narcisa", Yaguajay.**—La zafra continúa en buena marcha, teniendo envasados este central hasta el día último de este mes, 38,474 sacos de azúcar de primera, de a 13 arrobas. Por la seca se hace sentir ya la falta de agua, te-

niendo pocos pastos los potreros; pero no hay enfermedades en el ganado. Hubo viento fuerte de S. el 17 y 27.

**Morón.**—Las lluvias de este mes no fueron abundantes en esta población; pero sí en los barrios rurales de este término municipal, por lo que las cosechas se hallan en buenas condiciones. En los primeros días del mes de Marzo empezarán a hacerse las pruebas de la maquinaria del central "Morón".

**Camagüey.**—La mayor presión atmosférica en el mes fué 767.66 milímetros (30.24 pulgadas) el día 3, y la menor 760.40 (29.94) el 20. Los vientos fueron variables y de poca fuerza, habiendo muchos días en que predominó la calma.

**Nuevitas.**—Las lluvias de este mes fueron muy beneficiosas a los pastos, aunque paralizaron por pocos días la molienda del central "Lugareño", y el "Senado" solo hizo medias tareas; pero ya al final del mes prosiguieron la zafra activamente, con gran rendimiento. Hubo calma en las mañanas de los días 5, 6, 7, 21, 22 y 23.

**Colonia "San Pablo", Francisco Sugar Co.**—Hubo viento fuerte del NE. el 9, y muy fuerte el 10, reinando fuerte del S. el 11, 13, 24 y 28.

**Chaparra.**—La zafra continúa efectuándose, con tareas muy cortas por escasez de braceros. Solo se elaboran unos 1,500 sacos de azúcar por día en promedio. Los campos de caña se hallan en buen estado.

**Central "Santa Lucía", Gibara.**—La zafra ha proseguido lentamente, a causa de la poca caña que hay en condición de cortarla, y de la falta de braceros. Ahora empiezan a funcionar dos tandens; y la calidad de la caña va mejorando por días considerablemente, esperándose que en el mes de Marzo pueda adelantar bien la molienda.

**Central "Boston", Banes.**—Continúa la zafra, con escasez de trabajadores, aunque han llegado aquí unos 200 de los términos municipales de San Luis y Guantánamo. Al terminar el mes tiene elaborados este central 50,000 sacos de azúcar. Las lluvias fueron bastante escasas. Ocu-

rren algunos casos—aunque pocos—de carbunco sintomático en el ganado vacuno, a cuya enfermedad se atiende debidamente.

**Central "Preston", Nipe.**—La distribución de las lluvias del mes en esta finca fué en la forma siguiente: Botija 32.3 milímetros (1.27 pulgada), Buenaventura 21.6 (0.85), Guaro 20.6 (0.81), Juan Vicente 33.0 (1.30), Playa Manteca 49.0 (1.93), Preston 49.0 (1.93), Santa Isabel 38.3 (1.51), Guaro-Arriba 41.9 (1.65), Manacal 27.9 (1.10) y Batista 12.9 (0.51), resultando el promedio del agua caída en todos esos lugares 0.8 (0.03) menor que el de igual mes del año pasado; y el promedio de la que cayó en lo que va transcurrido del presente año económico resulta 295.9 (11.65) mayor que el correspondiente a igual período de aquí.

**Central "Saetía", Felton.**—Las lluvias caídas en el mes en los terneros de esta finca fué distribuida en la siguiente forma: Saetía 38.6 milímetros (1.52 pulgada), Angostura 73.4 (2.89), Corúa 49.8 (1.96) y Punta de Piedra 20.6 (0.81); y en lo que va transcurrido del presente año económico cayeron: en Saetía 893.32 (35.17), Angostura 927.86 (36.53), Corúa 899.16 (35.40) y Punta de Piedra 703.84 (27.71).

**Songo.**—No ocurre novedad en el ganado ni en las aves. Están desprovistos de hojas los mameyes colorados, flamboyants, ciruelos y piñones. Los mangos tienen flores abundantísimas, así como el café, esperándose una gran cosecha de este grano, si, como parece probable por los indicios que se presentan, le es favorable el tiempo en la primavera.

Las condiciones del tiempo en la primera semana de este mes, fueron de seca rigurosa en la generalidad de la República, habiendo ocurrido solamente algunas lluvias en escasos lugares; y lloviznas en regular cantidad en el extremo SW. de la provincia de Matanzas, y en el NW. de la de Camagüey, por lo que fueron perjudiciales para la vegetación en general, particularmente en los terrenos altos, ferruginosos, de las provincias

de la Habana y Matanzas, y por la región occidental de la de Camagüey. Predominaron los vientos del primero y segundo cuadrantes de flojos a moderados, con intervalos de calma, soplando del tercero y cuarto cuadrantes, también con poca fuerza, de 10 a. m. a 6 p. m. del día 8. Ocurrieron neblinas en la generalidad de las mañanas, que fueron densas en algunos lugares, y rocío por las noches, predominando la atmósfera de despejada a nublada parcialmente. La temperatura tuvo algún aumento respecto de la semana anterior.

En la segunda semana del mes cayeron algunas lluvias ligeras en la mitad occidental de la República, y continuó la seca en la oriental, causando algún perjuicio a la vegetación en general, la falta de lluvias. Los vientos fueron variables, predominando los del primero y segundo cuadrantes hasta el día 13, que roló al S., girando después por el tercero al cuarto a las 6 p. m. del 15, con fuerza de frescachón. La nebulosidad fué variable en la semana, predominando la atmósfera nublada en los días 9, 10 y 15; despejada el 11 y 12, y nublada parcialmente el 13 y 14. La temperatura tuvo algún aumento respecto a la de la semana anterior, en la mitad occidental de la República, mientras que se sostuvo fresca en la oriental, si bien en todas partes se sintió calor en las horas centrales de algunos días.

En la tercera semana cayeron lluvias en buena cantidad en las provincias de Oriente y Pinar del Río; y parciales, en variada cantidad, en el resto de la República, habiendo algunos pocos lugares en que no llovió, cuyas lluvias fueron muy beneficiosas en los puntos en que ocurrieron, tanto para la vegetación en general como para apagar el polvo. En algunos puntos se oyeron truenos sordos en los días en que ocurrieron las lluvias.

Los vientos fueron del N. al NE. en los días 16 y 17, y del segundo cuadrante en el resto de la semana, excepto el 20 que giró del S. al N. por el W. con fuerza de fresco, mientras que fueron

moderados en la generalidad de la semana y flojos, con algunos ratos de calma, en sus dos últimos días. La nebulosidad fué variable en la semana, siendo nublados los días 18 y 19, y casi todas las tardes de todos los demás, cuyas mañanas fueron de despejadas a nubladas parcialmente, ocurriendo neblinas en casi todas ellas. En los primeros días de la semana tuvo algún descenso la temperatura, volviendo a subir en los últimos, registrándose, no obstante, mínimas relativamente bajas casi todos los días en la porción oriental.

Al empezar la cuarta semana reinaban vientos de flojos a calmosos del segundo cuadrante, girando por el tercero al cuarto el día 24 con algún aumento de fuerza; y aunque disminuyó ésta el 26 al volver a llamarse el viento al segundo cuadrante después de pasar por el N., la volvió a aumentar el 27 soplando del S. Ocurrieron algunas lluvias, generalmente el día 20 en la mitad occidental de la República; y sobre el 25 en alguno que otro lugar de la oriental, aunque en ésta hubo muchos puntos en que reinó seca completa en toda la semana, que causa perjuicios en varios puntos, agrietándose la tierra en la zona de Bayamo por la fuerte radiación solar y la prolongada falta de lluvias. La temperatura tuvo algún aumento, siendo también mayores las oscilaciones térmicas.

Las lluvias en este mes fueron generalmente escasas, como al mismo corresponden; y, salvo en este Observatorio y en el extremo SW. de la provincia de Matanzas, en cuyos lugares cayó buena cantidad de agua el día primero, tuvieron lugar las más abundante—que no pasaron de moderadas,—en la tercera semana: en las otras tres solo cayeron en muy pocos días, alguna que otra llovizna o lluvia muy ligera. El total de la caída en todo el mes fué mayor que en su análogo del año próximo pasado en 64.0 milímetros (2.52 pulgadas) en Pinar del Río y en 54.2 (2.13) en Isabela de Sagua; menor en 25.2 (0.99) en este Observatorio, en 51.0 (0.20) en Remedios y en 41.2 (1.62)

en Camagüey y casi igual en los terrenos correspondientes al central "Preston" (Nipe). La registrada en este Observatorio tuvo muy poca diferencia con la normal de Febrero en un promedio de 53 años.

La nebulosidad ha sido algo variable, si bien con pocas nubes generalmente, predominando la atmósfera de despejada a nublada en parte.

Los vientos fueron en general del primero y segundo cuadrantes, con fuerza moderada y algunos intervalos de calma, soplando del tercero y cuarto en algunas horas del día 8, en el 14 y 15, en pocas horas del 20, y en el 24 y primeras horas del 25. Su mayor velocidad en este Observatorio fué en los días 14 y 15, en los que hizo el recorrido de 782 y 871 kilómetros (486 y 541 millas) en las 24 horas respectivamente, soplando también con alguna fuerza, que resutó de 9.6 metros por segundo (21.5 millas por hora) del S. el día 27.

La presión atmosférica fué generalmente más baja en la segunda mitad del mes —en la que todas las máximas diarias fueron menores que la normal,—que en la primera mitad, en la que las máximas diarias fueron todas más altas que la normal. Al principio del mes estaba algo alto el barómetro, presentándose un mínimo del 6 al 7, otro del 14 al 15, y otro más acentuado del 19 al 20, desde cuyo día fueron generalmente bajas las mínimas diarias, por la influencia de temporales que han ocurrido en los Estados Unidos en diferentes latitudes. La máxima presión en el mes en este Observatorio fué 766.30 milímetros (30.17 pulgadas) a las 8 a. m. del día 10, y la mínima 756.50 (29.78) de 2 a 4 p. m. del 20, resultando la media mensual 1.75 (0.07) menor que la normal.

La humedad relativa máxima se sostuvo entre 92 y 94 por ciento en las horas de las noches, y de 82 a 88 en las de los días; y las mínimas estuvieron comprendidas entre 51 y 68, resultando la media mensual de 78.

La máxima tensión del vapor de agua

diaria se sostuvo por lo regular entre 18.0 y 19.5 milímetros (0.709 y 0.768 pulgadas), habiendo sido, sin embargo, las máximas más bajas, 13.42 (0.528) el día 17, de 15.37 (6.605) el 18, de 16.70 (0.657) el 25, y de 16.85 (0.663) el 5; y las mínimas, salvo la del 17, que fué 9.87 (0.388), estuvieron comprendidas entre 14.0 (0.551) y 16.5 (0.650), resultando la media mensual de 16.66 (0.656).

La temperatura se ha sostenido este mes generalmente igual a la del anterior, sin que se hayan sentido en este invierno los fríos propios de la estación; y en los últimos días tuvieron alguna umento las temperaturas diarias. Tanto en este Observatorio como en todas las Estaciones del Servicio Climatológico de la República, fué algo más alta la temperatura en el mes que su correspondiente del año próximo pasado, cuya diferencia fué en las registradas en este Observatorio, de 2°9 (5°2), siendo también la de este mes mayor que la de Enero en 0°4 (0°7); y mayor también en 1°5 (2°7) que la normal de Febrero en un promedio de 25 años.

Las condiciones del tiempo en el mes han sido favorables para la molienda, que la han proseguido sin interrupción todos los ingenios de la República, con abundancia de caña, pues todos los campos de ella dan buena producción; y el rendimiento en azúcar es satisfactorio, porque aun cuando no han ocurrido en este invierno las bajas temperaturas que contribuyen a sazonar la caña, aumentando su riqueza sacarina, ésta es buena por las pocas lluvias que han caído en dicha estación. Al mismo tiempo le han sido favorables a la caña nueva y al retoño de la que se ha cortado, las lluvias que cayeron en la tercera semana de este mes. A su final estaban moliendo 170 ingenios, que tenían elaboradas 799,356 toneladas de azúcar, contra 619,308 en igual fecha del año próximo pasado, y 599,995 en la de 1911, en las que molían igual número de ingenios. En la zona de Placetas quedará mucha caña sin moler a los colonos por no poder llevar algunos de ellos la que han cultivado a los ingenios de dicha

zona, que cuentan con más caña de la que pueden moler.

Se va a establecer un central en el término municipal de Camagüey; cuya primera zafra será la de 1913 a 1914, con 100,000 sacos de azúcar: hasta el presente cuenta con 325 caballerías (10,830 acres) de tierra. También va a establecerse otro central en el término de Ciego de Avila. En la primera semana de Marzo probará sus máquinas el central "Morón". Han ocurrido frecuentes incendios en los campos de caña, particularmente en las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Camagüey, habiéndose molido toda la caña quemada. Se preparan terrenos para nuevas siembras de la planta, habiéndose efectuado algunas de poca importancia; y se limpia y aporea tanto la caña nueva como el retoño de los campos quemados. En varias fincas se nota escasez de braceros, no pudiendo hacerse tareas completas en los ingenios del término de Puerto Padre y otros.

Al empezar el mes habían ya dado por terminadas las siembras de tabaco en todas las zonas que se dedican a su cultivo, efectuándose aún algunas en la primera semana en varios lugares de la provincia de Pinar del Río. En ella, así como en la de la Habana, seguía recolectándose la cosecha, y se recogían *capaduras* con excelente rendimiento, siendo de muy buena calidad toda la hoja que se obtiene; y en cuanto a la cantidad de ella, es tanta como no se tienen precedentes en la primera de las expresadas provincias. No es tan favorable como en la expresada el resultado de la cosecha en la de Santa Clara, aunque en la parte oriental del término de Remedios se está recolectando con buen rendimiento, siendo la hoja de buena calidad, y se espera buena producción de las *capaduras*; pero tanto en Manicaragua como en la zona de Placetas se presenta escasa la cosecha por la falta de lluvias oportunas. Por esa misma causa será muy corta en el término de Manzanillo; y en el de Bayamo por la falta de posturas para haber hecho extensas siembras de la planta. En cuanto a la zona de Mayarí se con-

sidera asegurada una buena cosecha por el beneficio que le hicieron las lluvias de la tercera semana. En la provincia de Pinar del Río había bastante hoja *empilonada* en el término de Artemisa. También fueron muy beneficiosas a la cosecha, que se creía perdida, las lluvias de los días 17 y 24 en la zona de Sancti Spiritus.

Aunque las lluvias del mes fueron escasas, según queda expresado, se han sostenido los cultivos menores en buenas condiciones en casi toda la República, siendo generalmente satisfactoria su producción, que solo resultaba escasa en el centro de la provincia de Matanzas al terminar el mes, en cuya fecha se recolectaba la cosecha de maíz de frío en la provincia de la Habana. Por la seca se perdió la de papas en Bayamo, y ha resultado raquítica en Placetas; y en el primero de estos dos lugares fué buena la de frijoles. La producción de hortaliza es abundante, sobre todo en la Isla de Pinos; y al terminar el mes se seguía exportando gran cantidad de ella para los mercados de los Estados Unidos, permitiendo las lluvias ocurridas en la tercera semana prolongar la producción, y por consiguiente los embarques. También se exportan frutas cítricas y piñas para dichos mercados. Del S. de la provincia de Matanzas se mandan plátanos para otros lugares de esa misma provincia, y la de la Habana. La florescencia del café, así como la de las plantas cítricas, y los mangos es abundantísima, prometiendo que, si el tiempo les es favorable, serán muy abundantes las próximas cosechas de esos frutos. Algunos árboles están aun desprovistos de hojas. En el mes se han hecho algunas siembras de varios frutos, aprovechando las pocas lluvias que cayeron; y se continúa preparando terreno para ellas.

Los potreros se hallan en buenas condiciones al terminar el mes, en la provincia de Pinar del Río, y en regulares en el resto de la República, si bien en los de Camagüey está marchita la yerba a causa de la seca, escaseando también el pasto en algunas de las provincias de Orien-

te. En cuanto al estado sanitario del ganado vacuno es generalmente bueno; pues solo ha ocurrido alguna mortandad en las vacas viejas, por la seca, en el término de Bahía-Honda, y algunos casos aislados de carbunco sintomático en varios lugares de la República, en todos los que se cortaba la propagación de esa enfermedad con la aplicación de la vacuna preventiva. En algunos lugares hay plaga de garrapatas.

Los apiarios han estado activos, siendo generalmente buena su producción de miel; pero en la zona de Bayamo ha ocurrido gran mortandad de abejas en las colmenas cultivadas por el sistema antiguo en Cuba, si bien las que se cultivan por el sistema moderno, tanto allí como en otros varios lugares, se hallan en buenas condiciones.

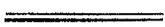
Ha continuado la extracción de made-

ra de diversa clase de los montes de la provincia de Camagüey durante todo el mes, así como juegos para carretas, postes para teléfonos y telégrafos, carbón vegetal, leña, majagua para sogas, pencas de guano, cujes para tabaco, etc.

Del 15 al 24 estuvo abierta en la ciudad de Camagüey, con muy buen resultado, la feria-exposición promovida por la Sociedad de Horticultores de Cuba, para la cual se han acordado por la Junta Directiva de ese certamen, y se han donado por varias empresas, sociedades comerciales e industriales, y muchos particulares, gran número de premios para las mejores exhibiciones tanto de plantas y frutas como de animales.

En Artemisa ha funcionado durante todo el mes la fábrica de almidón.

**Luis G. y Carbonell,**  
Jefe del Servicio Meteorológico.



## OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1913.

Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centigrado	Milímetros	Tanto por 100	Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	764.35	25°.2	19.22	80	E.	3.3	Cubierto
2	765.14	24.4	17.58	77	ESE.	6.1	Despejado
3	763.75	25.2	18.35	77	ESE.	3.9	Id.
4	763.87	24.4	19.24	84	ENE.	1.7	Cubierto
5	763.00	25.0	15.96	68	ESE.	3.9	Despejado
6	763.00	24.8	15.90	69	ESE.	3.3	Id.
7	761.69	25.0	17.27	73	ESE.	4.4	Id.
8	763.40	24.9	18.68	79	SSW.	3.9	Id.
9	766.00	24.4	19.45	85	E.	3.3	Cubierto
10	766.20	25.8	17.88	72	ENE.	6.1	Pte. Cubierto
11	764.02	25.2	15.22	64	SE.	7.2	Despejado
12	763.83	26.1	18.42	73	S.	4.4	Id.
13	763.03	26.2	18.37	72	S.	6.7	Pte. cubierto
14	760.95	26.4	16.07	63	SSW.	12.8	Id.
15	759.75	25.4	17.24	72	SSW.	16.7	Cubierto
16	763.55	21.8	13.41	69	NNE.	6.7	Pte. Cubierto
17	765.36	21.0	9.87	51	NE.	6.7	Despejado
18	762.25	22.4	13.85	69	E.	5.6	Cubierto
19	759.60	21.0	16.23	87	ESE.	5.6	Id.
20	758.50	24.4	18.42	81	SSW.	8.9	Pte. cubierto.
21	760.51	24.9	19.20	81	SSE.	1.1	Despejado
22	762.00	25.3	17.62	74	Calma		Id.
23	761.53	25.6	18.15	75	ENE.	1.7	Id.
24	760.14	25.6	19.20	75	SSW.	4.4	Cubierto
25	762.67	22.3	13.16	65	N.	10.0	Pte. cubierto
26	763.74	24.4	14.21	62	ESE.	6.7	Despejado
27	761.40	25.8	18.05	73	SSE.	14.3	Pte. cubierto
28	762.08	26.6	19.34	77	SE.	8.0	Id.

## OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1913.

Observaciones á las 4 P. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros	Tanto por 100	Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	762.32	24° 3	18.64	82	NE. 7.2		Cubierto
2	762.60	25.2	18.18	76	ENE. 8.3		Despejado
3	761.63	25.0	18.80	79	NNE. 4.4		Id.
4	761.35	26.0	14.98	59	NE. 5.0		Pte. cubierto
5	760.32	25.0	15.80	67	ENE. 7.8		Despejado
6	759.92	24.8	16.55	71	ENE. 7.8		Id.
7	759.22	26.0	17.95	71	NE. 3.3		Pte. cubierto
8	761.90	25.7	17.25	70	NNW. 5.0		Despejado
9	763.70	25.2	18.01	76	ENE. 7.2		Id.
10	763.23	24.6	16.32	71	E. 10.0		Cubierto
11	760.83	26.5	18.04	70	NE. 5.0		Despejado
12	760.95	27.5	18.59	68	ESE. 1.7		Id.
13	760.25	28.0	15.26	55	S. 10.0		Id.
14	758.62	27.6	17.84	65	SSW. 10.6		Cubierto
15	758.14	24.3	17.80	78	SSW. 12.2		Id.
16	762.62	21.2	13.42	76	NNE. 6.7		Id.
17	762.20	22.0	13.31	64	NE. 7.2		Pte. cubierto.
18	759.30	23.3	14.61	69	ENE. 6.7		Cubierto
19	757.42	23.5	16.72	77	SSE. 5.0		Id.
20	756.50	25.2	20.64	87	NNW. 5.0		Pte. cubierto
21	758.82	26.0	17.61	71	NE. 3.9		Despejado
22	759.22	25.6	18.15	74	NE. 6.1		Id.
23	758.13	25.6	17.47	71	SE. 7.2		Id.
24	758.72	25.0	16.45	70	SW. 2.2		Cubierto
25	761.15	22.6	11.58	57	NE. 6.7		Despejado
26	760.90	27.2	16.17	60	ESE. 5.4		Id.
27	758.90	27.7	17.62	63	S. 16.1		Id.
28	760.35	27.8	18.44	66	S. 12.5		Id.

# OBSERVATORIO NACIONAL

*Febrero de 1913*

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	79°	12 día.	70°	12 noche.	2 a. m.	30.11	29.85	0.26	29.98	75°	65°	10°	71°
2	79	1 p. m.	70	7½ a. m.	4 "	30.11	29.82	0.29	29.96	75	66	11	71
3	79	12 día.	69	7 " "	6 "	30.14	29.83	0.31	29.96	75	66	11	70
4	81	2 p. m.	70	6½ " "	8 "	30.17	29.86	0.31	30.02	77	67	10	72
5	79	11 a. m.	69	7 " "	10 "	30.16	29.86	0.30	30.02	80	70	10	76
6	78	1 p. m.	68	6 " "	12 día	30.13	29.82	0.31	29.99	82	71	11	78
7	80	2 " "	68	7 " "	2 p. m.	30.09	29.78	0.31	29.94	82	72	10	78
8	79	2 " "	70	5½ " "	4 "	30.07	29.78	0.29	29.98	82	70	12	77
9	78	1½ " "	71	3½ " "	6 "	30.08	29.83	0.25	29.95	80	69	11	75
10	78	10 a. m.	70	7 " "	8 "	30.11	29.85	0.26	29.98	79	69	10	74
11	82	3 p. m.	70	6 " "	10 "	30.15	29.87	0.28	29.95	76	68	8	73
12	83	1 " "	71	7 " "	12 noche	30.15	29.88	0.27	30.00	76	66	10	72
13	82	2 " "	72	7 " "	MENSUAL.....	30.12	29.83	0.29	29.98	78	68	10	74
14	83	2½ " "	73	4 " "	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
15	79	10½ a. m.	68	9 p. m.		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
16	73	1 p. m.	66	7 a. m.	2 a. m.	0.745	0.415	0.330	0.643	1	222	15	541
17	72	2 " "	65	7 " "	4 "	0.750	0.429	0.321	0.636	2	253	16	359
18	77	12½ " "	65	2 " "	6 "	0.717	0.432	0.285	0.629	3	201	17	291
19	74	6 " "	68	7½ " "	8 "	0.774	0.398	0.376	0.650	4	82	18	240
20	81	2½ " "	66	3½ " "	10 "	0.766	0.389	0.377	0.668	5	177	19	235
21	79	4 " "	69	7 " "	12 día	0.770	0.390	0.380	0.645	6	181	20	238
22	79	2 " "	70	7 " "	2 p. m.	0.778	0.486	0.292	0.652	7	167	21	126
23	79	3 " "	70	6 " "	4 "	0.813	0.524	0.289	0.677	8	77	22	65
24	79	11 a. m.	70	6½ " "	6 "	0.774	0.495	0.279	0.680	9	136	23	166
25	74	2½ p. m.	68	12 noche.	8 "	0.780	0.493	0.287	0.678	10	272	24	195
26	81	4 " "	66	7 a. m.	10 "	0.776	0.462	0.314	0.667	11	220	25	314
27	82	2 " "	70	4 " "	12 noche	0.776	0.411	0.365	0.648	12	127	26	190
28	82	12 día.	72	6 " "	MENSUAL.....	0.768	0.444	0.324	0.656	13	294	27	517
										14	486	28	353

## RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 7

Total de agua recogida,  
2.14 pulgadas inglesas

Máxima 1.24 p. inglesas.  
Día..... 1.

# OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1913

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	26°.2	12 día.	21.2	12 noche.	2 a. m.	64.90	58.20	6.70	61.55	24°0	18°.4	5.°6	21°.7
2	26.1	1 p. m.	21.1	7½ a. m.	4 »	64.80	57.50	7.30	61.06	24.0	18.8	5.2	21.5
3	26.4	12 día.	20.8	7 » »	6 »	65.50	57.80	7.70	61.17	23.9	18.7	5.2	21.3
4	27.2	2 p. m.	21.0	6½ » »	8 »	66.30	58.43	7.87	62.47	25.0	19.4	5.6	22.0
5	28.0	11 a. m.	20.5	7 » »	10 »	66.20	58.50	7.70	62.69	26.6	21.0	5.6	24.3
6	25.5	1 p. m.	20.0	7 » »	12 día.	65.45	57.57	7.88	61.86	28.0	21.8	6.2	25.5
7	26.8	2 » »	20.2	6 » »	2 p. m.	64.40	56.50	7.90	60.59	28.0	22.2	5.8	25.7
8	26.0	2 » »	21.0	5½ » »	4 »	63.70	56.50	7.20	60.33	28.0	21.2	6.8	25.3
9	25.8	1½ » »	21.6	3½ » »	6 »	64.00	57.60	6.40	60.79	26.9	20.6	6.3	24.1
10	25.8	10 a. m.	21.0	7 » »	8 »	64.80	58.20	6.60	61.52	26.0	20.4	5.6	23.4
11	23.0	3 p. m.	21.2	6 » »	10 »	65.70	58.60	7.10	61.63	24.6	19.8	4.3	22.3
12	28.2	1 » »	21.8	7 » »	12 noche.	63.70	58.90	6.80	61.94	24.3	19.0	5.3	22.1
13	28.0	2 » »	22.0	7 » »	MENSUAL.....	65.12	57.86	7.26	61.47	25.8	20.1	5.7	23.3
14	28.2	2½ » »	23.0	4 » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	26.0	10½ a. m.	20.2	9 p. m.	Horas de observación	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	22.8	1 p. m.	19.2	7 a. m.		2 a. m.	18.92	10.55	8.37	16.34	92	63	29
17	22.2	2 » »	18.5	7 » »	4 »	19.04	10.89	8.15	16.15	94	68	26	85
18	25.0	12½ » »	18.4	2 » »	6 »	18.20	10.97	7.23	15.97	92	68	24	85
19	23.6	6 » »	20.0	7½ » »	8 »	19.66	10.12	9.54	16.51	98	62	31	84
20	27.0	2½ » »	19.0	3½ » »	10 »	19.45	9.87	9.58	16.98	87	51	36	73
21	26.0	4 » »	20.5	7 » »	12 día.	19.55	9.91	9.64	16.37	86	51	35	67
22	26.0	2 » »	21.0	7 » »	2 p. m.	19.77	12.34	7.43	16.55	82	52	30	67
23	26.4	3 » »	21.2	6 » »	4 »	20.64	13.31	7.33	17.19	87	55	32	70
24	26.0	11 a. m.	21.2	6½ » »	6 »	19.67	12.58	7.09	17.27	87	66	21	77
25	23.2	2½ p. m.	20.0	12 noche.	8 »	19.80	12.52	7.28	17.21	88	68	20	79
26	27.3	4 » »	19.0	7 a. m.	10 »	19.70	11.73	7.97	16.95	92	68	24	81
27	28.0	2 » »	21.3	4 » »	12 noche.	19.70	10.45	9.25	16.46	92	62	30	82
28	28.0	12 día	22.0	6 » »	MENSUAL.....	19.51	11.27	8.24	16.66	91	61	30	78
<b>RESUMEN DE LLUVIA</b>													
Días de lluvia..... 7						Total de agua recogida 54.3 mm.				Máxima 31.5 mm. Día..... 1			

# OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1913

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	NNW. 5.0	E. 1.7	E. 2.8	Calma	E. 3.3	NNE. 5.6	NNE. 6.1	NE. 7.2	NE. 5.6	E. 3.3	E. 3.9	NE. 2.8	4.1	357	31.5
2	ENE. 6.1	E. 3.9	E. 3.3	E. 3.3	ESE. 6.1	E. 6.7	ENE. 8.5	ENE. 8.3	E. 6.1	E. 2.8	ESE. 2.8	ESE. 2.8	4.7	407	1.0
3	SE. 3.3	SSE. 3.3	SSE. 3.3	Calma	ESE. 3.9	ESE. 3.9	N. 5.6	NNE. 4.4	E. 2.8	Calma	Calma	Calma	3.7	323	.....
4	Calma	S. 1.1	SE. 1.7	S. 2.8	ENF. 1.7	ESE. 3.3	NNE. 5.0	NE. 5.0	ENE. 5.0	ENE. 3.3	E. 2.8	E. 2.8	1.5	132	.....
5	E. 2.2	E. 1.7	E. 1.1	S. 1.1	ESE. 3.9	ENE. 5.0	NE. 6.1	ENE. 7.8	ENE. 5.6	NE. 5.0	E. 1.1	E. 1.7	3.3	285	.....
6	E. 2.2	E. 1.7	E. 2.8	Calma	ESE. 3.3	ENE. 5.6	ENE. 7.8	ENE. 7.8	E. 4.4	E. 2.8	ESE. 1.7	E. 3.3	3.3	291	.....
7	E. 3.3	E. 3.9	E. 2.2	E. 3.3	ESE. 4.4	SSE. 4.4	S. 2.2	NE. 3.3	S. 5.6	S. 3.3	SE. 1.7	SE. 2.2	3.1	269	.....
8	SE. 2.8	S. 1.1	SE. 1.1	S. 2.2	SSW. 3.9	WNW. 3.3	NNW. 5.6	NNW. 5.0	N. 2.8	Calma	Calma	S. 1.1	1.4	124	.....
9	SE. 1.1	Calma	Calma	E. 1.7	E. 3.3	ENE. 6.1	ENE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 5.6	ENE. 5.6	E. 3.9	E. 3.3	3.4	299	9.5
10	E. 2.8	E. 2.8	ESE. 2.2	ESE. 2.8	ENE. 6.1	E. 6.1	ENE. 8.9	E. 10.0	E. 6.7	E. 7.2	E. 5.0	E. 5.0	5.1	438	.....
11	E. 3.9	E. 3.9	E. 5.0	SE. 5.0	SE. 7.2	SSE. 7.2	SSE. 5.0	NE. 5.0	ENE. 3.9	S. 1.7	S. 2.2	SE. 2.2	4.1	354	.....
12	S. 2.2	Calma	E. 2.2	SE. 1.7	S. 4.4	S. 3.9	NNE. 3.3	ESE. 1.7	ENE. 3.3	SE. 2.8	Calma	S. 2.2	2.3	204	.....
13	S. 1.1	S. 2.2	S. 2.2	SE. 3.3	S. 6.7	S. 7.8	S. 9.4	S. 10.0	S. 9.4	S. 6.1	S. 5.0	S. 5.6	5.4	473	.....
14	S. 7.8	S. 7.8	S. 8.9	S. 8.3	SSW. 12.8	SSW. 13.3	SSW. 12.2	SSW. 10.6	S. 8.9	S. 6.1	S. 8.9	S. 8.9	9.0	782	.....
15	S. 6.7	S. 8.3	S. 8.9	SSW. 11.1	SSW. 16.7	SW. 11.1	SSW. 12.2	SSW. 12.2	NNW. 16.7	NNW. 10.6	NNW. 10.0	N. 8.3	10.1	871	3.0
16	N. 6.7	N. 6.7	N. 6.7	NNE. 6.7	NNE. 6.7	NNE. 8.3	NNE. 6.1	NNE. 6.7	NNE. 6.1	NNE. 7.8	NNE. 6.1	NNE. 5.6	6.7	578	.....
17	NNE. 5.6	NNE. 6.1	NNE. 4.4	NE. 5.6	NE. 6.7	NE. 7.8	NE. 6.7	NE. 7.2	NE. 5.6	ENE. 5.6	E. 3.3	E. 3.3	5.3	468	.....
18	E. 3.3	E. 1.7	SE. 2.2	ESE. 2.8	E. 5.6	E. 5.6	NE. 9.4	ENE. 6.7	E. 6.7	E. 6.1	ESE. 5.0	E. 2.8	4.5	386	.....
19	ESE. 3.9	E-E. 6.1	ESE. 6.1	ESE. 5.0	ESE. 5.6	ESE. 5.0	SE. 6.7	SSW. 5.0	SSE. 5.0	SE. 3.9	SSE. 3.3	E. 10.0	4.3	378	2.2
20	E. 4.4	SE. 3.9	SE. 3.3	S. 5.0	SSW. 8.9	SW. 8.9	SSW. 7.2	NNW. 5.0	N. 1.7	Calma	E. 2.8	SE. 1.1	4.4	383	5.9
21	SE. 1.7	SE. 1.7	SE. 1.1	SE. 1.7	SSE. 1.1	N. 4.4	N. 6.7	NE. 3.9	ENE. 2.8	SE. 1.7	SSE. 2.2	S. 2.2	2.4	203	.....
22	S. 2.2	SE. 1.7	S. 1.7	Calma	Calma	NNE. 5.6	NE. 7.8	NE. 6.1	ENE. 2.8	ESE. 2.8	S. 2.8	SE. 2.8	1.2	105	.....
23	Calma	SE. 2.8	S. 2.2	ESE. 2.2	ENE. 1.7	N. 3.9	NNE. 6.1	SE. 7.2	ESE. 2.8	SSE. 3.3	SSE. 3.3	SE. 1.8	3.1	267	.....
24	SSE. 2.2	SSE. 1.7	SE. 2.8	S. 2.2	SSW. 4.4	NNW. 5.0	SSW. 2.8	SW. 2.2	SW. 7.8	SW. 6.1	SW. 3.9	SW. 2.8	3.6	314	1.1
25	NW. 1.7	NW. 9.4	N. 8.9	N. 9.4	N. 10.0	NE. 8.9	NE. 6.7	NE. 6.7	NE. 5.6	NE. 4.4	E. 3.3	SE. 1.7	5.8	505	1.2
26	SE. 1.7	SE. 2.2	SE. 2.2	SE. 2.8	ESE. 6.7	ESE. 5.0	SSE. 7.1	ESE. 5.4	S. 5.4	SE. 2.7	ESE. 2.7	E. 1.8	3.5	306	.....
27	SE. 4.5	SE. 7.1	SE. 7.1	SSE. 10.7	SSE. 14.3	S. 14.3	S. 17.0	S. 16.1	S. 14.3	S. 9.8	SE. 2.2	SE. 2.2	9.6	832	.....
28	S. 2.2	E. 2.2	SE. 2.2	SE. 6.3	SE. 8.0	S. 10.7	S. 13.4	S. 12.5	S. 9.8	SE. 3.6	SE. 3.1	SE. 3.6	6.6	568	.....

DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

**Datos Climatológicos**

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					FECHA	Mínima más baja
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.			
Cabo de San Antonio.....	Pinar del Río	.....	29.0 84	22.4 72	25.7 78	31.0 88	14	20.0 68	
<b>Pinar del Río</b> .....	Id.	54.5	29.5 85	20.0 68	24.8 77	32.4 90	28	15.8 60	
Herradura.....	Id.	.....	27.8 82	17.4 63	22.6 73	30.0 86	4*	14.0 57	
“Nazareno”, Bahía Honda.....	Id.	35	29.7 85	18.1 65	23.9 75	33.0 91	12	13.0 55	
«Rangel», Taco-Taco.....	Id.	348	29.6 85	17.1 63	23.4 74	34.0 93	12	13.0 55	
<b>HABANA</b> .....	Habana	48	25.8 78	20.1 68	23.3 74	28.2 83	12*	18.4 65	
Santiago de las Vegas.....	Id.	.....	30.5 87	17.9 64	24.2 76	38.0 100	12*	13.0 55	
Batabanó.....	Id.	5	31.7 89	25.8 78	28.8 84	36.0 97	6*	20.0 68	
Santa Bárbara, Isla de Pinos.....	Id.	61	29.8 86	17.8 64	23.8 75	33.0 91	3*	15.0 59	
Catalina de Güines.....	Id.	58	27.8 82	18.8 66	23.4 74	30.0 86	12*	14.0 57	
San Nicolás.....	Id.	28	30.1 86	19.1 66	24.6 76	32.8 91	12	13.5 56	
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	111	33.6 92	16.0 61	24.8 77	36.0 97	12	10.0 50	
<b>Matanzas</b> .....	Matanzas	25	28.8 84	16.8 62	22.8 73	32.0 90	13	13.4 56	
Alacranes.....	Id.	28	31.2 88	20.4 69	25.8 78	35.0 95	16	18.0 64	
Limonar.....	Id.	.....	27.7 82	18.6 65	23.2 74	30.0 86	2*	14.4 58	
Itabo.....	Id.	.....	30.1 86	17.0 63	23.6 74	33.3 92	6	14.1 57	
Banagüises.....	Id.	66	28.0 82	20.7 69	24.4 76	30.0 86	16*	19.0 66	
Sierra Morena.....	Santa Clara	.....	32.8 91	27.1 81	30.0 86	36.0 97	12*	25.0 77	
Isabela de Sagua.....	Id.	3.5	28.5 83	19.7 67	24.1 75	33.5 92	14	18.0 64	
Cayo Cristo.....	Id.	.....	26.2 79	21.7 71	24.0 75	32.0 90	14	19.0 66	
“Soledad”, Cienfuegos.....	Id.	.....	28.9 84	12.2 54	20.6 69	30.6 87	12	9.4 49	
“La Sierra”, Id.....	Id.	180	28.2 83	18.9 66	23.6 74	30.0 86	4*	17.0 63	
Cruces.....	Id.	80	29.2 85	21.7 71	25.4 78	31.0 81	13*	18.0 64	

**Febrero de 1913**

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
26*	10.0 18	27	12.0 0.48	6.0 0.24	18	3	18	0	10	SE y NE	Sr. R. C. Attaway.
17	13.2 24	27	108.0 4.05	35.0 1.38	19	6	9	3	11	ENE.	Junta de Agricultura.
26	13.0 23	5*	71.2 2.81	36.0 1.42	15	4	10	11	7	SE.	Sr. E. W. Halstead.
17	16.0 29	3	44.2 1.75	18.2 0.72	24	7	16	2	10	SE y NE.	„ W. R. Beit.
17	17.0 31	5	76.2 3.00	50.8 2.00	15	2	17	5	6	SE.	„ Pablo Valenzuela.
18	7.8 14	26	54.3 2.14	31.5 1.24	1	7	10	13	5	S.	Observatorio Nacional.
17	20.0 36	12*	34.2 1.35	12.2 0.48	15	5	17	6	5	SE.	Sr. Romualdo Ortiz.
12*	9.0 16	8	116.9 4.60	48.3 1.90	18	5	12	6	10	NE.	„ Vicente E. Tres.
8*	16.0 29	3*	173.9 6.85	68.1 2.68	22	6	20	4	4	SE.	„ William A. Watson.
17*	12.0 22	12	Ll. T.			0					„ Fermín Du-Breuil.
17	14.4 26	26	1.0 0.04	1.0 0.04	20	1	16	6	6	ENE.	„ Isaac G. Beato.
17	22.0 40	7	31.4 1.24	19.3 0.76	2	4				E.	„ Ramón Pelayo.
26	16.1 29	13	37.8 1.49	18.5 0.73	21	3	20	2	6	SW.	Junta de Agricultura.
4*	15.0 27	9*	130.0 5.11	44.0 1.73	23	4	22	4	2	ESE.	Sr. Víctor Vasconcelos
26	11.0 20	1*	11.3 0.44	6.1 0.24	15	4	10	18	0	E.	„ Serafín Brito.
18	14.9 27	1	40.0 1.58	21.0 0.83	10	2	13	2	3	ENE.	„ N. G. Campbell.
3*	9.0 16	16	3.0 0.12	3.0 0.12	20	1	23	5	0	N.	„ Miguel Mendoza.
3	9.0 16	13	15.2 0.60	11.9 0.47	20	2	23	1	4	NE.	„ Arturo Iturraide.
12*	12.5 22	15*	15.6 0.61	13.8 0.54	20	4	21	7	0	E.	Leg <sup>o</sup> E. del Dragado.
20	11.0 20	14	28.6 1.13	14.5 0.57	24	5	15	13	0	ENE.	E. del Material del id.
7	19.4 35	12	12.4 0.49	10.4 0.41	15	2					„ A. A. Hughes.
8*	12.0 22	4*				2	9	17	2	S.	„ José R. de Bustillo.
17	10.0 18	13*	12.9 0.51	7.1 0.28	23	3	22	5	1	.....	Dr. José Ruibal.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Cifuentes.....	Sta. Clara.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manicaragua.....	Id.	.....	34.0 93	17.2 63	27.1 81	39.0 102	1	14.0 57
Central "San Antonio".....	Id.	.....	30.7 87	16.6 62	23.6 74	33.0 91	14	14.0 57
Camajuaní.....	Id.	.....	25.9 79	14.3 58	20.1 68	30.0 86	28	12.0 54
"Tuinicú", Sancti Spíritus.....	Id.	.....	27.8 82	17.8 64	22.8 73	30.6 87	28	15.0 59
"Naroisa", Yaguajay.....	Id.	.....	29.3 85	18.4 65	23.8 75	33.5 92	27	16.5 62
Morón.....	Camagüey	4	32.4 90	19.4 67	25.9 79	34.0 93	21*	17.0 63
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	23.5	27.7 82	17.2 63	22.4 72	32.0 90	15*	15.0 59
Ceballos.....	Id.	46	31.0 88	15.9 61	23.4 74	34.0 93	8	12.0 54
<b>Camagüey</b> .....	Id.	107	29.2 85	19.4 67	24.3 76	31.2 88	28	17.8 64
La Gloria.....	Id.	52	28.7 84	17.2 63	23.0 73	31.5 89	15	14.5 58
Santa Lucía, Nuevitas.....	Id.	.....	30.4 87	16.2 61	23.3 74	33.0 91	14*	12.0 54
Nuevitas.....	Id.	.....	28.4 83	20.2 68	24.3 76	29.5 85	17	18.0 64
"San Pablo", Francisco.....	Id.	.....	30.0 86	18.1 65	24.0 75	33.0 91	28	15.0 59
"Potosí", Victoria de las Tunas...	Oriente.	.....	29.7 85	16.5 62	23.1 74	32.5 90	15	13.5 56
Chaparra.....	Id.	.....	35.8 96	12.0 54	23.9 75	39.0 102	5	10.0 50
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	47	32.8 91	14.3 58	23.6 74	37.0 99	17	11.0 52
"Boston", Banes.....	Id.	30	33.3 92	22.2 72	27.8 82	35.0 95	10*	20.0 63
"Preston", Nipe.....	Id.	5	27.8 82	18.3 65	23.3 74	30.0 86	14*	15.6 60
Woodfred, Mayarí.....	Id.	515	23.9 75	17.8 64	20.6 69	26.7 80	1*	13.9 57
Songo.....	Id.	275	28.7 84	20.5 69	24.6 76	32.0 90	25	17.5 63
Firmeza.....	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo.....	Id.	.....	28.3 83	19.4 67	23.9 75	30.0 86	4*	8.9 43

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
1*	25.0 46	1	0			0	12	16	0	NE.	Sr. Rodolfo Barreto. ,, Carlos Triana.
8*	18.0 32	8	20.8 0.82	12.7 0.50	16	2					,, Vicente G. Abreu.
2*	17.0 31	17*	5.3 0.21	5.3 0.21	25	1					,, José M <sup>2</sup> Espinosa.
7*	14.4 26	8	78.5 3.09	35.8 1.41	23	5				WSW.	,, Julio Rodríguez.
13	16.0 29	27	13.9 0.55	11.4 0.45	20	2	16	9	3	NE.	,, Arturo Camps.
4*	15.0 27	4*	125.0 4.92	45.0 1.77	20	4	18	10	0	E.	,, Benito Grandal.
1*	14.0 25	15*	40.6 1.60	31.7 1.25	19	2	18	10	0	NE.	,, J. G. Ríos.
13	18.0 32	1*	34.5 1.36	15.5 0.61	19	4	17	10	1	NE.	,, John H. Kydd.
13	11.9 21	17	11.4 0.40	4.5 0.18	1	4	18	4	6	NNE.	,, Dr. Florentino Romero
12	13.5 24	8*	26.0 1.03	18.0 0.71	19	4	23	3	2	NE.	,, C. A. Ward.
13	18.0 32	7*	46.5 1.83	33.8 1.33	19	2	24	4	0	NE.	,, H. D. Howard.
12*	10.0 18	12*	69.9 2.75	39.9 1.59	19	3	23	4	1	NE.	,, José Soler.
12	16.0 29	12	7.6 0.30	5.3 0.21	25	3	8	19	1	NE.	,, Carlos Arcohe.
13	17.5 31	7	50.0 1.97	20.0 0.79	18	4				NE.	,, Dr. W. D. Richards.
8*	28.0 40	5*	43.4 1.71	24.4 0.96	18	3	11	14	3		,, Andrés Oria.
12	24.0 43	17	62.0 2.44	50.8 2.00	18	3					,, C. Dumás.
4*	14.0 25	15	37.6 1.48	32.0 1.26	18	3	27	1	0	E.	,, J. M. Domínguez.
15	13.3 24	14*	48.9 1.93	27.9 1.10	18	6					,, Francis Matthews.
9*	12.2 22	8	26.7 1.05	16.0 0.63	18	2	13	15	0		Spanish Amer. Iron Co.
16	11.0 20	3*				4	14	9	5	NE.	Sr. F. D. Grifián.  Juraguá Iron Co.
16	20.5 37	16	31.2 1.23	24.1 0.95	26	3				SSE.	Guantánamo Sugar Co.

**Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas**

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Cabo de San Antonio.....													
<b>Pinar del Río</b> .....								8.0 0.31					
Herradura.....													
“Nazareno”, Bahía-Honda.....	0.5 0.02								1.0 0.04	Ll. T.			
“Rangel”, Taco-Taco.....									Ll. T.				
<b>HABANA</b> .....	31.5 1.24	1.0 0.04							9.5 0.37				
Santiago de las Vegas.....	11.9 0.47												
Batabanó.....								Ll. T.	Ll. T.				Ll. T.
Santa Bárbara, Isla de Pinos.....													
Catalina de Güines.....													
San Nicolás.....													
“Rosario”, Aguacate.....		19.3 0.76											
<b>Matanzas</b> .....	Ll. T.	Ll. T.								Ll. T.			
Alacranes.....	40.0 1.57												38.0 1.50
Limonar.....													
Itabo.....						Ll. T.				21.0 0.83			Ll. T.
Banagüises.....													
Sierra Morena.....													
Isabela de Sagua.....									0.5 0.02	0.3 0.01			
Cayo Cristo.....		Ll. T.								4.8 0.19	4.5 0.18		
«Soledad», Cienfuegos.....													
Cruces.....						Ll. T.							





DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					TOTAL
		12.7 0.50			8.1 0.32														20.8 0.82
											5.3 0.21								5.3 0.21
0.8 0.03					18.3 0.72	16.0 0.63		7.6 0.30	35.8 1.41										78.5 3.09
						11.4 0.45							2.5 0.10						13.9 0.55
						45.0 1.77								20.0 0.79					125.0 4.92
		8.9 0.35			31.7 1.25														40.6 1.60
		13.0 0.51	1.0 0.04		15.5 0.61	5.0 0.21													34.5 1.36
			Ll. T.		2.1 0.05	2.6 0.10	2.2 0.09												11.4 0.45
		2.0 0.08		4.0 0.16	18.0 0.71														26.0 1.03
			12.7 0.50		33.8 1.33														46.5 1.83
		29.2 1.15			39.7 1.57	Ll. T.													69.9 2.75
				1.3 0.05	1.0 0.04						5.3 0.21								7.6 0.30
			12.5 0.47	20.0 0.79	16.5 0.65	1.0 0.04													50.0 1.97
			11.4 0.45	24.4 0.96	7.6 0.30														43.4 1.71
			9.9 0.39	50.8 2.00	1.3 0.05														62.0 2.44
				32.0 1.26	2.0 0.08					3.6 0.14									37.6 1.48
			10.9 0.43	27.9 1.10	4.1 0.16								2.0 0.08						48.9 1.93
			26.4 1.04		4.6 0.18						6.6 0.26								38.6 1.52
				16.0 0.63	10.7 0.42		Ll. T.		Ll. T.										26.7 1.05
				48.5 1.91	7.1 0.28						1.3 0.05	1.0 0.04							57.9 2.28
			1.8 0.07		5.3 0.21								24.1 0.95						31.2 1.23

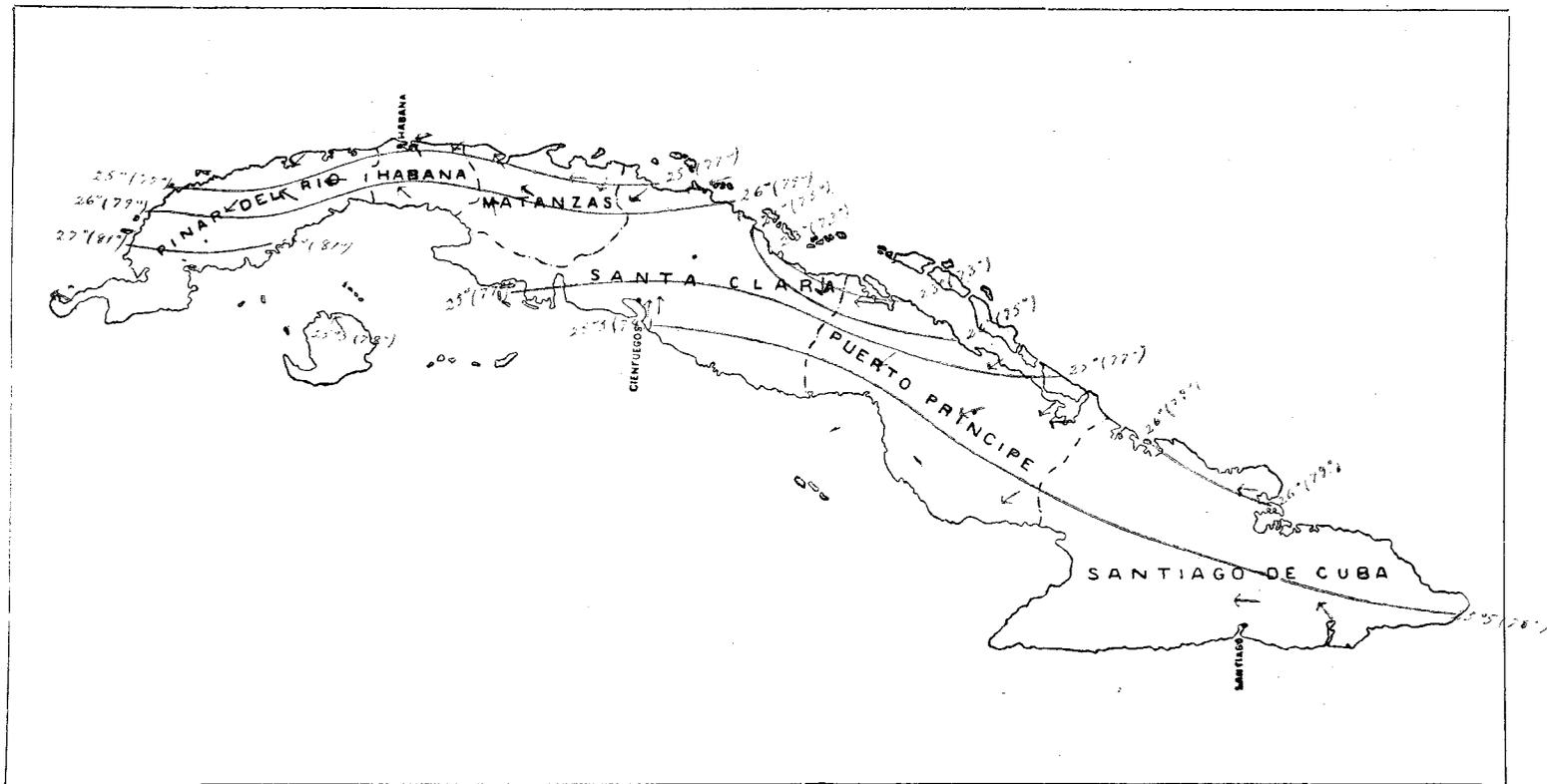
# OBSERVATORIO NACIONAL

## RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

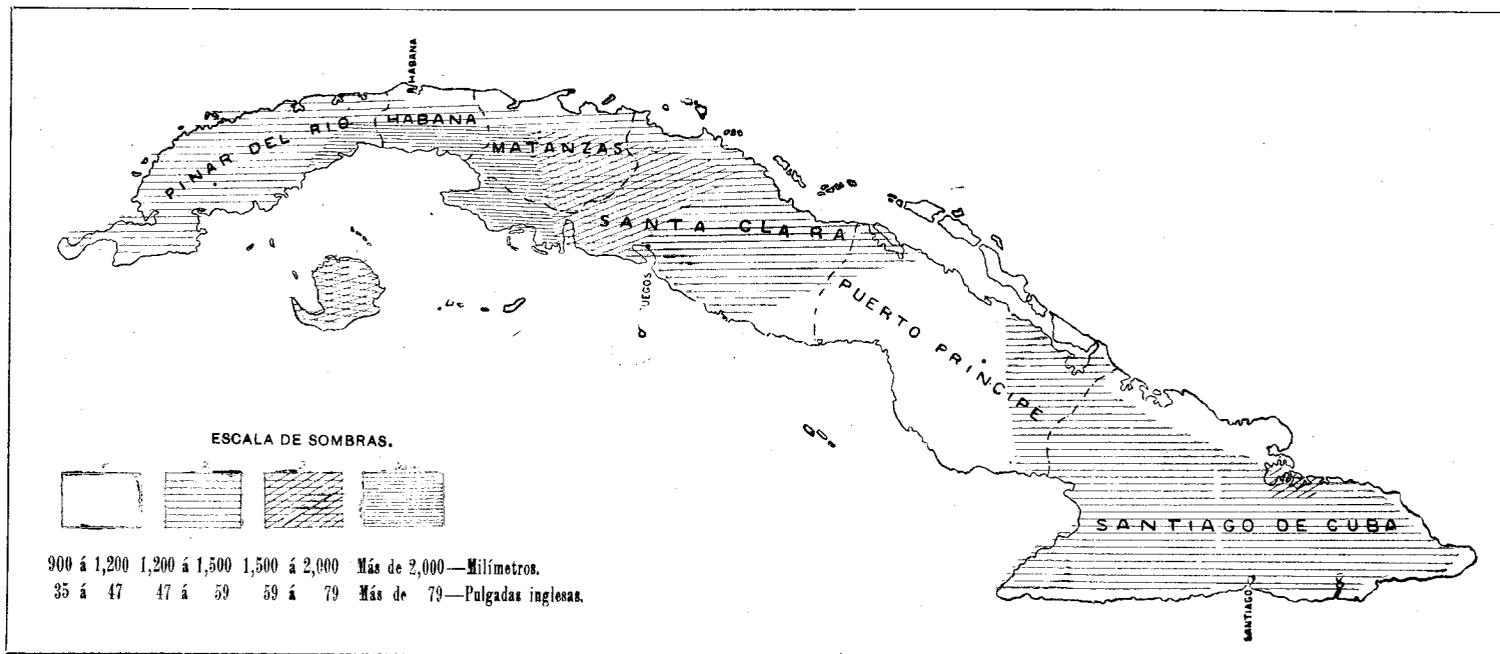
### Febrero de 1913

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	700 +	700 +		700 +												
1	64.85	61.90	2.45	63.08	26°.2	21°.2	5°.0	23°.4	19.22	16.45	2.77	18.18	94	72	22	86
2	65.14	62.40	2.74	63.73	25.8	21.5	4.3	23.3	18.92	16.05	2.87	17.44	88	65	23	82
3	63.75	61.47	2.28	62.64	26.4	21.1	4.3	23.3	19.80	16.96	2.34	18.28	92	75	17	86
4	63.87	61.35	2.52	62.54	27.2	21.5	5.7	23.5	19.24	14.04	5.20	16.48	92	52	40	77
5	63.00	60.32	2.68	61.70	25.8	21.0	4.8	23.0	16.85	14.43	2.42	15.86	91	59	32	77
6	63.00	59.92	3.08	61.43	25.4	20.1	5.3	22.7	17.26	14.27	2.99	15.79	86	69	17	77
7	61.90	59.22	2.68	60.69	26.8	20.2	6.6	23.6	17.95	13.93	4.02	16.35	88	52	36	76
8	64.20	61.30	2.90	62.66	26.0	21.8	4.2	23.7	19.55	15.83	3.72	17.52	91	69	22	80
9	66.00	63.70	2.30	64.38	25.6	22.0	3.6	23.6	19.45	17.33	2.12	18.22	90	73	17	84
10	66.30	63.23	3.07	64.54	25.8	21.4	4.4	23.3	17.88	15.65	2.23	16.79	91	66	25	79
11	64.02	60.83	3.19	62.50	27.4	21.2	6.2	24.1	19.67	13.62	6.05	16.99	87	44	43	76
12	63.83	60.95	2.88	62.69	28.0	22.1	5.9	24.8	19.80	17.26	2.54	18.32	87	59	28	78
13	63.03	60.25	2.78	61.87	28.0	22.5	5.5	25.0	19.66	15.26	4.40	17.78	92	55	37	76
14	61.00	58.62	2.38	59.58	28.0	23.0	5.0	25.3	18.51	16.07	2.44	17.56	90	59	31	74
15	62.00	57.50	4.50	59.52	25.4	20.3	3.1	23.1	18.11	15.06	3.05	16.92	91	72	19	81
16	64.60	61.60	3.00	63.03	22.2	19.4	2.8	20.8	14.56	10.45	4.11	12.94	79	62	17	71
17	65.36	62.20	3.16	63.46	22.2	18.7	3.5	20.4	13.42	9.87	3.55	11.75	74	51	23	65
18	62.30	59.30	3.00	60.93	24.5	18.4	6.1	21.5	15.37	10.89	4.48	13.59	80	58	22	71
19	59.89	57.42	2.47	58.73	23.6	20.6	3.0	21.7	17.15	14.02	3.13	16.03	89	77	12	82
20	59.10	56.50	2.60	57.94	26.8	19.6	7.2	23.0	20.64	13.94	6.70	17.17	90	68	22	82
21	60.80	58.40	2.40	59.64	26.0	20.8	5.2	23.5	19.20	16.85	2.35	17.74	93	71	22	83
22	62.00	59.22	2.78	60.34	26.0	21.8	4.2	23.8	18.47	15.95	2.52	17.34	93	74	19	82
23	61.53	58.13	3.40	59.68	26.2	21.2	5.0	23.9	18.19	15.82	2.37	17.19	84	68	16	78
24	60.14	58.30	1.84	59.26	25.6	21.5	4.1	23.6	19.25	15.59	3.66	17.30	92	69	23	80
25	62.67	59.00	3.67	61.40	23.0	20.0	3.0	21.9	16.70	11.58	5.12	13.57	80	57	23	69
26	63.74	60.90	2.84	62.23	27.2	19.4	7.8	23.3	18.49	13.19	5.30	15.51	80	51	29	71
27	62.00	58.90	3.10	60.64	28.0	21.3	6.7	24.8	19.70	15.16	4.54	17.79	90	63	27	76
28	62.20	60.35	1.85	61.53	28.0	22.0	6.0	25.2	19.34	17.68	1.66	18.68	91	66	25	78

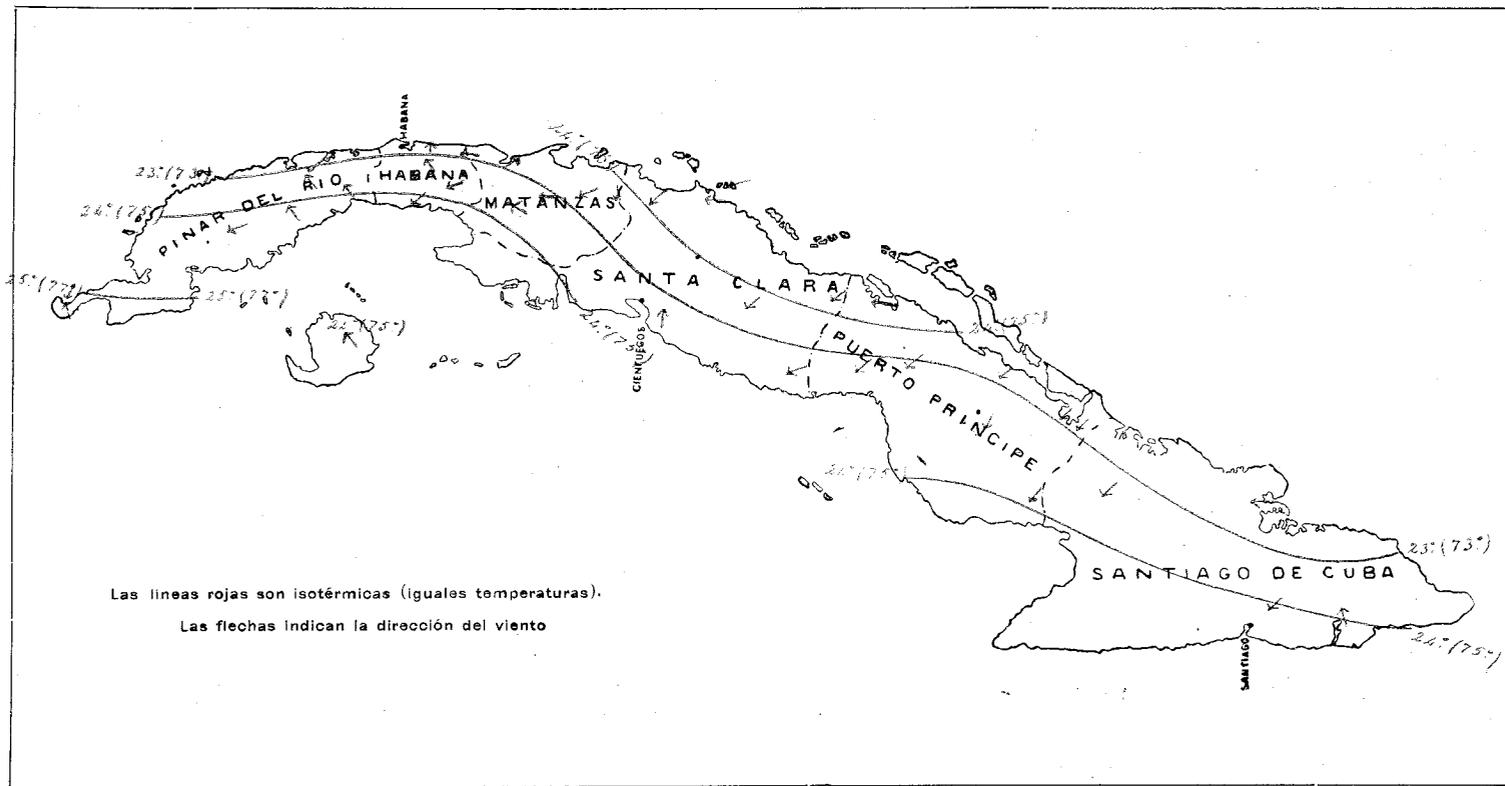
LÍNEAS ISOTERMICAS MEDIAS Y PROMEDIO DE LOS VIENTOS PREDOMINANTES EN EL AÑO DE 1912.



# TOTAL DE LLUVIA CAIDA EN EL AÑO DE 1912.



# TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN FEBRERO DE 1913.



# LLUVIA TOTAL EN FEBRERO DE 1913.

